JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

08-Noviembre-2018

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

NO PARAN HOMICIDIOS

En diferentes hechos, 2 hombres fueron asesinados en la Col. Guadalajara Oriente. Uno quedó cerca de una banca con el eslogan del Gobierno estatal.

JUSTICIA PÁG. 4

ENTREDICHOS

La iniciativa para regular la mariguana busca abatir la violencia y EU no se opone, afirma la próxima titular de la Segob.

NACIONAL PÁG. 5

mural.com/Olga

VIDEO DE LIBRE ACCESO

LLEGA CON MÁS FUERZA

"La Chica en la Telaraña", cinta basada en la saga "Millennium", se estrenará mañana con una Lisbeth Salander en plan más poderoso.

GENTE

JUEVES 8 / NOV. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,275 $15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Circularía un 30% más de vehículos

Señala experto que hay subregistro de unidades con placas foráneas

CÉSAR RUBIO

El parque vehicular de Jalisco, cuyo padrón tiene la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), se queda corto, pues hay un "subregistro" por la circulación de autos con placas de otras entidades.

Según Carlos Romero, especialista en movilidad, habría un 30 por ciento más de vehículos a los que tiene registrados la Sepaf, el cual –hasta el 30 de septiembre– es de 3 millones 763 mil 183.

"Hay otro gran espectro que nunca se ha podido saber con exactitud, pero puede rondar el 30 por ciento más, estaríamos hablando de un volumen (que se incorpora) de casi 600 autos al día, lo cual es grave", sostuvo.

"(La Sepaf) no tiene registro de vehículos foráneos, ni hay convenios".

Lo anterior, tentativamente sumaría 1 millón 128 mil 954 vehículos para dar un total de 4 millones 892 mil 137 los que circularían en Jalisco.

El también académico del ITESO precisó que dicha cifra no se puede cuantificar con exactitud, pero sí calcular.

"Por ejemplo, en la CDMX se sabe que la mayoría de los autos de lujo están emplacados en otros lados y ahí si se pudiera sacar una inferencia", dijo.

MURAL publicó ayer que en los primeros 9 meses de 2018 se han incorporado al día, en promedio, 460 automotores –nuevos, seminuevos y reempadronados– al parque vehicular de Jalisco.

De hecho, la dependencia estatal indicó que no hay convenios con otras entidades para que se puedan generar multas, por ejemplo, fotoinfracciones.

Más tráfico

La cantidad de autos que circulan en casi las mismas calles provoca el congestionamiento.

3.7 millones

de vehículos es el parque vehicular de Jalisco, según Sepaf.

1.1 millones

estiman expertos que es la "cifra negra".

CON ÁNIMO SUPERIOR

El DT de Chivas, Cardozo, prefiere que los jugadores saquen su arrogancia en la cancha, se agranden y no tengan miedo.

CANCHA

A posicionar a México

Jorge Rangel

León Krauze Periodista y analista

"Reubicar a México en el lugar que le corresponde en todos sentidos, tiene que ser una prioridad ineludible para el Gobierno entrante".

NEGOCIOS PÁG. 8

Crean tejidos

Un grupo multidisciplinario trabaja creando tejidos a partir de células de pacientes, se expuso en el SingularityU México Summit.

NEGOCIOS PÁG. 8

Se rezaga en infraestructura

Valoran 'grave' al IMSS

Por la alta afiliación, los hospitales son insuficientes para la demanda

LAURA CARRILLO

MÉXICO.- Parece que goza de cabal salud, pero el IMSS está "grave".

El próximo director del Instituto recibirá el organismo con un rezago tan fuerte en infraestructura y servicios que se necesitarían construir 36 hospitales para regresar al nivel de atención que se tenía hace 5 años y medio.

Eso se desprende del análisis de especialistas basado en informes que el IMSS entregó al Ejecutivo y al Congreso entre 2009 y 2018.

Aunque tiene superávit financiero, debido a mayores ingresos por cuotas obrero-patronales, el Instituto castigó el gasto en suministros e inversión en obra.

"Sólo para regresar a la capacidad hospitalaria que se tenía en 2012, el Instituto requeriría hoy construir alrededor de 36 hospitales de 144 camas", expone el análisis.

El plan de inversión actual sólo considera la apertura de 12 hospitales y 40 unidades de medicina familiar.

En los últimos años, en especial en la administración que está por terminar, se impulsó que más trabajadores se afiliaran al IMSS, pero no creció el gasto para atenderlos en clínicas y hospitales.

Al cierre de 2017 el número de afiliados alcanzó un nivel histórico de 19.4 millones de personas.

Gracias a esto, los ingresos del IMSS entre 2012 y 2017 aumentaron 5.1 por ciento real cada año y sus gastos 4 por ciento.

"Los superávits obtenidos durante 2016 y 2017 son resultado de un crecimiento atípico en el número de cotizantes y, por ende, de la recaudación de cuotas y una contención muy agresiva de los gastos del IMSS, afectando gasto en materiales y en inversión física", se destaca.

Es por ello que el nivel de saturación sigue aumentando.

"La próxima administración del Instituto se enfrentará entonces al mismo diagnóstico que imperaba desde hace al menos 10 años: o se modifica estructuralmente el financiamiento del IMSS o se opta por seguir castigando la calidad de los servicios".

Dan farmacias más consultas

NATALIA VITELA

MÉXICO.- Los 15 mil consultorios de farmacias que existen en el País ofrecen 325 mil consultas diarias, es decir, 35 mil más que las clínicas del IMSS, informó la Cofepris.

Los consultorios adyacentes a las farmacias "se han convertido en un sistema de atención alterno (...). Crecieron 240 por ciento entre 2010 y 2015 y hoy existen 15 mil", reportó la dependencia al Senado.

RUTA DE AMLO A PALACIO

Elementos del Estado Mayor Presidencial y representantes del próximo Gobierno recorrieron la ruta que tomará AMLO de San Lázaro a Palacio Nacional tras tomar posesión como Presidente.

NACIONAL PÁG. 3

Claudia Salazar

Reuters

Trump estalló contra Jim Acosta, de CNN, y una asistente de la Casa Blanca intentó quitarle el micrófono al periodista.

Arremete Trump contra demócratas, prensa, Sessions...

MURAL / STAFF

Apenas horas después de que su partido, el Republicano, perdió la mayoría en la Cámara Baja, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estalló... contra todos.

En una rueda de prensa ayer por la mañana, el Mandatario advirtió a los demócratas que no usen su nuevo poder para investigarlo.

"Si eso ocurre (y me investigan)", amenazó, "vamos a hacer lo mismo y el Gobierno se paralizará, y les echaré la culpa".

Ahí mismo se mofó de miembros de su propio partido que perdieron en las legislativas, argumentando que su derrota se debió a que no le dieron su respaldo, además de que arremetió contra Jim Acosta, periodista de CNN, y acusó a otra reportera de hacerle una pregunta "racista".

"CNN debería estar avergonzada de sí misma por tenerte a ti trabajando para ellos. Eres un maleducado, una persona terrible", le dijo Trump, visiblemente contrariado, a Acosta luego que le preguntara por la supuesta "invasión" migrante y el Russiagate.

Durante el incidente, Trump expresó "¡Eso es suficiente!" en al menos cinco ocasiones, mientras una asistente del Presidente intentó quitarle el micrófono a Acosta, lo que provocó un breve forcejeo entre ambos.

Horas después, la Casa Blanca anunció que retiró a Acosta su credencial permanente de prensa.

Para culminar su "furia", Trump anunció en Twitter la renuncia del Fiscal General, Jeff Sessions, a quien había criticado por retirarse de la investigación sobre el Russiagate y permitir su avance.

Echa Trump a Sessions

INTERNACIONAL PÁG. 12

Persigue el SAT a 13 mil; incluye personas VIP

BELÉN RODRÍGUEZ

MÉXICO.- Unos 13 mil socios de grandes empresas han evadido impuestos por utilidades por al menos 30 mil millones de pesos.

El SAT dio a conocer el esquema usado por estos contribuyentes a través de la creación de una cadena de firmas fantasma.

Están identificadas unas 600 mil empresas, entre evasoras y fantasma, según Samuel Arturo Magaña, administrador central de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal.

En uno de los casos, el contribuyente pagó 161 millones de pesos de ISR de cinco ejercicios fiscales para evitar sanción penal.

Las empresas deben pagar el ISR de la utilidad antes de transferir dinero a socios, o bien éstos recibir el dinero y pagarlo.

Para evadir el pago, las empresas contratan a una de servicios, que a su vez subcontrata a otra y ésta a otra. La última compañía lo regresa a los accionistas como si les pagara un sueldo bajo en un esquema de salarios asimilados.

6109720003313

MILENIO

DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2018
$10.00 -AÑO 21 - NÚMERO 7699
www.milenio.com

Raúl Frías
"No podemos seguir viviendo con esta zozobra por la violencia" - P. 4

Regina Reyes-Heroles
"La volatilidad por la oferta y la demanda no es inflación" - P. 28

Jesús Rangel
"No es cualquier cosa: Citi redujo la previsión del PIB para 2019" - P. 28

Luego de *jaloneos.* El dictamen que se discutirá y sería aprobado este jueves en sesión extraordinaria contempla la reducción de 39 a 19 juntas legislativas

Avanza en el Congreso recorte de comisiones

ELSA M. GITUÉRREZ, GUADALAJARA

Con la abstención de los diputados de Morena y la reserva de tres artículos por parte de la fracción del PAN, la Comisión Especial Dictaminadora aprobó en lo general las reformas a la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado de Jalisco, con lo que se reducirán las comisiones legislativas y las plazas laborales. Esta decisión, según la fracción de Morena solo concentra y otorga el poder a la fracción mayoritaria del Congreso que es Movimiento Ciudadano.

"Era importante mantener separado cada uno de los temas, no podemos concentrar todo. Necesitamos dar importancia a cada uno de los temas y no integrarlas en un compendio de poder absoluto", afirmó Bruno Blancas, líder de la bancada morenista. Sin embargo, el presidente de la Comisión Especial, Jonadab Martínez García, rechazó ese señalamiento. De acuerdo con el proyecto final, cada comisión contará con un órgano técnico, por lo que se eliminaría la figura de secretario técnico. PÁG. 8

Protesta de los talleres
Piden extensión de permiso para verificar autos PÁG. 9

Solís, el favorito. F. CARRANZA

Concluye la evaluación de los aspirantes a la Fiscalía

VÍCTOR HUGO ORNELAS, GUADALAJARA

Salvador González, Rodrigo Lazo Corvera y Gerardo Solís, comparecieron ante el Comité de Participación Social. PÁG. 10

Palomazo. **No a discriminar ni criminalizar a migrantes**

Rubén Albarrán y Emmanuel del Real, Meme, integrantes de Café Tacvba, visitaron el albergue habilitado en la Ciudad Deportiva para la caravana de centroamericanos, donde llamaron a los mexicanos a evitar el surgimiento de actitudes xenófobas.
JOSÉ ANTONIO BELMONT PÁG. 20

El siguiente paso, aún sin definir

Ya suman 6 mil 200 indocumentados en la capital, que hoy harán otra asamblea para decidir cómo procederán. PÁG. 20

Cayeron 87% en 3 años los decomisos de mariguana

IGNACIO ALZAGA, CIUDAD DE MÉXICO

Los aseguramientos de mariguana por parte del Ejército, cuya regulación está próxima en México, cayeron 87.5 por ciento en el periodo enero-septiembre de 2018, en comparación con los que se registraron en 2015, cuando se alcanzó la cifra más alta del sexenio, según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional. PÁG. 18 Y 19

El Terrible. **"Los golpes bajos duelen igual en el *ring* y en la política"**

Deudos de taxista que chocó con patrulla de GDL piden justicia

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Alfonso murió tras el accidente el pasado 2 de noviembre, tenía 56 años y más de 40 trabajando como chofer PÁG. 17

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¡Aguas!

Por el agua casi regalada, la falla en las obras del Cutzamala tampoco es para llorar. PÁG. 19

SOCIALMENTE RESPONSABLE

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 | NÚMERO 36396 AÑO CII

Jalisco, líder en el país en motos por habitante

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7 Y 8-A
- INTERNACIONAL 10 Y 11-A
- ECONÓMICO 12 A 14-A

PRESENTAN PROYECTO
Comparece terna para nuevo fiscal
Página seis-A

VIGILAN ZAPOPAN
Niños bomberos enfrentan incendios
Página seis-A

CRIMEN ORGANIZADO
"El Chapo" ya tiene quien lo juzgue
Página siete-A

BANCO DE MÉXICO
Abre fábrica de billetes en El Salto
Página 12-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

EL INFORMADOR • F. ATILANO

SE HACEN NOTAR. El número de motociclistas que transitan las calles va en aumento. Las autoridades insisten en la importancia de seguir las normas de seguridad para evitar las muertes por accidente en estos vehículos.

En el comparativo entre los Estados con mayor demografía en México, los jaliscienses destacan en el uso de estos vehículos

Jesús López cuenta que decidió comprar una motocicleta para llegar más rápido de su casa en Valle de Los Molinos a su lugar de trabajo, en la zona financiera de Américas. Asegura que su vehículo le permite hacer ese recorrido en menos tiempo y de forma más económica, a diferencia de viajar en camión o automóvil. "En la zona donde vivo hay mucho tráfico y choques, y en la motocicleta viajas más rápido, es más económico... comprobé que si en el camión hacía tres horas, en moto sólo 45 minutos".

La cuestión económica jugó un papel importante, ya que su motocicleta estándar de 18 mil pesos le permite poner hasta seis veces menos gasolina a la semana que un auto. El problema es que las muertes de motociclistas se han triplicado en la Entidad.

Al igual que Jesús López, miles de personas están adoptando las motos como medio de transporte, al grado de que hay más motos por habitante en Jalisco en el comparativo de los Estados con mayor demografía en el país, que tienen conflictos similares de tráfico en sus áreas urbanas o metropolitanas.

Tras un análisis de la población registrada por el Inegi en 2015 y el padrón vehicular, en Jalisco hay 5,279 motos por cada 100 mil habitantes, en la Ciudad de México la cifra es de 3,930 vehículos por cada 100 mil pobladores, y en Estado de México, la tasa es de 3,054.

El número de motocicletas registradas en Jalisco creció de 178 mil 453 unidades en 2010 a 416 mil 016 en 2017.

Aunque un sector de la población prefiere las motos por la economía y los traslados más rápidos, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ) revela que las muertes de motociclistas se han disparado: en 2017 fueron 74 decesos, contra los 27 que se presentaron en 2012.

Aunque la semana pasada se aprobaría en el Congreso de Jalisco una iniciativa para elevar las sanciones contra los motociclistas que incumplan las normas de Movilidad, con el principal objetivo de crear conciencia y reducir la siniestralidad, la pasada Legislatura desechó el dictamen.

A DETALLE

Comparativo entre Estados más poblados

Entidad	Motos*	Habitantes**	Motos por cada 100 mil habitantes
Jalisco	416,016	7'880,539	5,279.03
CDMX	347,851	8'851,000	3,930.08
Edo. Méx.	494,457	16'190,000	3,054.09
Veracruz	155,580	8'113,000	1,917.66
Puebla	86,361	6'169,000	1,399.92

(*) Censo 2015 del Inegi. (**) Estadística de Vehículos en Circulación del Inegi.

Página dos-A

En 9 meses, se disparan compensaciones federales por violar derechos humanos

Entre 2015 y 2017, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) entregó 129 millones por violaciones a los derechos humanos que cometieron autoridades federales. Sin embargo, de enero a septiembre de 2018 la cifra aumentó a 335 millones: 2.5 veces más.

En el informe que el órgano entregó como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, destacó que entre los responsables de los abusos, por los cuales se otorgaron pagos en los primeros nueve meses de este año, están los gobiernos de Quintana Roo, Michoacán, Tamaulipas, Veracruz, Baja California y Oaxaca; la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Procuraduría General de la República (PGR), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

Además, acentuó que los montos se dieron por hechos como pérdida de la vida, ejecución arbitraria, tortura, incomunicación, violación a la presunción de inocencia, desaparición forzada, lesiones, detención arbitraria, retención ilegal y uso excesivo de la fuerza, entre otros.

Uno de estos ejemplos se documentó en 2016, cuando se compensó con seis millones 908 mil 587 pesos a siete víctimas indirectas que dejó la muerte de una persona a manos del Ejército.

Ese mismo año se desembolsaron tres millones 259 mil 282 pesos por violaciones al derecho a la vida, a la integridad personal, a la legalidad y a la seguridad que cometieron elementos de la PGR.

Esta última dependencia removió de sus cargos a 13 agentes que detuvieron indebidamente a personas y las maltrataron física y psicológicamente entre 2016 y 2017.

Para Alejandro Anaya, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el incremento puede adjudicarse a las últimas reformas a la Ley de Víctimas, pero también a la presión que han ejercido las organizaciones civiles y los afectados. "(La CEAV) está siendo muy lenta y muy problemática en asignar pagos", dijo.

Página ocho-A

REVISTA

Claire Foy, la nueva reina de Hollywood

Página uno-B

EL "GALLO" ELIZALDE CANTA A "LAS 4 DE LA MAÑANA"

Página tres-B

QBO CELEBRA SUS FELICES QUINCE

Página dos-B

TRUMP CONFRONTA A PRENSA POR EL TEMA DE MIGRANTES

PANORAMA

Página 10-A

AFP

ACUSACIONES. Un día después de perder la mayoría en el Congreso de Estados Unidos, el presidente Donald Trump acusó al periodista de la cadena CNN, Jim Acosta, de ser un "grosero y una persona horrible". El señalamiento se dio luego de que Acosta le preguntó si había "demonizado a los migrantes" durante la campaña electoral. El mandatario respondió: "No, quiero que entren al país. Pero tienen que ingresar legalmente". Además, la Casa Blanca anunció que retiró la acreditación de prensa, "hasta nuevo aviso", al comunicador.

Por "fiebre" antiplástico, cae venta de popotes

La venta de popotes ha caído 30% en el segundo semestre del año como reflejo de la discusión y aprobación de cambios a la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que prohíbe los plásticos no biodegradables en la Entidad, informó el presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra), Juan Alberto Porras.

El empresario añadió que 80 empresas jaliscienses dedicadas a su fabricación han visto reducidos sus ingresos. "En algunos casos hay que reconocer que había un abuso (en el uso de popotes), pero no era por la industria, sino por la falta de cultura ambiental que tenemos".

A pesar de esta baja en los ingresos, otros sectores de la industria del plástico (como los fabricantes de bolsas o productos de unicel) no se han visto afectados por la prohibición.

La iniciativa aprobada en septiembre obligará al menos a 385 empresas a transformar sus procesos hacia materiales biodegradables. Se publicará una Norma Técnica en un plazo de 60 días, para que reciban estímulos y eviten sanciones a partir de enero de 2020.

Página 12-A

INFORMADOR.MX

CAFÉ TACVBA CON MIGRANTES

Integrantes de la banda visitan el albergue en Ciudad de México donde se congregan los centroamericanos
VIDEO
https://goo.gl/3a41DQ

HOMENAJE A SOLDADOS CAÍDOS

Más de 72 mil figuras se exhiben en Londres para representar a combatientes de la Primera Guerra Mundial
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/qWzFaW

PIDEN MILAGROS A CALAVERAS

En una ciudad boliviana se esconde un pequeño templo a donde llegan devotos para rezar a 73 cráneos humanos
VIDEO
https://goo.gl/wwyh87

DEPORTE

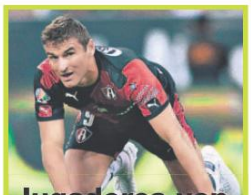

Jugadores ven la luz después del Atlas

Página uno-C

IVÁN RUIZ, UN ENTRENADOR CON ESPÍRITU GANADOR

Página ocho-C

REAL MADRID Y MANCHESTER CITY GOLEAN EN CHAMPIONS

Página cuatro-C

7 503003 834407
Hoy 38 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** Guadalajara en moto ❖ **JAIME BARRERA** Un Trump abofeteado y diversidad ❖ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Cinco razones por las que Trump ganó ❖ **ANFLOPO** Pica... porte ❖ **QUCHO** Cartucho ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Santa Lucía debe morir (y II) ❖ **PABLO LATAPÍ** AMLO y el cigarrillo electrónico ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** * Caballada flaca ❖ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Futbol sin balón ❖ **RAÚL ROMERO** Las Chivas flacas, el reverso de la historia del Guadalajara ❖ **GUILLERMO DELLAMARY** ¿Los pobres se enferman más? ❖ **LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ** Cómo se lava dinero ❖ **IVÁN GONZÁLEZ VEGA** Notitas musicales, parte 1 ❖ **DOLORES TAPIA** Que sea cine y no balas

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 8 de noviembre de 2018 | Guadalajara, Jalisco | Año IV | Número 1286 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MEXICANA UNIVERSAL 2018

ONCE CHICAS BUSCAN OBTENER LA CORONA

SEMADET

Se apropian escuelas privadas del transporte

VIOLETA MELÉNDEZ

La estrategia de la Semadet con la entrega de vehículos a escuelas para para reducir contaminación recayó 76.4 por ciento en escuelas privadas de la metrópoli. Entre los planteles públicos se benefició el CUCBA y CUTonalá, de la UdeG.

De las 17 escuelas que resultaron seleccionadas para hacerse acreedoras a vehículos con los cuales se pueda movilizar a sus estudiantes en grupo o de forma no motorizada, 13 corresponden a colegios y solamente cuatro son instituciones públicas.

Así lo revela el dictamen que emitió la Semadet luego de haber lanzado la convocatoria de la Estrategia de Movilidad Escolar Sustentable (EMES), en la que se sometieron a concurso 33 paquetes a entregarse en comodato que incluyen en total 23 camionetas tipo van, 508 bicicletas y 254 bicipuertos.

ZMG 9A

JORGE ALBERTO MENDOZA

CHARROS, NO; MERCADO, SÍ

● ZAPOPAN. En Juan Gil Preciado al cruce con Juan Pablo II aparecieron ayer varias lonas sin firma en las que se pide el cambio de nombre de la estación de la Línea 3 del Tren Ligero Charros de Jalisco a Mercado del Mar. Además critican el retraso en las obras. Una de las mantas, dirigidas al gobernador Aristóteles Sandoval, dice: "No es decisión salomónica, es decisión del pueblo. Nadie desea se cambie el nombre de la estación". *Redacción*

CUARTOSCURO

MÉXICO-TOLUCA

CHOQUE EN AUTOPISTA DEJA NUEVE MUERTOS

● SANTA FE. Un fatal accidente donde se involucraron un tráiler y varios vehículos dejó como saldo nueve personas fallecidas y 20 heridas. El incidente ocurrió cerca de las 19 horas sobre la Autopista México-Toluca, en el kilómetro 15. Se adelantó que se debió a una falla mecánica del camión pesado; la mujer que lo conducía fue detenida.

Menos recursos para el Judicial

ENVÍA GOBERNADOR PROPUESTA DE GASTO PARA 2019

Una vez más, al asignarse presupuesto, el mandatario Jorge Aristóteles Sandoval Díaz no incluyó los recursos necesarios para las áreas del nuevo sistema penal

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Los proyectos de crecimiento y fortaleza del Poder Judicial, ante cambios como el nuevo sistema penal, seguirán sin atenderse. En la propuesta de gasto 2019 que envió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz no se cumplieron las peticiones de recursos adicionales para los tres órganos que lo conforman.

El gobernador planteó que el próximo año se asignen al Poder Judicial mil 664.1 millones de pesos, lo que representa 34 por ciento menos de lo que se solicitó para el Consejo de la Judicatura, el Instituto de Justicia Alternativa y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

En el caso del Consejo de la Judicatura, la petición original era por mil 664 millones de pesos, de los que más de mil 316 millones serían para el pago de salarios y prestaciones. Esto, por el aumento en el número de juzgados.

JORGE ALBERTO MENDOZA

PRESUPUESTO. La petición del gobernador será votada por el Congreso.

Por su parte, el Instituto de Justicia Alternativa volvió a pedir que se le asignen recursos para instalar oficinas fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara. De las 11 sedes regionales sólo hay tres completas –Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno–. Hay otras seis que requieren personal y tres más que apenas se crearían.

También piden personal para las áreas de mediación en los juzgados de control y oralidad de los 12 distritos, y las que tienen que instalarse en la Ciudad Judicial, el Infonavit, la Secretaría del Trabajo, la Fiscalía General y el Tutelar para Menores.

Tampoco se atendió la petición de 64 millones para el pago del haber de retiro de magistrados y 19 millones para jueces.

La propuesta del gobernador será revisada y votada por los diputados locales.

ZMG 2A

JALISCO

DENUNCIAN IMPUNIDAD EN ABUSO A MENORES

ZMG 2A

FISCAL GENERAL

SOBRESALE EL PROYECTO DE GERARDO SOLÍS GÓMEZ

ZMG 3A

MÉXICO

RECONOCEN FALLAS GRAVES EN DERECHOS HUMANOS

PAÍS 11A

BANXICO

INAUGURAN FÁBRICA DE BILLETES EN EL SALTO

EMPRESA 8C

CONGRESO

APRUEBAN LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO

ZMG 6A

ELECCIONES

TRUMP SE ENFRENTARÁ A 'REVANCHA' DEMÓCRATA

● EU. Los demócratas recuperaron la Cámara de Representantes, por lo que se preparó el escenario para investigar al presidente sobre asuntos que le afectarían.

MUNDO 14A

CINE

EL LADO OSCURO DE LA LUNA

● ESTRENO. La película 'El primer hombre en la Luna', dirigida por Damien Chazelle, busca mostrar el lado privado y no conocido del astronauta estadounidense Neil Armstrong, quien se convirtió en héroe a ocho años de enfrentar una gran pérdida.

SHOW 1C

GOLF

MEXICANOS BUSCAN DAR GOLPES DE AUTORIDAD

● PLAYA DEL CARMEN. Con lo mejor del PGA Tour y un récord de participación de mexicanos, incluido el tapatío Carlos Ortiz, arranca el Mayakoba Golf Classic. El campeón defensor, el estadounidense Patton Kizzire, es el enemigo a vencer.

PASIÓN 1C

UDEG

RENUEVAN EL COMITÉ SINDICAL UNIVERSITARIO

AULA 8B

CONGRESO
● Avanza creación de la secretaría de seguridad pública federal 11A

'EL CHAPO'
● Eligen a siete mujeres y cinco hombres para enjuiciar al capo 13A

PUERTO VALLARTA
● Debaten sobre tecnología en el SingularityU México Summit 7B

TEC DE MONTERREY
● Egresados impactan positivamente en la economía 8B

7 503012 803001

CRONOMICÓN 12-13

Dialogan para salvar tradiciones

CRONOMICÓN 14

Listos, murales de Biblioteca "Octavio Paz"

MELOMANÍAS 16-17

***Eels*, indie rock**

Presidente y Director General: **Jorge Kahwagi Gastine**

LA CRONICA DE HOY ®
JALISCO

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1502 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Piden a López Obrador sanear el agua de Jalisco

■ Asociaciones civiles exigen cumplir la promesa de limpiar la cuenca Lerma-Chapala .4

ACADEMIA 19

STAUdeG va por más presupuesto para docentes

METRÓPOLIS 6

Universidades deben estar cerca de la gente: UdeG

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DISFUNCIONALES, LOS VERIFICENTROS

■ Sólo 12% de vehículos están afinados, lamentan dueños de talleres .5

Lactancia materna, mamá y bebé saludables

PÁGINA 22

semanariogdl
www.arquimedios.org.mx

Semanario

No. 1136 $10.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

11 de Noviembre de 2018
Año XXI
Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez
Buenas lecturas, buenas ideas...
Órgano de Formación e Información Católica

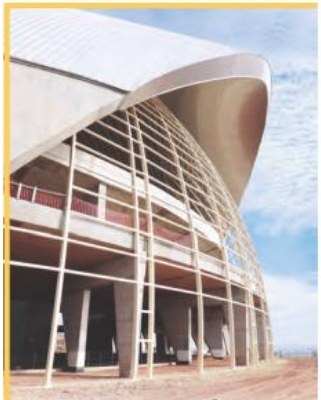

Santuario de los Mártires, comunidad que nos convoca

PÁGINA 4

Migrantes, llamado a la empatía

PÁGINA 10

PGP

En el próximo número: Detalles del Proyecto Global de Pastoral 2031-2033

Cine que ataca el corazón

Inicia el Festival Internacional de Cine con Valores; del 16 de noviembre al 2 de diciembre lo mejor del séptimo arte para un público valiente.

PÁGINAS 16 A 21

Parroquias, oportunidad para la fortaleza social: Cardenal Robles

PÁGINA 11

Intercesión de Fray Antonio Alcalde libra a mujer de cáncer

PÁGINA 23

Reconciliación, el Buen Fin que debemos procurar

PÁGINA 29

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

AUN NO TERMINA el proceso de selección, pero parece que ya hay humo blanco en la elección de Fiscal General del futuro Gobernador **Enrique Alfaro**.

EL UNGIDO –cuentan– sería **Gerardo Octavio Solís**, cuya experiencia en uno de los temas que más urge atender, como es el de la justicia, habría pesado más que haber recibido 31 recomendaciones de derechos humanos cuando fue Procurador.

Y PARA CREAR la Secretaría de Seguridad Pública, se perfila el General retirado **Daniel Velasco Ramírez**.

EL GENERAL se retiró el año pasado tras 40 años de servicio en la Secretaría de la Defensa Nacional; desde Subteniente de Infantería llegó a General de División, y fue Contralor General y Oficial Mayor de la Sedena.

ENTRE 2011 y 2013, Velasco fue Comandante de la Quinta Región Militar, así que algo debe saber de la delincuencia en Jalisco y en Estados de alrededor.

• • •

UN RETROCESO de décadas significaría la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, que está en la agenda de la próxima Administración.

ACTIVISTAS QUE defienden los derechos de las mujeres han estado firmes ante las próximas funcionarias del Gobierno naranja: **Bárbara Casillas**, **Fela Pelayo** y **Malena García**.

HACE UNA semana, en la Casa Iteso Clavijero, con argumentos académicos y basadas en estatutos internacionales, las activistas pusieron en aprietos a Bárbara y Fela.

EN ALGÚN momento, Casillas les respondió que 'no se puede gobernar para hombres o mujeres'. Por su parte, Fela argumentó: 'dígannos, y de aquí se lo llevamos a Enrique'.

AL FINAL su compromiso fue redactar un documento que, hasta ayer, no habían compartido.

LO QUE tranquiliza un poco el tema es que **Hugo Luna**, futuro jefe de Gabinete, dijo que la desaparición del IJM es sólo es 'una propuesta' que no está en en la iniciativa enviada al Congreso.

• • •

CON LA JUSTIFICACIÓN que tiene amigos en todos los partidos, y que lo importante son las visiones y no los colores, el Secretario de Educación, **Francisco Ayón**, abrió la puerta para unirse a las filas de Morena.

POR LO VISTO, el Secretario ya tiene un ofrecimiento, pues parece que Morena no tienen cuadros adecuados para el sector educativo.

QUEDA MUY claro que Ayón en el PRI no tiene futuro.

• • •

UNA MUESTRA de su intención de convertirse en una pesadilla para MC en el Congreso de Jalisco, la dieron ayer los legisladores de Morena y el PAN.

FUERON **Hernán Cortés** (PAN) y el morenista **Bruno Blancas**, quienes hicieron 'confeti' una iniciativa de MC –fracción con mayoría de diputados– que pretende reestructurar al Poder Legislativo con una nueva Ley Orgánica.

BLANCAS ACUSÓ que el proyecto busca centralizar el poder del Congreso, y el control lo tendrían los emecistas al ser mayoría, así que los morenistas votarían en contra.

POR SU PARTE, Cortés apoya la reestructura en el Legislativo, pero propone que la presidencia de la Junta de Coordinación Política se defina por rotación, y no mediante acuerdo.

AMBAS POSTURAS trabaron la nueva Ley Orgánica, aunque la expectativa es que se vote por unanimidad este jueves.

EL EMECISTA **Salvador Caro** adelantó que, con o sin morenistas, el proyecto quedará firme.

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Violencia homicida, obesidad, juventud y medio ambiente, estos son los cuatro *focos rojos* de Jalisco de acuerdo con un grupo de académicos que se dedica a revisar cuáles son los principales problemas que afectan a los jaliscienses. De no atenderse estos retos, se afectará el futuro próximo de la entidad.

Estas son algunas de las principales conclusiones de la actualización del Diagnóstico Jalisco a Futuro 2018-2030 que está a cargo del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la UdeG – y que coordina Adrián Acosta Silva- , y las cuales detectaron un total de 14 grandes desafíos para la entidad en el corto plazo, pero las cuatro primeras son las que se consideran más urgentes. Todo un paquete para las autoridades que entrarán en diciembre próximo.

Más dinero es lo que pedirá el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado para el próximo año, porque resulta que en este 2018 ejercerá 63.2 millones de pesos, por lo que para el próximo ejercicio estaba pidiendo un gasto anual de 80.1 millones de pesos.

Pero resulta que en el anteproyecto de presupuesto enviado al Congreso el Ejecutivo propuso que al ITEI se le asignen 59 millones de pesos, lo cual prendió las alarmas en las oficinas que preside Cynthia Cantero Pacheco, por lo que su Consejo Consultivo comenzará un cabildeo con legisladores para tratar de sensibilizar los de la necesidad de brindar un mayor gasto para el ITEI.

Tiro por la culata podría representar el punto de acuerdo que impulsa la diputada federal por Jalisco, Mónica Almeida, quien quiere modificar la Norma Oficial Mexicana para producir gasolina oxigenda con etanol al 10% para ciudades como Guadalajara. Ella argumenta que servirá como biocombustible alterno y apoyaría a productores de caña. Sin embargo, expertos recuerdan que la prohibición para usar etanol en grandes ciudades es porque éste es más contaminante para el medio ambiente, además de que, de aprobarse su proyecto, se abriría la puerta al etanol estadunidense de mala calidad que, por cierto, producen granjeros identificados con las políticas *trumpistas*.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 04

IDEAS

ALLÁ EN LA FUENTE

Jesús, María Magdalena Ruiz y todos los santos.

Prepárense para esta bomba: la Semadet anuncia hoy que la dependencia se certificó "como espacio libre de unicel".

El anuncio lo harán Rigoberto Román, titular de Protección y Gestión Ambiental, y Eduardo Parra, director de la Gestión Integral de Residuos. Detrás de estos próceres, sin duda, también está la guía visionaria de su secretaria.

Los parroquianos de esta H. Cantina, libres de pelos en la lengua, les comunicamos: ya pueden morir en paz. Misión cumplida.

Sólo un par de dudas: ¿ya convocaron a fabricantes, académicos y empresarios para impulsar la nueva Norma Técnica Ambiental de la ley "antiplásticos"? Ah, ¿*vedá*?

Y dos: con su certificación, ¿cuánto reducirán el uso de unicel en el Estado? A menos que se trate de un acto simbólico. Como simbólica, dicen los insobornables de la barra, fue la Semadet este sexenio.

Una duda peregrina y parroquiana: ¿el T-MEC o la agenda bilateral México-EU incluye compartir desencuentros con la prensa?

Aún no salíamos del *shock* por el encontronazo de Andrés Manuel López Obrador con el semanario fifí de Proceso cuando acaparó la escena Donald Trump.

En resumen, usó como trapeador a dos reporteros. Los llamó vergüenza para sus medios, les reclamó sus muchas *fake news* y su poco rating. No los bajó de enemigos del pueblo, ¿del pueblo bueno?

Ah, cuánta coincidencia. Los parroquianos de esta H. Cantina se sentirían como en casa en una rueda de prensa del señor Trump. El parecido entre Trump y Andrés Manuel, cada día más acentuado, empieza a asustarnos.

✣✣✣

Váyanse acostumbrando. En donde Morena pone la reforma o la iniciativa, pone la bala. Y hoy Olga Sánchez Cordero, senadora y futura secretaria de Gobernación, presenta su propuesta para regular la mariguana lúdica.

Este mismo año, según los conocedores, podría aprobarse la ley para regular el consumo lúdico de la *mois* y entonces sí, a registrar tus 20 plantitas ante el Instituto Nacional de la Cannabis y a rolar.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La actual Legislatura arrancó con diferencias. El primer round es por la nueva estructura del Congreso del Estado, donde Morena y Movimiento Ciudadano (MC) empezaron con ataques mutuos. Morena acusó a MC de querer agandallar al acomodar toda la estructura a su favor y mantener el poder, lo cual en parte es cierto porque los *naranjas* estaban pensando más en cómo beneficiarse con su mayoría que en la igualdad. **Salvador Caro** niega que sea así, pero los hechos muestran lo contrario; muchas cosas las quería sacar por acuerdo de mayorías o que las hiciera el secretario general, que es de su total confianza.

Aunque la fracción *naranja* ha sido mesurada con no atacarlos directamente como los de Morena sí lo han hecho, porque saben que en cualquier momento los pueden dejar solos, hacerles vacío. Hoy mismo podría suceder si anoche no lograron limar asperezas. Aunque usted no lo crea, seguían sesionando en la comisión especial para encontrar el hilo negro. Tendremos que ver si se aminora el agandalle del MC y cómo el PAN logra sacar provecho. Por lo pronto ya empezaron a mostrar las uñas y podrían arañarse.

❖ ❖ ❖

En las comparecencias que hicieron los candidatos a fiscal del estado, el único que atendió de manera puntual apegar su plan de trabajo al documento *Fiscalía que sirva a Jalisco* fue el ex gobernador interino y ex procurador general de Justicia **Gerardo Octavio Solís Gómez**, el favorito para muchos, y justo detalló punto por punto las mejoras que haría en caso de ser el tapado, que diga, el elegido. Fue el único que llegó con varios acompañantes, entre ellos, quien podría ser el encargado de su relación con los medios de comunicación.

El que demostró sí conocer lo que se debe mejorar en la fiscalía fue el académico de la UP **Rodrigo Lazo**, quien dio varios datos de su plan de trabajo que también podrían ser bien aceptados por los trabajadores de la dependencia, como el incremento de sueldo a los ministerios públicos. El que se mostró nervioso fue **Salvador González de los Santos**, pues divagó al tratar de exponer sus planes. Eso sí, todos coincidieron en que es urgente más personal.

❖ ❖ ❖

Los actores políticos del estado han insistido en que el Poder Judicial requiere una sa-cu-di-da para funcionar. Sin embargo, tampoco se han puesto a revisar que las últimas reformas, aprobadas por políticos, obligan a crear áreas que luego no reciben presupuesto. Las necesidades planteadas por el Poder Judicial al gobernador **Aristóteles Sandoval** no fueron atendidas, pues en el proyecto que envió al Congreso del Estado plantea sólo un incremento inflacionario.

El problema es que se trata de las necesidades por el nuevo sistema penal o por los juicios orales en otras materias, como la mercantil, las áreas de solución de conflictos o nuevas atribuciones, como el narcomenudeo. Claro, también se requiere revisar el funcionamiento de los órganos del Poder Judicial, pero mientras diputados y funcionarios disponen cada vez de más asistentes y asesores, los juzgados trabajan con menos del mínimo indispensable. Tal cual.

❖ ❖ ❖

Cuando faltan pocos días para la elección interna por la presidencia estatal del PAN, uno de los tres aspirantes, **César Madrigal**, subió a redes sociales el video en el que lo acompañan los ex gobernadores panistas **Alberto Cárdenas Jiménez** y **Francisco Ramírez Acuña**, quienes le expresaron públicamente su apoyo. Dice Madrigal que unidos harán la quinta refund..., perdón por el resbalón... ¡uf! Dice que unidos harán el cambio democrático del PAN en Jalisco. ¿Seráááá?

❖ ❖ ❖

¿"Bendice señor esta oficina y a los que en ella legislan", pedirá el canónigo **Valentín Ruiz** al bendecir el espacio en el que labora el novel y sonriente diputado local del Partido del Trabajo Óscar Arturo Herrera Estrada? Ya imaginamos al prelado de Catedral entrando hoy con sotana y estola a la Sala F del edificio legislativo, con agua bendita, para rociar el lugar. ¿Cómo cuántos chamucos saldrán corriendo de la oficina de un diputado tras una bendición? ¿O son tantos que es necesario un exorcismo? ¡Oooreeeeemosss! Ah, y además, ¿dónde quedó el Estado laico? ¡Amééénnnnn!

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRONOS

¿A DÓNDE, TAN RAPIDITO?... Mientras actores del PRI dicen que no hay tiempo para que el gabinete del gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz** acuda a la Glosa del VI Informe de Gobierno, los diputados **Salvador Caro Cabrera y Gustavo Macías Zambrano**, de las bancadas de MC y el PAN, respectivamente, aseguran que sí se hará este ejercicio. Resultaría extraño que en el último y quizá peor de los años del sexenio, los legisladores perdieran la oportunidad de cuestionar asuntos tan delicadísimos en el Poder Ejecutivo jalisciense, como el del tráiler de la muerte y el histórico e inusitado "vendaval de violencia".

CASOS QUE CONMOCIONAN... Podrán generar polémica los integrantes de la Caravana Migrante que desean cruzar la frontera con Estados Unidos, pero hay quienes tienen razones de sobra para ir en busca del sueño americano. Algunos huyen del hambre, los asesinatos y la falta de oportunidades; otros quieren restablecer su salud, como el niño **Mery Sair,** de apenas 6 años, que junto con sus papás salió de Honduras en busca de la cura para el cáncer terminal que padece. El pequeño y sus progenitores saben que allá hay esperanzas y éstas los empujan a no claudicar.

RUTA-EMPRESA PATITO II... Aparte de que los camiones del esquema presentado como la panacea para terminar con los "vacunos", ofrecen mal servicio, se salen de ruta, atropellan y causan accidentes mortales, es todo un problema para los usuarios el sistema de pago, pues tienen que traer el dinero exacto o la tarjeta **Innovacard,** pero resulta que a veces el lector, extrañamente no funciona, además de que son muy contadas las unidades que traen el aparato para recargar el saldo de ese carnet.

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 02

La Palabra del Pastor

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara

Acompañar a víctimas de la muerte

Muy apreciables hermanas y hermanos:

Delante de Dios hemos de confesar y defender la dignidad de todo ser humano, y como seguidores de Jesucristo, el viviente, hemos de rechazar todo tipo de violencia, de injusticia y de muerte.

En este momento de nuestra historia debemos impedir otra muerte injusta y prematura, como tantas que ya ha sufrido nuestro pueblo, que se ve azotado por esta espiral de violencia y de muerte que parece que no tiene fin.

El evangelista Mateo, en el capítulo 25, nos narra una parábola de Jesús sobre el juicio final, en la que el juez separará, de un lado, a los que hicieron el bien, y del lado de la condenación, a los que no lo hicieron. Los condenados le preguntan al juez la razón de su condena, y él responde: porque no me dieron de comer ni de beber, no me vistieron, no me asistieron en la enfermedad o el encarcelamiento.

Si no hacer el bien es causa de condenación eterna, ¿qué podrá decir el juez eterno a los que hicieron el mal? ¿Cómo será el juicio de Dios para los que arrebataron injustamente la vida a otro hermano, como Caín a Abel? ¿Qué justificación tendrán aquellos que ponen fin a la vida sagrada de un ser humano? ¿Cómo presentarse ante un justo juez con las manos manchadas de sangre?

A aquellos que provocan sufrimiento y muerte a sus hermanos los invitamos, desde la mirada misericordiosa de Jesucristo, y de la mirada maternal de María, a que dejen de obrar el mal, que no sea sólo el temor de la condenación eterna que pesa en los operadores de mal lo que los haga recapacitar, sino el amor infinito de Dios, que los llama a ser su hijos, a ser hermanos de aquellos que se han visto, por su causa, privados de la vida, de la libertad o de sus bienes.

Quiero, además, externar mi deseo de acompañar como Pastor, y bendecir el dolor de tantas madres que han visto cómo arrebatan la vida de sus hijos por la mezquindad del corazón egoísta del hombre. Queremos acompañar, como Iglesia que busca compartir la vida nueva en Cristo, el vacío que han dejado los cientos de desaparecidos en nuestro Estado y, consolar la profunda angustia de sus madres que no saben si todavía viven o ya han muerto.

Como Iglesia, imagen de María, queremos acompañar la maternidad de tantas mujeres que tienen que llevar un embarazo difícil y doloroso. La presencia maternal de la Virgen nos cuida y nos mira con amor. Hemos de profesar con íntegra fe y proclamar con gozo, que la vida triunfa sobre la muerte, que Jesús ha cargado con toda la maldad y perversidad, y que, por sus llagas, hemos sido curados. No debemos temer a la muerte, porque desde el momento en que Cristo resucitó, ella ya está vencida junto a sus promotores.

Parece que la cultura de la muerte se impone, pero nuestra profesión de fe nos dice que Dios tiene la última palabra, y esa palabra, es de vida. Por eso, hoy decimos, en nombre de toda la Iglesia, en nombre de todos los seres humanos, bendita la vida, "bendito el fruto de tu vientre". (Última de cuatro partes).

Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Alfaro: traje a la medida

A 27 días de ver cristalizado quizás uno de sus más grandes sueños y asumir la gubernatura sin ser militante de ningún partido político, pero cobijado por las siglas de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro Ramírez quiere que se le confeccione un traje a la medida que le permita arrancar la polémica refundación de Jalisco.

Para ello ha dado instrucciones a sus 14 *sastres* legislativos que en el Congreso del Estado ya comenzaron a confeccionar lo que a partir del 6 de diciembre será una nueva forma de gobernar el estado. Ésta podría ser la segunda gran sacudida de la estructura del gobierno, cuyos resultados, por supuesto, están en veremos.

La primera sacudida fue al inicio del hoy casi extinto gobierno de Aristóteles Sandoval con la fusión de la estructura en materia de seguridad pública que, reconocido por propios y extraños, fue un gran fracaso y hoy todos padecemos las consecuencias: un estado fallido en la materia, con algunas excepciones.

Curiosamente, en el primer gobierno panista que encabezó Alberto Cárdenas Jiménez no se registraron grandes modificaciones a la estructura gubernamental y casi todo siguió igual que como se la entregó el gobierno priísta de Carlos Rivera Aceves que le antecedió y que prácticamente fue como funcionó a lo largo de las más de siete décadas del PRI en el poder. La gran novedad en ese gobierno cardenista fue más bien el perfil de los nuevos integrantes del gabinete: empresarios y académicos, pocos políticos.

Con cuatro coordinaciones y un secretario general de Gobierno responsables de atender los problemas antes de que él tenga que intervenir –lo que le permitiría evadir lo más posible cualquier desgaste a su persona–, Alfaro Ramírez coloca también a la fracción legislativa del partido Movimiento Ciudadano –que desde el 5 de diciembre comandará a nivel nacional uno de sus hombres más cercanos, el senador Clemente Castañeda– como su brazo ejecutor, a través de las reformas y los ajustes a las leyes existentes, del modelo que requiere para comenzar, reitero, la prometida refundación de Jalisco.

Sin embargo, el camino para la refundación no está exento de obstáculos y tropiezos, como es el caso de la oposición a la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer, que cada día crece más. Sin duda esta oposición y las protestas de grupos de mujeres y otras organizaciones civiles y no gubernamentales, por un lado, no se la esperaba el gobernador electo y, por el otro, es muestra de que la creación de esta OPD y el trabajo que ha realizado a favor de las mujeres son para aplaudirse. Sin duda que quienes se oponen a que se modifique la figura de este instituto no darán su brazo a torcer y podría ser el primer tropiezo alfarista antes de llegar al poder.

Pero hay otro tema por demás polémico: la iniciativa de la fugaz diputada Patricia Martínez Barba –quien solicitó licencia el mismo día que rindió protesta, pues será parte del gabinete alfarista como coordinadora de gestión de territorio–, para acotar la participación ciudadana en las consultas sobre los planes de desarrollo urbano, lo que ha generado también ya la oposición de organizaciones ciudadanas.

No obstante su origen como activista, Martínez Barba hoy pretende reducir al mínimo la participación ciudadana en este tema, lo que por supuesto se interpreta no sólo como una traición a su origen, sino también que dicha iniciativa responde al deseo del mandatario electo de tener los menos obstáculos posibles a sus proyectos; en una palabra, se interpreta como que hoy los ciudadanos parecen ser un estorbo para el próximo gobierno.

Hay otros obstáculos en el panorama alfarista, pero la duda hoy es: ¿lograrán los sastres legislativos confeccionar el traje a la medida que requiere el próximo inquilino de Casa Jalisco?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 04

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
@fracegon

La movilidad, el otro gran desastre

No hay ninguna duda de que la inseguridad encabeza la lista de desastres que el actual gobierno estatal, que culmina el 5 de diciembre, heredará a la próxima administración. Pero enseguida, como otro gran desastre, se encuentra la movilidad.

No importa la calidad de transeúnte que uno sea: peatón, ciclista, motorista, usuario del transporte público o automovilista, el problema de la movilidad en la ciudad se ha convertido en un permanente calvario.

Particularmente el peatón, que debería estar en la cima de las preocupaciones gubernamentales para no solamente satisfacer sus necesidades de traslado, sino especialmente garantizar su seguridad en los desplazamientos de cualquier tipo, es el eslabón más vulnerable en la cadena de la movilidad urbana. Tal vez el caso más ilustrativo de la nula atención que le merecieron los viandantes fue el *olvido* de adicionar banquetas en el nodo localizado en la confluencia de Periférico Sur y López Mateos, que obligó a que un grupo de ciudadanos habilitara, mediante el uso de llantas y conos, un sendero con la mínima seguridad. Sin embargo, este mismo problema es el que enfrentan quienes intentar cruzar por el nodo de Periférico y Vallarta. ¿Estará esperando el gobierno a las llantas y conos para intervenir?

Pero no sólo en los espacios más o menos desolados del Periférico el peatón arriesga su integridad física. Para corroborarlo sólo se necesita ir al paradero de autobuses ubicado en López Mateos frente al ingreso principal de Plaza del Sol. Ahí, a la estrechez de la banqueta se suma un estorboso y deteriorado mobiliario urbano y nadie hace nada, ni el estado ni el ayuntamiento y tampoco la administración de la concurrida plaza.

> Aunque el tema del transporte urbano fue el más cacareado al inicio de la administración, sus logros están muy lejos de las expectativas

Tal vez el único avance que el gobierno saliente puede presumir en el tema de movilidad es el relacionado con el estímulo al uso de la bicicleta mediante la instauración del programa MiBici y la implementación de una red de ciclovías. Por el contrario, la proliferación incontrolable de los motociclistas y la evidente ausencia de regulación hacia quienes la usan para sus traslados han provocado, además de accidentes fatales, convertirse en un ingrediente más que abona al caos vehicular.

En el caso de los automovilistas, si bien se advierte un evidente incremento en el mejoramiento de las vialidades, aunque todavía insuficiente, la casi nula actividad de los agentes de vialidad ha impactado negativamente en garantizar el flujo vehicular. Los embotellamientos se encuentran en la experiencia cotidiana de los conductores. La introducción de las fotomultas, además de convertirse en el azote de quienes transitan por las vías supuestamente rápidas, ha tenido un efecto pernicioso. No solamente por la opacidad en torno a su cobro, que las convierte de hecho en un impuesto agregado para los ciudadanos, sino en que han resultado inútiles para abatir el número de colisiones.

Finalmente, aunque el tema del transporte urbano fue el más cacareado al inicio de la presente administración, sus logros se encuentran muy lejos de las expectativas que suscitaron. No solamente la implementación de la llamada ruta-empresa no pudo llevarse a cabo de manera integral, sino que en la tensión existente entre los concesionarios y el gobierno por el tema tarifario, el único perjudicado fue el usuario, que padeció el incremento del costo del pasaje con el mismo servicio deficiente.

Por otra parte, el desafío por superar los 18 años de los desastrosos gobiernos panistas, mediante la construcción de un nuevo ramal del sistema del Tren Ligero, también deja un inconfundible sabor a fracaso. El que la inauguración de la Línea 3 del Tren Ligero, que se había prometido para abril de este año se posponga hasta el segundo semestre del año entrante, es solamente el botón de muestra de dicho fracaso.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 06

COORDENADA

LUPITA RAMOS PONCE

Enrique Alfaro y Peña Nieto, Agendas comunes

En qué se parecen los proyectos políticos de Peña Nieto y Alfaro? En que tanto al priista como al emecista no les gustan las Mujeres. Por lo menos la presencia de la agenda de los derechos de las mujeres en sus proyectos políticos y de ejercicio de gobierno. En un artículo publicado el primero de diciembre de 2012 por el periódico español El Mundo titulado Las mujeres de Peña Nieto, señala que muchas le votaron, pero sólo tres fueron incluidas en su gabinete. ¿Algún parecido con Alfaro? Si, tienen el mismo argumento: Que no les interesa la Paridad, que ellos buscan "capacidad" en la elección de los perfiles para su gobierno. En el caso de Peña Nieto así lo documentó la citada nota: "lo primero que ha dejado claro es que la paridad en la política no le obsesiona porque su prioridad al elegir el equipo, era contar con los mejores". ¿Le suena?, si, es el mismo argumento de Alfaro, es decir, existe un desdén común por acatar la progresividad en los derechos humanos que indican que para disminuir la brecha de la desigualdad entre mujeres y hombres es necesario tomar medidas como La Paridad que además es un mandato constitucional que obliga a la inclusión del 50% de mujeres en las candidaturas a cargos de elección popular. Haciendo una interpretación amplia de esta disposición como lo establece el artículo primero constitucional, esta medida restitutoria de derechos para las mujeres, debería aplicarse en todos los ámbitos, incluida la administración pública de estado. Con este antecedente común entre Peña y Alfaro, comienzan también los dos con la misma polémica en el inicio de su administración (Alfaro aún no asume el cargo y ya está envuelto en la misma mala decisión que Peña en su momento). Peña Nieto presentó una iniciativa de reformas institucionales al Congreso de la Unión en donde propuso que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) desapareciera como organismo autónomo y dependiera en este sexenio de la Secretaría de Desarrollo Social, algo que alarmó de inmediato al movimiento feminista, porque tal propuesta amenaza la autonomía de este instituto y limita su campo de actuación. Las organizaciones de mujeres alertaron que una medida así haría retroceder a México en cuanto a igualdad de género porque, además de perder independencia, limitaría su presupuesto y la visión de la igualdad como un reto transversal en las políticas gubernamentales. ¿Le suena esta historia?, pues sí, es exactamente la misma propuesta que acaba de presentar Enrique Alfaro con la creación de la Secretaría de la Igualdad Sustantiva que dependería de la Coordinación de Programas Sociales y una Subsecretaría en la que ya designó una "encargada de los temas de género". Es decir, esto significa una grave regresión al volver a colocar a las mujeres (que somos la mitad de la población) en la canasta de los "problemas" sociales o peor aún en el "tema de género" como si las mujeres fuéramos un "tema o problemática" a resolver. Le platico la historia de la iniciativa de Peña Nieto, fue aprobada incluso en el Senado de la República, sin embargo, Peña tuvo que dar marcha atrás ante la presión incluso internacional por contravenir compromisos internacionales que el Estado Mexicano ha suscrito en la materia. Por eso, no te equivoques Enrique, no te equivoques, solo echa un vistazo al pasado cercano y mira el fracaso del gobierno de Peña Nieto. Aún estás a tiempo de enmendar el error de borrar institucionalmente a las mujeres. Y no, no necesitamos una "encargada de los temas de género" requerimos una Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

lupitaramosponce@gmail.com
@lupitaramosponce

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 03

Signos de los Tiempos

El nuevo Congreso de Jalisco

Jorge Rocha

El primero de noviembre comenzó la LXII Legislatura del Congreso de Jalisco, que presenta una conformación completamente atípica a lo que habíamos visto hasta este momento. Luego de un rejuego en tribunales derivado de una ley poco clara en materia de representación proporcional, la composición definitiva del Poder Legislativo para el periodo de 2018-2021 es el siguiente: Partido Movimiento Ciudadano (MC) tiene 14 diputados, al que se sumará Héctor Pizano del PRI, con lo que ahora tendrá 15 curules; la segunda fuerza electoral es el PAN con nueve diputados; enseguida está MORENA con siete legisladores; luego se ubica el PRI con cuatro curules, de los cuales ya perdió uno por el traspaso de Pizano a MC; el PRD contará con dos diputados; el Partido Verde con un legislador y el PT con uno también que, parece, cambiará de partido. De los 38 legisladores que integran el Congreso, 16 son mujeres (hay que esperar las licencias) y muy pocos tienen experiencia legislativa consistente. Destacan en el PAN, Hernán Cortés y Gustavo Macías; en el PRI, Mariana Fernández; en el PRD, Enrique Velázquez; en MC, Mirza Flores, Salvador Caro, Héctor Pizano y Mara Robles, que no ha sido diputada, pero tiene una buena experiencia en la administración pública. Es decir, sólo ocho de 38 legisladores tienen experiencia para el cargo, el resto son novatos. Incluso, en el caso de MORENA, prácticamente ninguno de sus miembros tiene experiencia política. Esta novatez puede provocar que contemos con un Poder Legislativo poco eficiente y eficaz.

Ahora bien, la conformación de esta Legislatura tiene como una posibilidad latente que Enrique Alfaro tenga Congreso "aplanadora", si el extinto "Frente por México" mantiene ciertos acuerdos (recordemos que Jalisco fue uno de los pocos estados, donde la conformación del Frente tuvo cierto éxito, ya que en el resto del país fue un fracaso) que configuren un gran bloque conformado por MC-PAN-PRD que tendría 26 diputados que corresponde al 68 % de los votos. Sólo necesitarían dos legisladores más para tener la mayoría calificada (75 %) con lo cual pueden hacer reformas constitucionales.

En este escenario es posible que los diputados del Partido Verde y del PT realicen esta función, que la bancada de MORENA se convierta en una oposición sistemática a este gran bloque y, la gran duda queda sobre, cómo la mini bancada del PRI puede posicionarse frente a este escenario inédito, y donde tendrán que definir si, desde ahora, se coloca en la oposición y construya la versión local del "PRI-MOR", o que se convierte en quien dé la mayoría calificada al gran bloque del "Frente". Estas decisiones se verán en su forma de actuar y votar en el futuro próximo.

Esta Legislatura tendrá cuatro grandes retos: el primero, legislar de acuerdo al interés público y no para beneficiarse a sí mismos; el segundo, dejar de asignar cargos públicos en la lógica del reparto de cuotas; el tercero, ser contrapeso a los otros poderes (esto parece muy lejano); y que ahora sí terminen de hacer la reingeniería interna que necesita este organismo. Esperemos que supere el trabajo de sus antecesoras.

POSTDATA

El gobernador electo dio a conocer la segunda parte de su Gabinete. Destaca de forma positiva el nombramiento de Enrique Sánchez Proal en Desarrollo Económico; es bien visto en muchos sectores sociales, el resto del equipo presentado son emecistas y ex panistas, entre los que sobresalen Ivan Argüelles como director de Pensiones del Estado.

También, en este caso, hay nuevas dependencias de las cuáles no sabemos a ciencia cierta su función, y si valoramos los nombramientos en su conjunto y el discurso de la "refundación" que Alfaro mantiene, la verdad es que, al menos hasta ahora, este Gabinete no estaría tan acorde a este propósito, ya que los perfiles no transmiten la idea de cambios sustantivos y profundos, espero equivocarme.

Correo electrónico:
jerqmex@hotmail.com

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 04

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Un Trump abofeteado de diversidad

Si bien la conclusión general es que el republicano Donald Trump, pese a perder ante los demócratas la mayoría en la Cámara de Representantes, que había dominado su partido desde hace ocho años, mantiene vivas sus posibilidades de jugar la reelección presidencial al haber mantenido el control en el Senado, importantes sectores del electorado estadounidense enviaron claras señales de reprobar sus políticas racistas y misóginas.

No se pueden leer de otra manera los triunfos demócratas de Alexandria Ocasio Cortez, una joven de 29 años que será la congresista más joven y de izquierda, de origen puertorriqueño, nacida en el Bronx y ex mesera; o el de Ayanna Pressley, la primera afroamericana en ganar en Massachusetts, Boston, la sede de Harvard; la llegada de las dos primeras musulmanas como Ilhan Omar, una refugiada somalí que ganó en Minnesota, y la estadounidense-palestina Rashida Tlaib, electa en Michigan; o el de Deb Haaland, la primera mujer indígena de la tribu Pueblo Laguna que llegará a la Cámara de Representantes.

En esa misma línea figura también la victoria de Sharice Davids, de la comunidad lésbico-gay que será congresista por Kansas o la conquista de Jared Polis, el primer hombre abiertamente gay, que gana una gubernatura, la de Colorado. Y también la cerrada pelea que dio el demócrata Beto O'Rourke a Ted Cruz, quien mantuvo de milagro su curul en el Senado por Texas, que hasta el martes fue un inexpugnable bastión republicano. La joya se la llevó Tony Evers que arrebató al trumpista Scott Walker la gubernatura de Wisconsin. Todos ellos y ellas se convierten en automático en potenciales candidatos presidenciales demócratas, ya que ganaron a los republicanos, pero antes sacudieron el "establishment" demócrata al ganar a los viejos legisladores azules.

Estos logros demócratas fueron auténticas cachetadas con guante blanco a un Presidente que promueve la desconfianza y el odio al diferente, que polariza a las comunidades y genera intolerancia y violencia.

Por eso el triunfo de estas y estos representantes de las minorías estadounidenses son sin duda una buena noticia. Si resultaran ciertas las hipótesis de que los estrategas de Trump son el verdadero origen y financiadores de las caravanas migrantes que hoy atraviesan nuestro país, como coartada para que el magnate exacerbara su discurso xenofóbico que tantos votos le dio para llegar a la Casa Blanca, podemos decir que esta vez su plan no resultó.

Como era de esperarse, Trump minimizó la derrota y se declaró triunfador. Sin embargo, contraatacó al decir que si lo quieren seguir investigando, ahora desde un Congreso con mayoría demócrata, por el caso de la intromisión rusa en las elecciones del 2016, él lo hará contra sus detractores desde el Senado por la filtración de documentos reservados de Estados Unidos. Por si las dudas, ayer mismo despidió a su fiscal general, Jeff Sessions.

La jornada electoral en Estados Unidos fue alentadora por los signos que dejaron ver un incipiente despertar de muchos sectores estadounidenses que empiezan a reconocer que con Trump equivocaron el camino.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 05

Pablo Latapí
(platapi.en.i@hotmail.com)

ERRANTE PEREGRINO

AMLO y el cigarrillo electrónico

Más allá de chairos y fifís, me dijo Vittorio, a López Obrador hay que verlo como a los cigarrillos electrónicos.

Ah caray.

Vittorio es un viejo marinero retirado, recorrió los mares del mundo varias veces, en más de una ocasión estuvo a punto de hundirse en algún huracán, sobrevivió a ataques de los piratas contemporáneos, y hoy vive sus últimos días fumando puro a la sombra de un guayabo muy cerca de Tulum, en el Caribe mexicano.

> Las enfermedades y cánceres asociados al tabaco son el principal problema de salud en la mayoría de los países del mundo, por lo letal del vicio

Platicar con él es un deleite, por su picardía y su lucidez.

Y me explicaba el porqué de su comparación.

Hay que ver, me dijo, lo que son los cigarrillos electrónicos.

Desde luego que tienen elementos tóxicos; los componentes de la solución que emplean para hacer las veces de humo de tabaco, y algo de contenido de nicotina, han llegado a provocar en algunos casos cánceres de distintos tipos.

Pero, y aquí está lo interesante, hay que ver de dónde vienen los cigarrillos electrónicos.

Nacen como una terapia de reemplazo de la nicotina para aquellas personas que desean vehemente dejar de fumar tabaco.

Las enfermedades y cánceres asociados al tabaco son el principal problema de salud en la mayoría de los países del mundo, por lo letal del vicio, lo sufrido de sus agonías, y por los enormes presupuestos públicos que se gastan en atender a las víctimas del tabaco.

El cigarrillo electrónico aparece como una extraordinaria terapia de reemplazo del tabaco porque, según distintos estudios, provoca menos del 2% de los daños, y si bien es cierto que contienen nicotina, no es este químico adictivo el que provoca las enfermedades sino los demás químicos que contiene el tabaco y el humo que produce con la combustión.

Además, los electrónicos no afectan a los fumadores pasivos.

Existe una campaña para desprestigiar y evitar el uso de cigarrillos electrónicos, pero no sería raro que detrás estuvieran las grandes tabacaleras que ven en su uso una amenaza por aquellos que desean seguir fumando, pero pueden esquivar los mayores daños del tabaco.

> Quizás AMLO no sea la panacea, pero puede resultar efectivo como reemplazo de los regímenes priistas y panistas. Si provoca el 2% del daño que han causado estos regímenes, ya la hicimos

Y la analogía de Vittorio va entonces por ahí; quizás AMLO no sea la panacea, pero puede resultar efectivo como reemplazo de los regímenes priistas y panistas.

Si provoca el 2% del daño que han causado estos regímenes, ya la hicimos.

Aunque en el camino tengamos que soplarnos algunos de sus efectos tóxicos como la ambigüedad, el autoritarismo, la falta de autocrítica y sobre todo el ejército de "militantes" que se han sumado a su causa donde, hay que decirlo, hay de chile, de dulce y de manteca, y la mayoría con herencias siniestras del régimen que están reemplazando.

Interesante el punto de Vittorio.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 06

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- *Asignaturas pendientes*

Lo más fácil sería decir que, puesto que al rendir el sexto Informe de su ejercicio admitió haber dejado pendientes en temas tan importantes como seguridad, movilidad y abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara, la administración saliente de Jalisco merece nota reprobatoria. Hacerlo, sin embargo, denotaría miopía e implicaría una injusticia mayúscula. Sería enfatizar lo negativo y dejar de reconocer lo positivo.

-II-

De hecho, reconocer que quedarán de herencia algunas importantes asignaturas a la próxima administración –o a "las próximas..."—, denota honestidad para incorporar en el reporte un elemento de autocrítica poco común entre los políticos, ordinariamente muy hábiles para cacarear las maduras... y más hábiles aún para tratar de soslayar las duras.

El incremento de crímenes dolosos (mil 403 casos sólo entre enero y septiembre del año en curso), las desapariciones de personas (los estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales y los tres italianos a los que se perdió la pista en Tecalitlán serían los casos más escandalosos), y los 444 cadáveres almacenados durante meses en "el tráiler de la muerte", particularmente, han propiciado notas periodísticas y hasta manifestaciones al por mayor.

En el tema del transporte público, los avances "en las bases administrativas, jurídicas y operativas" que destaca el informe, son creíbles en los dos primeros aspectos; no así en el tercero –el operativo—, ya que el servicio merece exactamente el mismo calificativo que hace seis años: caótico...

Tocante al abasto de agua, los avances del sistema Purgatorio-Arcediano han sido mínimos... Con un agravante: que al fomentarse el crecimiento vertical de la ciudad, con el consiguiente repoblamiento de los espacios, es probable que deba replantearse el pronóstico acerca de la fecha en que tentativamente dejará de crecer el insaciable monstruo urbano en que se ha convertido la otrora amable capital de Jalisco.

-III-

Colofón: gobernar una ciudad como Guadalajara (y anexas) y un Estado como Jalisco es una empresa inacabable. Difícilmente una y otro llegarán a ser el mejor de los mundos posibles... Démonos de santos, pues, con podernos refugiar en el consuelo de que "podríamos estar peor".

N. B.- Gracias a Hugo Santillán, director de Comunicación y Marketing de International Computer Room Experts Association por aclarar que fue ésta, y no una catalana que tiene las mismas siglas, la ICREA que proporcionó a la agencia Notimex la información que dio pie a la columna del martes pasado ("Smart City") en este espacio. Del resto, en lo dicho...

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 05

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO
protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Reformar al Congreso

Al momento de escribir estas líneas el documento que sustenta la propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Congreso de Jalisco tenía pocas horas de haberse hecho público, por lo que adelanto mis comentarios sin haber tenido la oportunidad de abordar la iniciativa respectiva a profundidad.

De entrada, es mala noticia el hecho de que se esté discutiendo algo tan importante como la ley que define la manera en que se organiza el Congreso, sin que la ciudadanía haya tenido oportunidad de expresar su opinión al respecto. De hecho, dado el discurso de inauguración de las actividades de la 62ª Legislatura, hubiera esperado que la refundación del Congreso pasara por abrir aún más espacios para que intervinieran en las actividades legislativas quienes no pertenecen a la clase política.

Sin embargo, el hecho es que no fue así. La iniciativa de reforma se elaboró a partir de criterios poco claros, que suscitó la molestia de las bancadas del PAN y de Morena, y ello motivó la conformación de una comisión especial para atender el tema, y crear los consensos necesarios.

Entiendo que haya prisa por aprobar la reforma, pues implicará muchos cambios en la forma de trabajar del Poder Legislativo, y por lo tanto no se puede prolongar por mucho tiempo su discusión, a estas alturas del partido, pero lo que no entiendo es por qué no se aprovechó el periodo previo a la toma de protesta de los actuales diputados para ir trabajando con quienes tuvieran interés y posibilidad de retroalimentar la propuesta de reforma, de manera que se pudiera llegar a esta fecha con un documento con mayor consenso.

> La reestructuración del esquema de comisiones legislativas, que parece ser la parte central de la reforma, no se explica de manera clara

Parecería que a quienes toman las decisiones dentro del Congreso no les gustó que la ciudadanía interviniera tanto en la labor legislativa, pues eso afectó el equilibrio de poderes entre los diversos grupos que conforman la clase política.

De hecho, hay varios aspectos de la propuesta de ley orgánica que ameritarían modificaciones. Por un lado, los nombramientos del personal a cargo de las funciones administrativas y técnicas se manejan con total discrecionalidad, pues no se prevé un procedimiento que garantice que se designará en esos puestos a personas que tengan los méritos necesarios.

El problema con lo anterior, y que ya se ha visto en otras legislaturas, es que se suele designar a esos funcionarios bajo el esquema de cuotas y cuates, el mismo que se sigue en otras instancias, de manera que no hay posibilidad de llevar a cabo una gestión más o menos coherente del personal que atiende a quienes nos representan, pues cada instancia de decisión le responde a un partido distinto, por lo que, consecuentemente, no hay un mando único en el Congreso.

Por otra parte, la reestructuración del esquema de comisiones legislativas, que parece ser la parte central de la reforma, no se explica de manera clara, por lo que sólo se puede especular sobre la intencionalidad de la misma.

Es claro que no era sostenible el esquema anterior, diseñado para asignar a cada representante una comisión o comité para que la presidiera, pues había algunas que no tenían mucho trabajo, como la de cultura, por ejemplo, y que por ello es comprensible y justificable que se fusione con la de educación. Pero otras, que tienen mucho trabajo, como la de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos no queda claro para qué se fusionarán. ¿Por qué no se crean comisiones que supervisen específicamente a cada dependencia del Poder Ejecutivo, para asegurar un mejor contrapeso y rendición de cuentas? No se sabe.

El argumento del ahorro de personal, que es el que más se desarrolla en el documento, me parece insuficiente, especialmente porque no queda clara la estrategia que se sigue. Y ahorrar por ahorrar puede resultar contraproducente, especialmente si ello no se traduce en una institución más capaz de cumplir con sus funciones sustantivas, que son representar, legislar y ser contrapeso de los otros Poderes.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Guadalajara en moto

Guadalajara es ya la ciudad con más motos por habitante en el país... pero también de más proporción de automóviles. Hay una moto por cada 19 habitantes, y un auto por cada dos. Los autos crecen dos veces más rápido que los habitantes de la ciudad: cada día entran a la circulación cerca de 500 automóviles (490 promedio el año pasado) mientras que la población crece 267 habitantes al día. No es extraño, pues, que moverse en Guadalajara sea cada día más complicado y las motocicletas, en un intento desesperado por ahorrar tiempo y dinero se multipliquen, a pesar de los riesgos.

El crecimiento desproporcionado de autos y motos en circulación tiene que ver con dos cosas: el fracaso continuado desde hace 30 años de las políticas de transporte público y la poca o nula planeación urbana que nos llevó a perder densidad: Guadalajara creció mucho, pero engordó más. En tres décadas hicimos dos líneas de tren eléctrico (damos por hecho que la L3 se terminará y funcionará en algún momento del próximo año) y una de BRT, lo cual es a todas luces insuficiente para una ciudad que duplicó el número de habitantes en el mismo periodo. Estamos en un círculo vicioso. La pérdida de densidad hace incosteable el transporte público y la falta de transporte público eficiente provoca el crecimiento del número de autos y motos circulando con los efectos nocivos en calidad del aire y calidad de vida de quienes habitamos en la zona metropolitana.

¿La moto es una solución? Sin duda. Desde cualquier punto de vista es un vehículo más eficiente en términos del espacio ocupado y las emisiones contaminantes, el problema es que la convivencia se hace cada día más complicada por la falta de cultura vial de los automovilistas, pero sobre todo de motociclistas. Existe una extraña creencia entre los conductores de moto que el hecho de ser un vehículo de dos ruedas los exime de respetar las normas de tránsito, que pueden comportarse como bicicletas (cada vez es más común verlos en las ciclovías), zigzaguear entre los autos o invadir zonas peatonales.

¿La moto es una solución? Sin duda. Desde cualquier punto de vista es un vehículo más eficiente en términos del espacio ocupado y las emisiones contaminantes

Una parte del problema tiene que ver con las normas. En los últimos años hemos visto distintos intentos por regular las motos, primero con los famosos chalecos con la placa (hoy prácticamente olvidados) y luego con el aumento a las multas que finalmente no pasó en el Congreso. Regular la convivencia de las distintas formas de movilidad implica algo más que normas y leyes, es ante todo una cuestión de educación vial.

La moto es por ahora una solución, pero a mediano plazo puede aportan más al caos que al orden, como ha sucedido en varias ciudades asiáticas. La apuesta debe ser transporte público; más y mejor transporte público.

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

GABRIEL TORRES

gabtorre@hotmail.com

¿Qué indican los resultados electores en Estados Unidos?

En un sistema presidencial, las elecciones intermedias suelen ser en una suerte de 'referéndum' de aprobación a la gestión del mandatario en funciones. El pasado 6 de noviembre se realizaron elecciones intermedias en Estados Unidos (E.E.U.U.) para reconfigurar la totalidad de los legisladores en la Cámara de Representantes [435], 35 de los 100 asientos en el Senado y 36 de las 50 gubernaturas.

Los resultados electorales en la Unión Americana indican que: 1) En la Cámara 'Baja', los republicanos perdieron la mayoría y pasarían de contar con 241 diputados [55%] a mantener sólo 206 [47%]; 2) en la Cámara Alta, los republicanos pasarán de tener 51 senadores [51%] a sumar 53 tantos [53%]; mientras que a nivel gubernaturas los republicanos vieron disminuidas sus posiciones, ya que de 33 estados ganados, se quedaron con sólo 26; mientras que los demócratas crecieron sus posiciones en los estados de la Unión Americana, al pasar de 17 a 24 gubernaturas. De las dos entidades restantes, un gobierno estatal sigue sin asignación y otro es considerado como 'independiente'. Es decir, en el Congreso de los E.E.U.U. habrá lo que, en un sistema bicameral, se conoce como 'control partidario dividido en el congreso' [contar con mayoría en una de las dos Cámaras], y no 'gobierno dividido' como algunos insisten [ser minoría en ambas Cámaras].

La elección fue el martes pasado. NOTIMEX

¿Qué significa la recomposición del Congreso de los E.E.U.U. para el presidente Donald Trump? Primero; que el presupuesto y cualquier iniciativa tendrá que recibir el aval del Partido Demócrata, lo que agrega mayor dificultad a la posibilidad de construir un muro en la frontera con México. Aunado a ello, se antoja muy previsible observar los dichosos 'cierres del gobierno de los Estados Unidos', por desacuerdos en la formulación del presupuesto, algo que ya sucedió en dos ocasiones en el mandato de Trump con mayoría afín en ambas cámaras [gobierno unificado]. Dos; el arranque de comisiones parlamentarias de investigación [allá denominados Comités de Investigación] en la Cámara Baja para llegar al fondo de casos polémicos sobre el Presidente norteamericano, pero que fueron someramente disuadidos por los republicanos que eran mayoría en esta Cámara: la injerencia rusa en la campaña presidencial y el pago de impuestos y/o declaraciones fiscales de Trump, por mencionar tan sólo los más importantes. Tres; con mayoría demócrata en la Cámara de Representantes podría verse resucitado el 'impeachment' contra Trump. Habría que considerar que ésta se erige como Jurado de Acusación, para que sea el Senado quien, constituido en Jurado de Sentencia, haga la resolución final. En ninguno de los tres casos en que los presidentes que han sido sometidos a este procedimiento, ha prosperado el 'impeachment'.

> La reconfiguración del Congreso de EU no es un descalabro para Trump.

Ahora bien, ¿qué tanto repercuten estos resultados para la reelección de Trump? Primero, habrá que advertir que la reconfiguración del Congreso de los E.E.U.U. no es un descalabro para Trump, como algunos afirman. Sino apenas forma parte de una normalidad democrática: lo común es que los mandatarios pierdan respaldo en una elección intermedia. Como botón de muestra, vale la pena citar que en Estados Unidos de las 17 elecciones intermedias acontecidas desde 1948 a la fecha, se han registrado siete casos de 'gobiernos divididos' [el presidente pierde la mayoría en ambas Cámaras]; cuatro casos de 'control partidario dividido en el Congreso' [el presidente conserva mayoría en una sola Cámara, como sucedió en esta elección]; y tan sólo en siete intermedias se ha dado un escenario de 'gobierno unificado' [mayoría afín al Ejecutivo en ambas Cámaras]. Ahora bien, la popularidad de Trump, de 41.8% de aprobación, también forma parte de esa normalidad democrática. Más allá de lo anterior, es especialmente revelador el dato de que Donald Trump, a 656 días de mandato, tiene una aprobación promedio de 41.8%; muy parecida a la aprobación promedio que, en el mismo periodo de tiempo, sostenía Ronald Reagan, con 42%. Reagan, fue el presidente que mayor número de votos electorales ha conseguido en una elección presidencial, y ocurrió en su reelección: obtuvo, en 1984, ¡525 de los 538 votos electorales! Mal augurio.

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS LUCIO

FB: Raúl Frías Lucio
Tw: @raulfriaslucio

23 días

Será este jueves cuando el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, dé a conocer el programa de seguridad, que nos llevará a tranquilizar al país en los próximos tres años, según ofreció. Y ojala así sea.

Lo necesitamos, no podemos seguir viviendo con esta zozobra por la violencia que nos ha arrebatado la tranquilidad a los mexicanos. Robos, asaltos por doquier. Los homicidios dolosos aumentaron más del 74% del 2015 al 2018. Este 2018 se ha registrado una tasa de 11.01 homicidios por cada 100 mil habitantes, la más alta de los últimos veinte años. En 2015 la tasa fue del 6.3, mientras que en el 2016 aumentó a 7.4, ya en 2017 la tasa alcanzó 9.6 y para este 2018 un 11.01 homicidios por cada 100 mil habitantes. Alfonso Durazo, quien ha sido anunciado como el próximo secretario de seguridad nacional, ha declarado que va recibir el país con un gran cementerio, con más de 27 mil homicidios en un año, es decir, 80 personas son asesinadas por día en el país, con más de 30 mil desaparecidos. Datos oficiales del Sistema Nacional de Seguridad.

> Poco se ha dado a conocer del programa de seguridad del próximo giobierno.

A 23 días de la toma de posesión del nuevo gobierno y luego de 130 días de transición con mucha turbulencia, sobresaltos, enconos, confrontaciones, consultas, cancelaciones, insultos, apapachos, y nuevos proyectos, poco se ha dado a conocer del programa de seguridad del próximo gobierno.

La creación de una Secretaría de Seguridad Nacional y la continuidad de la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad en el país es indispensable, no se puede pensar que regresen a los cuarteles cuando hay zonas del país cooptadas por el crimen. Habrá que conocer más sobre el alcance de la multimencionada amnistía a delincuentes de delitos menores; sobre la legalización de las drogas, ya todo está encaminado para legalizar la producción, el comercio y el consumo lúdico de la marihuana y posiblemente otras drogas. La implementación de mando único y que sea el mismo AMLO quien encabece todas las mañanas una reunión con el gabinete de seguridad, puede tener un efecto de reacción inmediata que podrá mejorar la coordinación con las policías estatales y municipales.

El reto es enorme, acabar con la corrupción y regresar la paz al país.

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 04

Muy oportuno /yo

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 05

Reforma al código urbano /yo

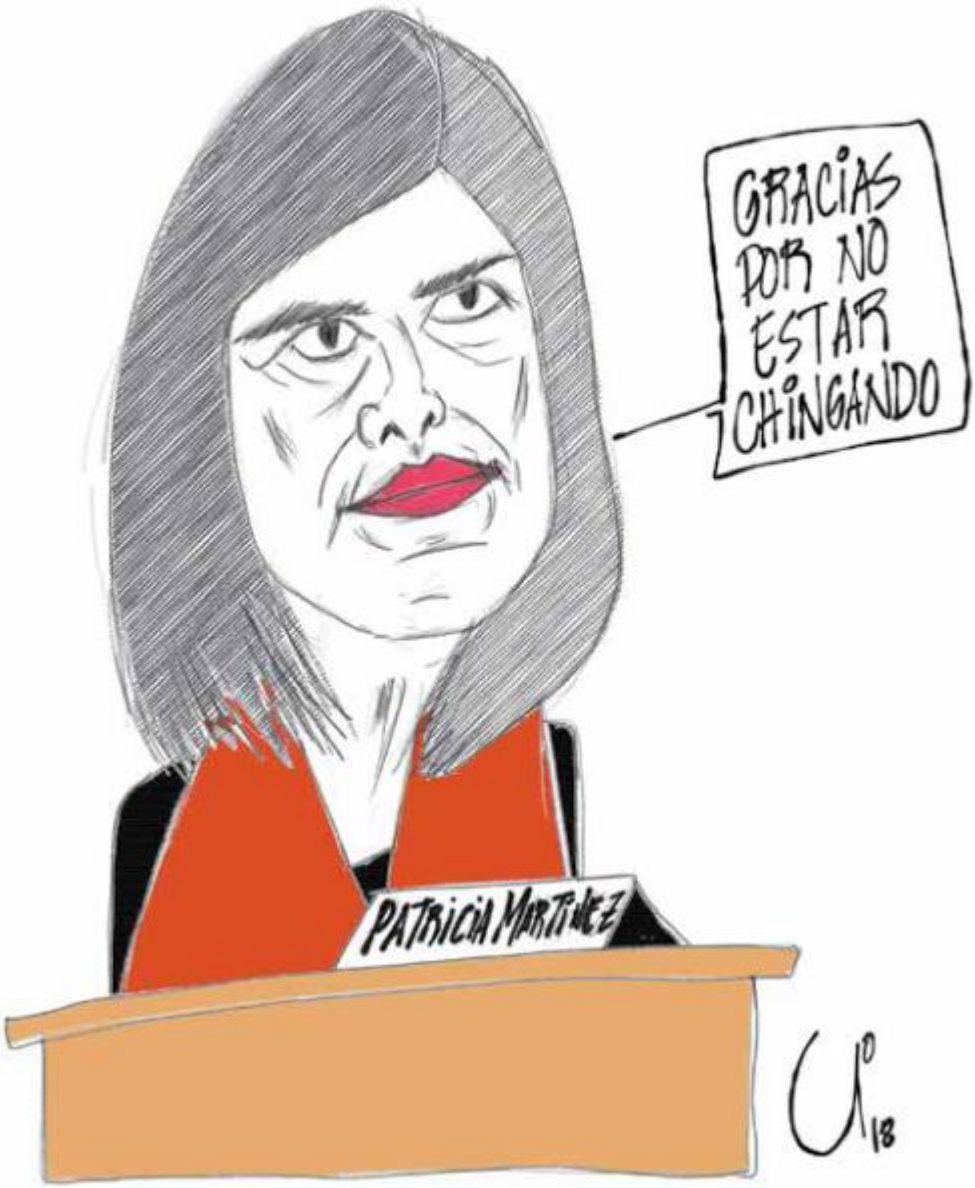

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 03

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/Y CON ESTE SE DESPIDE

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Nacional	Página: 06

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Nacional	Página: 07

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 03

Manuel Gómez Morín busca dirigir al PAN nacional; con él llegaría Mirelle Montes a la secretaría general del partido.

No engañarán a panistas, dice

Gómez Morín afirma ser opción para finalizar con cotos de poder

FRANCISCO DE ANDA

Los panistas están molestos y ya no se dejarán engañar, por lo que el domingo saldrán a votar por un cambio tanto en la dirigencia nacional como en Jalisco, dijo Manuel Gómez Morín, aspirante a presidir el Comité Ejecutivo Nacional albiazul (CEN).

"(Molestó) la alianza, el que los hayan hecho a un lado en los procesos internos, el que sea más que evidente que determinados grupos se quieran apoderar del partido para intereses propios de los grupos", manifestó el aspirante albiazul.

"Los panistas no son tontos, están mucho más atentos de lo que uno cree y ya no se van a dejar engañar ni se van a dejar utilizar".

A decir del abanderado, la opción que ganará los comicios internos de Acción Nacional será la que haya planteado poner fin a prácticas de control que han prevalecido en este partido en los últimos años como la manipulación del padrón.

"Quien va a ganar va a ser el que verdaderamente represente una auténtica transformación y no que siga pasando más de lo mismo, de los grupos que controlan padrones y que controlan a la militancia", señaló.

Manuel Gómez Morín
Aspirante panista

> "Los panistas no son tontos, están mucho más atentos de lo que uno cree y ya no se van a dejar engañar ni se van a dejar utilizar".

"Son dos proyectos que corren por vía separada. El de mi adversario (Marko Cortés), que es el del control cupular, los grupos que manejan al partido como quieran y la militancia hecha a un lado y, por el otro lado, la nuestra que es la visión de devolverle el control del partido a la militancia".

El domingo 11 de noviembre, los militantes albiazules irán a las urnas para elegir tanto a su líder a nivel nacional como aquí en Jalisco.

Por la presidencia del CEN panista compiten Cortés y Gómez Morín, mientras que en Jalisco pelean por la dirigencia estatal Pilar Pérez Chavira, César Madrigal y Carlos Arias.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 06

ACLARACIÓN

Niegan conflicto interno en Morena

JESSICA PILAR PÉREZ

Ante manifestaciones públicas en sentidos contrarios de los diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Arturo Lemus Herrera, diputado de esta fracción, negó que haya un conflicto interno; sin embargo, otros no piensan así.

El morenista señaló que sólo están consensuando temas al interior de su bancada y que no hay conflictos entre ellos.

"Es la vida interna del Congreso y los diputados de Morena tenemos que asumir una responsabilidad como bancada propia", precisó.

Descartó que el resto de las fracciones parlamentarias puedan hacerles un "mayoriteo" sin tomarlos en cuenta. "No (será así) porque finalmente nosotros tenemos que ser una oposición muy responsable", afirmó.

Jonadab Martínez García, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), enfatizó que entendía los desacuerdos entre los morenistas para validar la propuesta de nueva ley orgánica, avalada ayer en la comisión especial en la materia, porque habían tenido problemas internos.

"Entiendo los problemas internos que ha tenido el grupo parlamentario de Morena al designar a sus coordinadores, pero el trabajo se ha estado realizando, no me parece un trabajo a quemarropa", aseveró.

Óscar Herrera Estrada, diputado del Partido del Trabajo (PT) y hasta hace unas semanas integrante de Morena, indicó que había fallas de comunicación en este partido porque llegaban a acuerdos con el coordinador Bruno Blancas y luego éstos se desconocían.

"En Morena ha habido mucha ausencia de comunicación interna porque hemos tenido varios representantes; en este caso, en un principio coordinaba Óscar García Lomelí, y luego el coordinador Bruno", aseveró.

Inicialmente, el coordinador legislativo de Morena iba a ser Óscar García, pero como la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les quitó un diputado, tuvo que dejar el cargo y la asignación.

> *"En Morena ha habido mucha ausencia de comunicación interna porque hemos tenido varios representantes; en este caso, en un principio coordinaba Óscar García Lomelí, y luego el coordinador Bruno"*
>
> **ÓSCAR HERRERA ESTRADA**
> **DIPUTADO DEL PT**

GRISEL PAJARITO

SIN PELEAS. No hay conflictos, es la vida interna del Congreso, asegura Arturo Lemus.

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

Concluye la evaluación de aspirantes a la Fiscalía

Elección. En una semana, el Comité de Participación Social entregará observaciones al gobernador electo. Alfaro elegirá a uno de los tres, el Congreso deberá aprobarlo

(De izq. a derecha) Gerardo Octavio Solís, Rodrigo Lazo Corvera y Salvador González de los Santos. FERNANDO CARRANZA

VÍCTOR HUGO ORNELAS
GUADALAJARA

Si la elección del nuevo Fiscal General para Jalisco se sometiera a concursar en una casa de apuestas, el favorito de entre los tres aspirantes sería Gerardo Octavio Solís, cuyo nombre predomina entre los grupos cercanos al gobernador electo, Enrique Alfaro, sin embargo, todos los involucrados en dicha elección, incluso los que participan por el puesto, aseguran que nada está definido y los instrumentos de valoración a los que se han sometido, serán trascendentales para definir quién ocupará el cargo.

Luego de haber presentado su currículum, su plan de trabajo y declaración patrimonial, Salvador González de los Santos, Rodrigo Lazo Corvera y Gerardo Solís, se sometieron a una entrevista realizada por los integrantes del Comité de Participación Social; evaluación que permite el análisis del plan de trabajo de cada uno de los postulantes.

Según lo señaló Freddy Mariñez Navarro, presidente del Comité de Participación Social, la implementación de este esquema deja un precedente de que la elección del fiscal pasa por el escrutinio público, y agregó que el comité confía de manera plena en el proceso.

La evaluación se llevó a cabo de manera individual, cada uno de los aspirantes presentó su plan de trabajo ante el comité por espacio de 15 minutos, posteriormente se les hicieron cuatro preguntas, una por cada uno de los integrantes en la mesa y para el cierre del ejercicio se eligieron cuestionamientos al azar de entre los recibidos por parte de la sociedad civil previa convocatoria.

Los aspirantes se definieron entre sí mismos como perfiles distintos con estilos diferentes, pero durante su exposición, todos coincidieron en algunos puntos específicos como las necesidades básicas para mejorar el desempeño de la Fiscalía General, o la que tiene la dependencia de atender el déficit de ministerios públicos, con 4.5 por cada 100 mil habitantes, cuando el ideal es de 13 por dicha cifra.

> Todo se puede consultar en cpsjalisco.org/convocatoria_fiscal_general.php

Otro de los puntos de coincidencia el hecho de que los tres consideraron que la fiscalía general requiere una mejora o reestructuración presupuestal que ayude a solventar sus necesidades, aunque ninguno habló de cifras en específico.

Una vez concluido el proceso de evaluación del Comité de Participación Social sobre los tres aspirantes a la Fiscalía General del Estado, éste elaborará un documento que entregarán el Gobernador electo en aproximadamente una semana y en el cual establecerán sus observaciones sobre cada uno de los perfiles para que sea considerado por Enrique Alfaro al momento de presentar la propuesta ante el Congreso del Estado, que finalmente se encargará de la aprobación del nombramiento del nuevo Fiscal General.

PLANES DE TRABAJO

Salvador González de los Santos

Solucionar en mayor medida los conflictos penales, a través de los métodos alternos. (Los que la legislación permite).
Investigación técnica y eficaz de los hechos denunciados.
Protección de personas intervinientes en el proceso penal.
Combate a la impunidad.
Reparación integral del daño a las víctimas.

Políticas generales:
Mejora en el servicio al público.
Abatimiento del rezago de investigación.
Impactar a los grupos delictivos.
Abatir la impunidad delictiva.

Rodrigo Lazo Corvera

Reestructuración organizacional del personal.
Capacitación y actualización de personal.
Implementación de recursos y medios tecnológicos.
Implementación de células de legalidad.
Autonomía institucional.
Priorización de delitos.
Autonomía y profesionalización de la Unidad de Medidas Cautela.

Gerardo Octavio Solís

Rediseñar los modelos de atención al ciudadano y la derivación de asuntos para su solución.
Impulsar la creación de las Unidades de seguimiento de medidas cautelares.
Crear la Unidad de Extinción de Dominio.
Creación del área de Inteligencia, dependiente del titular de la institución.
Generar un plan de persecución penal a nivel institucional.
Diseño de un modelo de investigación criminal por cada fenómeno delictivo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Cada uno de los tres candidatos a la Fiscalía tuvo 15 minutos para exponer sus propuestas a integrantes del CPS del Sistema Estatal Anticorrupción.

Desfilan por Fiscalía

FRANCISCO DE ANDA

Los tres candidatos a la Fiscalía General del Estado presentaron ayer su plan de trabajo ante integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción.

A cada uno se le dieron 15 minutos para exponer su propuesta y luego vinieron preguntas que formularon los miembros del comité y otras de ciudadanos.

El primero fue Salvador González de los Santos, ex Procurador estatal en la Administración de Francisco Ramírez Acuña, quien hizo énfasis en la necesidad de capacitar al personal de la Fiscalía, pero también de dotarlo de equipamiento.

"Uno de los graves problemas es precisamente la gran capacidad que tiene el crimen organizado, ellos sí están organizados, ellos sí tienen recursos (...); tenemos que remar contra toda esa problemática", señaló.

En su turno, Rodrigo Lazo Corvera advirtió que la seguridad en Jalisco se encuentra en terapia intensiva y, aunque reconoció no tener experiencia en cargos públicos, destacó su trayectoria de abogado litigante.

"(Para ser) Fiscal general, no creo que se requiera haber tenido experiencia en cargos públicos", mencionó. "Se requiere tener conocimientos naturalmente de derecho penal y, sobre todo, del sistema acusatorio adversarial".

Gerardo Octavio Solís Gómez, ex Procurador estatal, ex Secretario General de Gobierno y ex Gobernador interino, planteó 23 acciones emergentes para su primera semana de trabajo; además, llevaría a cabo un plan de persecución penal.

"No vamos a llegar a ver cómo están los problemas, ya sabemos cómo están", aseguró Solís Gómez, quien a pregunta de Jesús Ibarra, del CPS, dijo que se requerirían 5 mil millones de pesos para que la Fiscalía opere adecuadamente.

El CPS valorará la terna que el próximo Gobernador, Enrique Alfaro, enviará al Legislativo.

Sus propuestas
PÁG. 3

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 03

Sus propuestas

De llegar a la Fiscalía, esto es lo que harían los aspirantes al cargo.

RODRIGO LAZO CORVERA

- Reestructura a la organización de personal para que los agentes del Ministerio Público conozcan de las carpetas de investigación de principio a fin.
- Sesiones de capacitación y actualización a todo el personal adscrito a la Fiscalía de manera periódica y obligatoria, las cuales se brindarán por lo menos cada año.
- Implementar el Servicio Civil de Carrera.
- Proveer al personal de la Fiscalía de tecnología, acceso a Internet e implementación de correos electrónicos oficiales para todo los empleados.
- Implementar el modelo de células de legalidad para eliminar actos de corrupción en las diferentes áreas de la dependencia.
- Construir estructuras, procesos internos, capital humano, sistemas informáticos que hagan de la Fiscalía un órgano técnico e independiente.
- Priorizar delitos y dotar de autonomía y profesionalizar la unidad de medidas cautelares.

GERARDO OCTAVIO SOLÍS

- Crear un área de inteligencia, dependiente del titular de la institución, para que lleve el registro de la incidencia delictiva, clasificación, análisis e interpretación de datos, genere la georreferenciación de los fenómenos criminales y sugiera las estrategias para el plan de persecución penal.
- Generar un plan de persecución penal a nivel institucional que defina fenómenos delictivos bajo patrones de interpretación racional, las estructuras criminales priorizando las de mayor afectación social, genere estrategias prospectivas de factores criminógenos, métodos de disuasión y combate, genere estrategias para el combate de delitos con prisión preventiva oficiosa y haga estrategias para el combate de delitos de alto impacto.
- Diseño de un modelo de investigación criminal por cada fenómeno delictivo que se presente el cual contenga protocolos de actuación, objetivos, indicadores, mecanismos de intervención y resultados.

SALVADOR GONZÁLEZ

- Brindar 40 horas de capacitación al año a cada servidor público adscrito a la Fiscalía General de acuerdo a su perfil.
- Gestionar recursos para dar accesibilidad, mantenimiento y conservación a los inmuebles.
- Desarrollar un software para dispositivos móviles e Internet que ayude a denunciar y dar seguimiento al avance en la integración de todas las carpetas de investigación.
- Aplicar tecnología para la investigación y persecución de los delitos.
- Hacer una reingeniería en la Fiscalía estatal para una mejor administración de recursos, consolidar sistemas de investigación científica y fortalecer las capacidades procesales.
- Fortalecer los mecanismos alternativos de solución de controversias, el sistema integral de justicia para adolescentes y la unidad de extinción de dominio.
- Profesionalizar a la Policía Investigadora.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 06

TRANSICIÓN LA TERNA DE ENRIQUE ALFARO PRESENTA SU ESTRATEGIA ANTE EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Recuperar confianza ciudadana, meta de la nueva Fiscalía estatal

Los tres aspirantes coinciden en que las instituciones de procuración de justicia están desprestigiadas

Comparecen ante el Comité de Participación Social, que la semana entrante revelará sus resultados

Para presentar los planes de trabajo que aplicarán en caso de ser designados como fiscal general del Estado, los tres aspirantes propuestos para ese cargo por el gobernador electo, Enrique Alfaro, comparecieron ante el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción (CPS).

Salvador González de los Santos, Rodrigo Lazo Corvera y Gerardo Octavio Solís Gómez dispusieron de 15 minutos para hacer un planteamiento general y luego responder preguntas. Todos coincidieron en que urge recuperar la confianza de la sociedad en las dependencias de procuración de justicia, mejorar los procesos para la presentación de denuncias y combatir la corrupción.

El ex procurador, Gerardo Octavio Solís, afirmó que su experiencia en el cargo es su ventaja, pues de ser nombrado no llegará a analizar los problemas sino a emprender acciones. Presentó su plan de trabajo respondiendo a los 23 puntos planteados por la plataforma #FiscalíaQueSirva y calculó que requeriría un presupuesto de cinco mil millones para cambiar la dependencia.

Salvador González de los Santos, también ex procurador estatal, argumentó que la procuración de justicia requiere planeación, investigación con estrategia y quien la dirija con liderazgo. Su principal propuesta fue reducir el tiempo para presentar una denuncia a, máximo, 45 minutos.

Finalmente, el abogado y académico Rodrigo Lazo Corvera afirmó que ser el único aspirante sin experiencia previa en el servicio público le da ventaja. Su propuesta es conformar un consejo técnico que genere áreas de capacitación y actualización para el Ministerio Público y establecer el servicio civil de carrera ministerial. Añadió que no se requiere cambiar a todo el personal pero es necesario capacitarlos, supervisarlos y sancionar excesos.

EL INFORMADOR • E. BARRERA

TERNA. Gerardo Octavio Solís, ex procurador de Justicia, es quien suena con más fuerza para ocuparse de la seguridad en Jalisco.

LA BANCADA DE MORENA AFIRMA QUE "CENTRALIZA FACULTADES"

Sigue en discusión la reforma a la Ley Orgánica

A dos días de que venza el plazo que tienen para instalar las comisiones legislativas e iniciar formalmente los trabajos de la LXII Legislatura estatal, los nuevos diputados alargaron la discusión de la reforma a la Ley Orgánica del Congreso, con la que se modificarán las áreas administrativas y reorganizarán las comisiones.

Las del PRI, Morena y PAN hicieron observaciones al proyecto de reforma. Y tras horas de negociaciones se incluyeron algunos puntos del dictamen aprobado ayer por la noche en la Comisión especial que revisa el tema. La bancada de Morena opinó que la reorganización "centraliza facultades". Se pretende que la reforma, que reducirá de 36 a 19 las comisiones legislativas, se vote en la sesión programada para hoy.

Las comisiones serían conformadas por mínimo cinco diputados y máximo siete. Además, ningún legislador podrá presidir más de una comisión.

Histórica participación social en la evaluación

El proceso de evaluación a los tres perfiles propuestos para encabezar la Fiscalía General es un ejercicio histórico, pues por primera vez el nombramiento se abrió a la participación pública, afirmó Freddy Mariñez Navarro, presidente del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción (CPS).

Explicó que su valoración se basa en el análisis curricular, la presentación de su declaración de intereses, su plan de trabajo y las entrevistas. En esta etapa, a través de su página de internet, el Comité recibió cerca de 50 preguntas que ciudadanos plantearon a los candidatos.

La próxima semana, Enrique Alfaro, el gobernador electo, recibirá el informe final con el resultado del ejercicio. La Constitución estatal establece que para elegir al fiscal general del Estado, el gobernador someterá a consideración del Congreso una terna. Para su nombramiento se requiere el voto de, al menos, las dos terceras partes de los diputados.

DESCARTAN PENDIENTES EN DERECHOS HUMANOS

Los ex procuradores Gerardo Octavio Solís Gómez y Salvador González de los Santos, en la terna para fiscal general, negaron que durante sus respectivos periodos en procuración de justicia incurrieran en excesos o dejado pendientes en materia de respeto a los derechos humanos.

El primero argumentó que nadie debe asustarse porque haya quejas y que, por lo contrario, debería ser preocupante cuando nadie se queje. Aseguró que todas las que recibió durante su gestión en la Procuraduría estatal fueron atendidas.

Por su parte, Salvador González de los Santos dijo que se ha avanzado en materia de derechos humanos y descartó que en su periodo se hayan violentado las políticas de protección. "Cuando has estado en la función pública, y particularmente en estas áreas tan complicadas, nadie está exento de algún cuestionamiento. Cuando se resuelve un asunto quedas mal con alguien, siempre se queda mal con alguna de las partes", comentó.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 03

Destaca plan de trabajo de Gerardo Solís Gómez

COINCIDEN CANDIDATOS EN INCREMENTAR PRESUPUESTO A FISCALÍA

El proyecto planteado por el aspirante se basó en puntos establecidos por la iniciativa #FiscalíaQueSirvaJalisco

FACEBOOK
ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

El plan de trabajo que presentó Gerardo Octavio Solís Gómez, uno de los tres candidatos propuestos a ocupar el cargo de fiscal general del estado en la siguiente administración, fue el que destacó en las entrevistas que realizó ayer el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) al basarlo en los 23 mínimos requeribles expuestos dentro del documento hecho por la iniciativa #FiscaliaQueSirvaJalisco, el cual será tomado en cuenta en la evaluación que se entregará al gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez.

Las entrevistas, en las cuales los aspirantes resumieron parte de su plan de trabajo, es la última parte de dicha evaluación que hizo el CPS, ya que previamente revisaron su currículum, su declaración de intereses, así como su carta solicitud para ocupar el puesto.

Freddy Mariñez Navarro, presidente del CPS, destacó que una vez terminado el proceso harán un documento en el que darán su recomendación de cada uno de los aspirantes y aproximadamente en una semana lo estarán entregando a Alfaro Ramírez, quien decidirá la propuesta para enviarla al Congreso del Estado para que éste ratifique el nombramiento.

PUNTO DE ENCUENTRO

Los tres postulantes coincidieron en un aspecto: incrementar el personal de la fiscalía, ya que de lo contrario las metas que cada uno expuso en su plan de trabajo no se lograrán, pero el único que abordó cuestiones presupuestales para lograrlo fue Solís Gómez, quien aseguró que con 5 mil millones de pesos, exclusivamente para la dependencia, sin incluir temas relacionados con la Secretaría de Seguridad Pública, se podrían alcanzar los objetivos establecidos.

En su ponencia, el ex procurador de Jalisco y ex gobernador interino destacó que su plan de trabajo se basó en los mínimos establecidos en #FiscaliaQueSirvaJalisco, ya que cada punto a atender al interior de la dependencia contempla una solución con la cual a su vez se cumplen diversos puntos del documento creado por la sociedad civil.

A diferencia de Salvador González de los Santos, el primer candidato entrevistado, éste aceptó que no conocía los 23 puntos planteados en dicha propuesta, aunque aseguró que dentro de su plan de trabajo sí se cumplen "algunos", sin destacar cuáles.

Rodrigo Lazo Corvera, el segundo aspirante entrevistado y el único que no cuenta con experiencia como funcionario público, se defendió de las críticas en torno a su perfil y aseguró que conoce de primera mano las fallas al interior de la dependencia al acudir diariamente, en su labor como abogado penalista, a la fiscalía.

Tanto González de los Santos como Solís Gómez demeritaron los señalamientos en torno a violaciones a los derechos humanos hechos mientras fueron procuradores en distintos periodos, aunque aseguraron que las recomendaciones que hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) fueron atendidas.

Aunque los planes de trabajo que presentaron los candidatos se debieron basar en el documento de #FiscalíaQueSirvaJalisco, el de Solís estableció punto por punto cuál se cumple de los 23 con cada una de sus propuestas, en comparación con los planteamientos hechos por los otros dos aspirantes

Los tres candidatos consideraron que no hay favoritismo hacia alguno de ellos dentro del proceso de elección, incluso Lazo Corvera y González de los Santos dijeron que podrían sumarse al equipo de trabajo de quién resulte electo o invitar a sus oponentes.

Por su parte, Solís Gómez agradeció las muestras de apoyo que a través de redes sociales han mostrado algunos trabajadores de la fiscalía para que sea el titular de la dependencia, aunque negó que su nombramiento ya esté definido.

ESPECIAL

COMIENZA. Salvador González de los Santos fue el primer candidato en ser entrevistado.

RESPONDEN A PREGUNTAS

- La entrevista más larga fue la de Salvador González de los Santos, la cual duró una hora; la más breve fue la de Rodrigo Lazo Corvera, de 35 minutos, y la de Gerardo Solís Gómez tuvo una duración de 40 minutos aproximadamente

TWITTER
@ntrguadalajara

EL UNIVERSAL

Fecha: Jueves 08 de noviembre del 2018	Sección: Nacional	Página: 18

JALISCO

Llama Sandoval a innovar con las nuevas tecnologías

El gobernador Aristóteles Sandoval asistió a la inauguración del SingularityU México Summit 2018 en el Centro de Convecniones de Puerto Vallarta.

Puerto Vallarta.— El gobernador Aristóteles Sandoval propuso aprovechar las nuevas tecnologías para ponerlas al servicio de las soluciones y generar más empleos, en lugar de que provoquen desplazamientos.

Dijo que las oportunidades, como las que se presentan en la cuarta revolución tecnológica, se deben aprovechar al máximo, mediante el empleo de las propias tecnologías y ser innovadores.

En la inauguración del SingularityU México Summit en Jalisco 2018, el mandatario priísta aseguró que la entidad se adelanta de forma organizada a la cuarta revolución tecnológica.

Lo hace, mediante la educación con la participación del sector privado y del gobierno, expuso al tiempo que comentó que el evento "es lo que soñamos y ambicionamos, porque Jalisco quiere estar a la vanguardia innovando permanentemente".

Y precisó: "Jalisco entiende los sueños de su gente. Los cambios se soportan en el talento de sus jóvenes, de sus emprendedores, de nuestros líderes, empresarios, de nuestros investigadores y académicos que han demostrado una gran fuerza, a través de un sistema que es la innovación".

Por segundo año consecutivo se dan cita, en el Centro de Convenciones de este destino de playa, líderes del sector público y privado del país, la academia y la sociedad civil. En este espacio se van a generar diálogos sobre el futuro, tendencias globales en tecnología, así como debates de cómo enfrentar a la revolución 4.0. ●

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 06

Sacarán hoy la nueva estructura del Congreso

LA AVALAN EN COMISIÓN; FALTA EL PLENO

Los legisladores jaliscienses están citados este jueves a una sesión extraordinaria para aprobarla; reducirán comisiones y direcciones

GRISEL PAJARITO

MENOS. El Congreso sesionará hoy y podría reducir las 39 comisiones actuales a 19.

Se está en desacuerdo con la reestructuración y la refundación que pretende abrogar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ya que tiene serias irregularidades que encaminan al proceso legislativo"

BRUNO BLANCAS MERCADO
COORDINADOR DE MORENA

JESSICA PILAR PÉREZ

La nueva estructura del Congreso del Estado, con reducción de comisiones y direcciones, será sometida a votación hoy, luego de que ayer por la noche fuera aprobada en la comisión especial en la materia. Durante la jornada de ayer, la bancada parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) expresó su rechazo a la propuesta.

La comisión especial tuvo que sesionar en dos ocasiones para tratar de llegar a acuerdos por las cerca de 100 observaciones que hicieron los partidos políticos a la iniciativa. Se aprobó con seis de siete votos el dictamen que se votará hoy en la sesión extraordinaria.

Óscar Lemus Herrera, diputado de Morena en la comisión, votó en abstención advirtiendo que se trató de un acuerdo de fracción.

El presidente de esta comisión especial, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Jonadab Martínez García, aclaró que se tomaron en cuenta ocho de las 15 observaciones que presentó la bancada de Morena y reconoció la apertura que hubo para llegar a consensos.

"De verdad lo deseo, que todos los grupos parlamentarios el día de mañana (hoy) salgamos coincidentes en esta iniciativa que es ya dictamen, para enviar un mensaje claro de que los diputados que integramos esta Sexagésima Segunda Legislatura coincidimos en la austeridad, en el dinamismo y agilidad que le queremos dar a los procesos legislativos", solicitó.

Por la mañana, Lemus Herrera acusaba que había prisas para hacer una aprobación al vapor de un tema que requería más estudio.

Más tarde, el coordinador de Morena, Bruno Blancas Mercado, aseveró que estaban en contra de toda la propuesta porque dabaventajas y centralizaba el poder en beneficio de MC.

"(La bancada) está en desacuerdo con la reestructuración y la refundación que pretende abrogar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ya que tiene serias irregularidades que encaminan al proceso legislativo, lo limitan y lo centralizan y sólo otorga poder a una fracción, que tiene le manejo total y autoritario del Congreso del Estado", acusó.

En Morena tampoco estaban de acuerdo en fusionar las comisiones de Justicia, Derechos Humanos y Seguridad.

La propuesta del panista Hernán Cortés Berumen de poner nombres distintos a las dos comisiones de Puntos Constitucionales: una que viera temas constitucionales y electorales, y otra de estudios legislativos y reglamentos, se aprobó.

En la comisión especial también acordaron apoyar su observación de no disminuir las obligaciones y la reglamentación a los diputados independientes y que se quede el seguir un orden en la designación del presidente de la Junta de Coordinación Política.

Otros puntos que causaron discordancias ayer fueron el eliminar la obligación de los diputados de presentar al menos una iniciativa al mes, así como a los secretarios técnicos de comisiones cuando deben dictaminar o que se redujeran las facultades; este último punto se discutirá hoy.

Finalmente, Carlos Bernal Mora, secretario técnico de la comisión especial, aseguró que el proyecto de reforma garantiza un ahorro de hasta 40 por ciento al reducir de 39 a 19 comisiones.

Crearán bancadas por temas

■ Dentro de la propuesta de nueva ley orgánica del Poder Legislativo se permitirá la asociación de diputados de diferentes partidos políticos a través de la figura de asociación parlamentaria.

El proyecto señala que será uno de los derechos de los diputados "asociarse libremente sin importar su pertenencia a un grupo parlamentario para conformar asociaciones parlamentarias en torno a un tema o temas de interés público".

La propuesta de reforma al artículo 28 señala que estas asociaciones podrán hacerse a partir de dos legisladores y uno tendrá la calidad de vocero. Podrán crearse por cualquier tema.

Mientras, la coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez; Sofía García Mosqueda, su compañera de bancada, y la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, ya pugnan por crear una bancada sólo de mujeres.

"Ya viene incluida como reforma a la ley como la primera bancada de mujeres en todo el país, constituida por ley y no por buena voluntad", afirmó la primera.

Actualmente, en el Congreso hay 15 diputadas, quienes tienen el acuerdo de sumarse a la nueva bancada para impulsar temas de género. *Jessica Pilar Pérez*

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 04

PARA CUMPLIR AGENDA

ITEI buscará incremento en presupuesto para el 2019

REDACCIÓN

■ Se requiere de un presupuesto suficiente para supervisar el cumplimiento de todas las obligaciones en materia de transparencia y en la protección de datos personales de las más de 500 autoridades, así como, atender las nuevas atribuciones en temas de gobierno abierto, agenda anticorrupción, archivo y gestión documental, informó la Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) Cynthia Cantero Pacheco.

"Es importante indicar que para atender la corrupción en el estado es necesario apostarle a que las instituciones de Jalisco, son 504 instituciones, estén siendo supervisadas constantemente por el ITEI, para que publiciten su información, para que entreguen la información a cualquier ciudadano que se las pida y para que también protejan los datos personales, si eso no se ve apoyado por recurso presupuestal (...) el ITEI no puede abarcar el cien por ciento de sus responsabilidades", puntualizó

Cantero Pacheco también señaló que existe un déficit en cuanto a lo que se ejercerá este año 2018 (63 millones 243 mil 272 pesos) y la propuesta del ejecutivo para 2019 (59 millones 087 mil 626 pesos). Por lo que en próximos días el Pleno acompañado del Consejo Consultivo del ITEI estarán acudiendo con los legisladores locales a plantear un incremento en el presupuesto 2019 por 80.1 millones, sustentado en las responsabilidades que debe atender.

CORTESÍA ITEI

Cynthia Cantero, presidenta ITEI

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 03

Es opaco y tramita Amparo

FERNANDA CARAPIA

Para evitar el arresto administrativo por opaco, el ex Alcalde de Amatitán, David Calderón, tramitó un Amparo.

Durante la sesión de Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) se dio cuenta de esta maniobra jurídica del ex funcionario, quien se negó, en repetidas ocasiones, a entregar información fundamental.

El Instituto ya prepara su estrategia legal para combatir la resolución judicial.

"Está en suspensión provisional, no definitiva; nuestra área jurídica es la que está atendiendo el Amparo correspondiente. Generalmente lo que ha ocurrido es que no proceden este tipo de recursos", afirmó la comisionada presidenta del Itei, Cynthia Cantero.

El recurso no interfiere en la denuncia penal, la cual ya fue presentada.

Respecto a la asignación del presupuesto para 2019, Cantero señaló que los 59 millones de pesos que prevé entregar el Ejecutivo al Itei son insuficientes para hacer frente a todas las obligaciones que se tienen; se pidieron 80 millones de pesos.

La falta de presupuesto ha limitado la revisión de las páginas de transparencia de los sujetos obligados, pues en lugar de evaluar a los 500 que existen en Jalisco, sólo se verifican 200.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 07

Piden mayor presupuesto para el Itei

LLAMADO AL CONGRESO DE JALISCO

El instituto solicita un gasto de al menos 80 millones de pesos, pero el Poder Ejecutivo sólo planea asignarle 59 millones

GRISEL PAJARITO

POCO DINERO. Si no se amplía la cantidad de recursos para el instituto, se quedaría, incluso, con menos que este año.

DARÍO PEREIRA

Si el presupuesto que se asigne al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) para el ejercicio 2019 no alcanza un mínimo de 80 millones de pesos (mdp), éste se verá imposibilitado de cumplir a cabalidad sus responsabilidades, lo que, como consecuencia, debilitaría los esfuerzos para combatir la corrupción, advirtió Cynthia Patricia Cantero Pacheco, comisionada presidente del organismo.

El jueves, los titulares de las secretarías General de Gobierno (SGG) y de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Roberto López Lara y Héctor Pérez Partida, acudieron al Congreso local para entregar a los legisladores el proyecto de presupuesto de egresos para el próximo año. En éste se plantea destinar al Itei 59 mdp para su funcionamiento; cantidad menor a la ejercida en 2018 (originalmente se le asignaron 56.2 millones de pesos y se le otorgaron recursos extraordinarios por alrededor de 6 millones).

La aprobación de las leyes general y estatal en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, la creación del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) y la instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto (todos estos hechos ocurridos en los últimos tres años) han derivado en un incremento de las responsabilidades del órgano garante de la transparencia, sin que se acompañen, lamentó Cantero Pacheco, de recursos para llevarlas a la práctica.

Un ejemplo: de los 504 sujetos obligados a los que el Itei tendría que aplicar verificaciones sobre el cumplimiento de la difusión de la información fundamental, este año sólo se eligió una muestra de 200; mientras que respecto al adecuado manejo de los datos personales, únicamente se supervisarán a 37.

"El Itei presentó un anteproyecto de presupuesto con una solicitud de 80 millones de pesos, completamente respaldado considerando las nuevas obligaciones y responsabilidades, y también la falta de capacidades institucionales que tenemos para poder atenderlas (...) Si el estado quiere mejorar en la atención de la corrupción es fundamental que le apueste a apoyar a la institución que debe de garantizar que los sujetos obligados publiciten su información", expresó la comisionada.

Por ello, Cantero Pacheco hizo un llamado a los diputados locales para buscar una solución a la falta de recursos que se anticipa.

Se ampara ex alcalde opaco

Después de que el 17 de octubre el Itei resolviera que David Calderón González, ex alcalde de Amatitán, debía cumplir un arresto administrativo de 12 horas a causa de las prácticas de opacidad en que incurrió al ignorar diversos llamados a transparentar, a través del portal web del ayuntamiento, la información fundamental del Municipio, se negó a pisar los separos y recurrió a los tribunales para ampararse.

Aunque se le concedió una suspensión provisional, Cynthia Patricia Cantero Pacheco expuso que el instituto combatirá la medida para que el ex funcionario cumpla con la sanción que marca la legislación en la materia.

"(La suspensión) todavía es provisional, no es definitiva y nuestra dirección jurídica es la que atiende la sustanciación del amparo correspondiente hasta que se determine, por parte de la instancia federal, qué es lo que procede. Generalmente, lo que ha ocurrido con otros antecedentes que tenemos es que no proceden este tipo de recursos que agotan los funcionarios o los ex funcionarios", expresó.

De cualquier forma, recordó, el Itei presentó la denuncia penal correspondiente por los incumplimientos y la investigación respectiva continúa sin trabas.

Darío Pereira

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

TWITTER
@ntrguadalajara

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

Mandan diputados a comisionado por un invitado... y choca

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

"Yo estaba muy concentrado en la computadora y de pronto escuchó que Samuel (Muñoz, el conductor) dice: *aguas*! Levantó la vista y veo como una sombra obscura. Recuerdo perfectamente que era un tráiler que estaba como parado, porque se acaba de meter a la ruta. No tengo ningún recuerdo de golpe, porque la verdad la camioneta, como decimos en Argentina, se hizo percha", narró el director de la Televisión América Latina (TAL) y subdirector de la Asociación Latinoamericana de Comunicación Audiovisual Parlamentaria (ALCAP), Nicolás Schonfeld.

El directivo sobrevivió el martes a un accidente automovilístico junto con quien será el nuevo director del Sistema de Radio y Televisión del Congreso de Jalisco, Samuel Muñoz Gómez.

El percance ocurrió en el kilómetro 93 de la autopista Aguascalientes-Guadalajara a la altura de Encarnación de Díaz, Jalisco. La camioneta era conducida por el ex director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (C7).

"Se me vino claramente y lo que me compungió fue la cara de mi hijo Juan que está por cumplir 13 años y que para mí es la razón de mi vida (...) "Nosotros veníamos despacio (...) Venían cuando mucho a 80 kilómetros de hora y creo que eso fue lo que nos salvó, porque si el golpe hubiera sido a otra velocidad no te lo estaría contándote".

El vehículo en que viajaban ambos personajes. ESPECIAL

Tanto Schonfeld como Muñoz provenían de Aguascalientes donde ALCAP renovó el compromiso que tiene con la televisión estatal de esa entidad.

"Samuel Muñoz me vino a buscar personalmente como una deferencia del Congreso del Estado. Era su camioneta", dijo Nicolás.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 10

DE SECUNDARIA

Ratifica Educación a 46 directivos

ISSUU
ntrguadalajara

DANIELA RODRIGUEZ

En total, ayer la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ratificó en su cargo a 46 docentes: 22 como directores y 24 como subdirectores de nivel secundaria del subsistema estatal de la entidad. La ceremonia fue encabezada por el titular de la dependencia, Francisco Ayón López.

Durante su discurso, el secretario destacó algunas de las bondades de la nueva reforma educativa, entre éstas los exámenes de oposición, los cuales definió como un mecanismo de justicia que impulsa el desarrollo de los docentes a través de la formación continua.

ESPECIAL

NUEVA REFORMA. En el acto protocolario, el titular de la SEJ, Francisco Ayón López, resaltó la realización de los exámenes de oposición.

"En este gobierno entró 61 por ciento de los directores a los que tiene derecho el estado de Jalisco, y lo hicieron a través de un examen de oposición y por su propia capacidad", resaltó Ayón López, quien añadió que el estado se ha posicionado a nivel nacional en la implementación de esta estrategia.

El secretario puntualizó que de 2016 a la fecha, se ha promovido a alrededor de 2 mil 660 directivos.

Por su parte, el representante de los directivos ratificados, Noé Velázquez Castro, agradeció la entrega del documento: "Confiamos en los procesos en los que hoy estamos inmersos, pues tienen una repercusión positiva en nuestros educandos".

GOOGLE +
ntrguadalajara

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

Avanza en Congreso un recorte de comisiones

Morena señala a Movimiento Ciudadano de pretender centralizar el poder

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Con la abstención de los diputados de Morena y la reserva de tres artículos por parte de la fracción del PAN, la Comisión Especial Dictaminadora aprobó en lo general las reformas a la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado de Jalisco, con lo que se reducirán las comisiones legislativas y las plazas laborales.

El dictamen que se discutirá y sería aprobado este jueves en sesión extraordinaria contempla la reducción de 39 a 19 comisiones. Se fusionan -por ejemplo- Seguridad Pública, Justicia y Derechos Humanos.

Esta decisión, según la fracción de Morena solo concentra y otorga el poder a la fracción mayoritaria del Congreso que es Movimiento Ciudadano.

"Era importante mantener separado cada uno de los temas, no podemos concentrar todo. Necesitamos dar importancia a cada uno de los temas y no integrarlas en un compendio de poder absoluto", afirmó Bruno Blancas, líder de la bancada morenista.

Sin embargo, el presidente de la Comisión Especial, Jonadab Martínez García, rechazó ese señalamiento.

"Podría pensarse (que es mucho control para quien presida esa comisión), pero yo me esperaría a la distribución", y pidió no aventurarse a qué fracción la presidiría.

La Comisión Especial Dictaminadora sesionó en el Congreso local. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

De acuerdo con el proyecto final, cada comisión contará con un órgano técnico, por lo que se eliminaría la figura de secretario técnico.

Se crea el Sistema de Radio y Televisión del Congreso del Estado y el Centro de Investigaciones Legislativas.

También, aumenta la duración de la mesa directiva, al pasar de cuatro a seis meses.

Además, se definen las figuras de grupo y representación parlamentaria; diputado independiente y diputado sin partido.

Cada legislador puede participar en hasta cuatro comisiones y estas quedarían integradas mínimo por cinco asambleístas y máximo siete.

Jonadab Martínez confirmó que los acuerdos de la Comisión de Administración podrán tener validez de contar con la mayoría absoluta en la sesión del pleno. Antes, para aprobar cualquier gasto o autorización tenía que ser por unanimidad.

Fue el diputado del PAN, Hernán Cortés el que pidió reservar tres artículos que se refieren a mantener los secretarios técnicos de las comisiones y que se dividan las áreas de Procesos Legislativos y el Jurídico.

En el Congreso habrá dos coordinaciones: área Legislativa y Administrativa. Cada una con dos jefaturas.

Aún se desconoce el ahorro que habría con la nueva estructura laboral del Congreso. Habrá que esperar la elaboración de un nuevo tabulador, pero "sería millonario el cálculo", dijo Martínez García.

LAS CLAVES

Compactan comisiones, de 39 a 19:

Administración y Planeación Legislativa
Competitividad, desarrollo económico, innovación y trabajo
Asistencia social, familia y niñez
Desarrollo productivo regional
Educación, cultura y deporte
Gestión Metropolitana
Gobernación y fortalecimiento municipal
Hacienda y presupuestos
Higiene, salud pública y prevención de las adicciones
Igualdad sustantiva y de género
Justicia, seguridad y derechos humanos
Medio Ambiente, sostenibilidad, protección civil y resiliencia
Movilidad y transporte
Participación ciudadana, transparencia y ética en el servicio público
Planeación, ordenamiento territorial e infraestructura
Puntos Constitucionales y electorales
Estudios legislativos y reglamentos
Responsabilidades
Vigilancia y Sistema Anticorrupción

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

A revisión

La Ley Orgánica del Legislativo y de Reestructuración de Comisiones y Estructura Administrativa plantea esto:

- Crear como coordinaciones el Canal de Radio y Televisión, y el Centro de Investigaciones Legislativas.
- Las direcciones se convertirían en jefaturas.
- Reducir de 38 a 19 las Comisiones legislativas, y asignar una por cada dos diputados.
- Bajarían de 11 a 4 los empleados eventuales en Órganos Técnicos de Comisiones.

Traban 'cirugía' en el Congreso

Hacen fracciones observaciones a propuesta de MC de reestructura

MARTÍN AQUINO

No será fácil la reestructuración del Legislativo estatal.

Un día después de que MC presentó la propuesta de Ley Orgánica del Poder Legislativo y de Reestructuración de Comisiones y Estructura Administrativa, el tema enfrentó trabas de algunos grupos de diputados.

Ayer, representantes de fracciones entregaron pliegos de observaciones sobre el contenido del proyecto legislativo ante la Comisión Especial creada para dictaminar la iniciativa.

El PRI entregó un documento con 50 observaciones; el PAN, 27; Morena, 25, y el PVEM, 4.

Los panistas, por ejemplo, piden mantener la obligación de que cada diputado presente al menos un proyecto legislativo.

También demandan que la presidencia de la Junta de Coordinación Política se asigne de manera rotativa entre sus integrantes y no mediante acuerdo, como se pretende, y solicitan que se mantenga la figura de secretario técnico en Comisiones.

Morena, por su parte, planteó frenar la intención de desaparecer el requisito de voto unánime que se exige para que decisiones de la Comisión de Administración —encargada de autorizar manejo de recursos— sean válidas; también está en contra de crear el Sistema de Radio y TV del Congreso, y que las Comisiones se reduzcan de 38 a 19.

Mientras que el PVEM solicitó ajustes para que las Comisiones se consideren sujetos obligados y cumplan disposiciones señaladas por la Ley de Transparencia.

Carlos Bernal Mora, secretario técnico de la Comisión Especial, justificó el contenido de la iniciativa de nueva ley, y presumió algunos beneficios.

"Si así lo determinan los diputados, el número de Comisiones se reduce a 19, con lo que tendríamos un ahorro (...) de alrededor del 40 por ciento de lo que venía costando la estructura administrativa de las Comisiones", dijo.

Al cierre de la edición, seguía la discusión sobre ajustes a la iniciativa que se pretende votar en el Pleno hoy.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO Diputado local del PAN

Vuelve al Congreso tras enfrentar un proceso judicial del que fue absuelto

Aprende a desconfiar

ENTREVISTA

MARTÍN AQUINO

Al panista Gustavo Macías Zambrano, de 49 años, lo destituyeron en 2012 como diputado local, por desacatar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien prohibió al Legislativo sesionar para dar nombramientos de Magistrados y consejeros de la Judicatura.

Tras esa experiencia, que lo hizo enfrentar un proceso judicial durante tres años, regresó al Congreso de Jalisco como integrante de la Legislatura 62 que entró en funciones el pasado 1 de noviembre.

Según contó, aprendió a desconfiar de las personas y apostará a reivindicarse.

¿Qué aprendió siendo diputado en la Legislatura 59?

Fue un periodo desastroso para la imagen del Legislativo, un periodo que se manejó muy mal en todos los aspectos la conducción de la administración de esa Legislatura; fueron experiencias, además, muy desagradables, yo fui suspendido por parte de la Corte, por un tema que no estaba en mis manos, fue por el mal manejo.

Los grandes escándalos de esa Legislatura fueron esos, los nombramientos que se hicieron en forma irregular, y son aprendizajes muy duros porque me costó tiempo, dinero, prestigio; yo jamás había sido sancionado o llamado a un Tribunal, y aquí sí, pasé yo tres años yendo a firmar a los Juzgados.

Fue una experiencia muy desagradable que, esperemos, quede como una anécdota muy desagradable, y esperamos en esta Legislatura (62) poder reivindicar el trabajo de legislador.

¿Qué pasó realmente cuando fue destituido?

Fue un desacato. Yo estaba como presidente de la Mesa Directiva (de la Asamblea), nunca me informaron ni las áreas jurídicas, ni la Junta de Coordinación Política, que había una orden de la Corte de suspender la sesión, hasta que habían terminado ya los nombramientos.

Fueron alrededor de 17 nombramientos, Magistrados del Supremo Tribunal (de Justicia), consejeros de la Judicatura, Magistrados del Tribunal Administrativo; fue un número importante de nombramientos los que se hicieron y, bueno, ahí hubo un manejo turbio (en notificación de SCJN).

Fue una canallada lo que hicieron, quien lo hizo; desgraciadamente no se investigó, la Corte simplemente tomó el tema del desacato. Yo pedía que la PGR investigara quién escondió la notificación, porque la notificación llegó aquí (al Congreso) a las 14:10 horas, y a mí me la entregaron a las 5:25 (de la tarde), el jueves 27 de abril de 2012. (...) Desgraciadamente, me tocaba. Ese día no iba a venir a la sesión, yo estaba invitado a una gira a Huejuquilla de parte de la esposa del Presidente de la República (Felipe Calderón), Margarita Zavala; ya iba a abordar el helicóptero para ir a esa gira, cuando me piden que no, que como presidente de la Mesa Directiva tenía que estar.

El (diputado) que me debería de suplir no estaba, y me tuve que regresar prácticamente del helipuerto. Me llamó el coordinador en ese tiempo, José María Martínez. Y bueno, yo creo que ya me tocaba esa amarga y mala experiencia. Dejamos sin efecto los nombramientos.

¿Cómo vivió el proceso judicial por desacato?

Fue una situación muy difícil en lo personal, en lo familiar; era una situación muy complicada la que viví, por el daño que se le hizo a mi familia, fue una situación muy difícil.

Aparecer todos los días en los medios, primera plana, fue una situación difícil. Tenía que estar yendo (a firmar a Juzgado) primero cada ocho días, después cada 15 días; pero fueron tres años de estar yendo a la Penal a firmar, en Puente Grande.

Al final pudimos demostrar en el Juzgado que yo no tuve la culpa, que no hubo dolo de mi parte, que no hubo mala fe y, afortunadamente, fui absuelto.

¿Qué le dejó esa experiencia?

Finalmente son experiencias, aunque amargas y de mucho aprendizaje, pero sí es madurar, tener más cuidado, no confiar en los demás. Uno confía de repente en las personas, y las personas no siempre actúan de buena fe; es algo que me ha quedado claro, que hay que estar muy cuidadoso en los espacios que tienes una responsabilidad.

Porque hay gente que tiene ganas de hacer daño, hacerte daño. Yo creo que ese es el mayor aprendizaje, ser muy cauteloso y cuidadoso.

¿Vale la pena seguir en el servicio público?

Me apasiona mucho el servicio público, me gusta ayudar a la gente; independientemente si tengo cargo público o no, siempre estoy con la gente. Me gusta y me apasiona mucho el servicio público, y vale la pena servirle a los demás.

¿Qué sintió al volver al Congreso de Jalisco?

No esperé regresar al Congreso, yo quería ser diputado federal, no diputado local por la experiencia que había tenido; pero las circunstancias se dieron, gané (comicios), y es una gran oportunidad que tengo nuevamente de, tal vez, limpiar la imagen, y demostrar que se puede actuar con rectitud en el servicio público.

Nervioso, por supuesto; pareciera que fuera la primera vez, siempre la Tribuna genera respeto, nervios normales, yo creo. Por supuesto que cada paso que doy aquí en el Congreso, en todas las áreas, son recuerdos que tiene uno que superarlos.

¿Qué tan redituable es el servicio público?

Vives cómodo, vives bien, no da para hacerse rico; yo termino un puesto y tengo que seguir trabajando, porque sólo se puede vivir cómodamente, pero no da para dejar de trabajar, dependiendo el cargo.

Como Presidente Municipal (de Tequila) ganaba yo 12 mil pesos mensuales, terminé ganando 14 mil pesos al mes hace 20 años que fui Alcalde; como regidor ganaba 6 mil pesos al mes, entonces, no se puede enriquecerse con los cargos públicos, si se dedica uno de lleno al servicio público.

Por eso es raro ver a veces a gente que se dedica sólo al servicio público, que amase fortunas.

¿Qué opina de los que sí amasan fortuna?

Son temas por los que la gente está cansada, en los pueblos es común de repente, dicen que el amor y el dinero no se pueden ocultar, y es evidente cuando la gente no actuó honestamente en el servicio público, es muy fácil saber cuándo la gente agarró más de su salario.

¿Qué hacía antes de llegar a la política, a los 16 años?

Hacer las siembras en la temporada de lluvias, cuidar el ganado; yo sé de todo, en ese tiempo no había tractores, con arado era como se sembraba, la cría de ganado, la ordeña, el hacer los quesos, engordar los becerros y ya luego hacer la venta en diciembre (...), apoyando a mi papá siempre.

Teníamos que entrarle a todo, ayudarle a mi papá, vivíamos en un pueblito, San Pedro Analco, pero en la temporada de lluvias nos íbamos a un rancho, y allá era donde desempeñábamos todas las actividades, tempranito a ordeñar, mi mamá y mis abuelos hacían el queso, y a nosotros nos tocaba (...) la siembra.

¿Qué temas le interesa impulsar en el Congreso?

Los temas de la zona norte, hay una gran expectativa en esa región, la zona sigue abandonada a pesar de los esfuerzos, no tiene carreteras, no hay oportunidades para los jóvenes, es la zona indígena todavía mucho más abandonada, no hay futuro para las generaciones.

Los jóvenes tienen que salir a buscar trabajo fuera de la región, y ese es el gran reto, ¿cómo hacemos para generar infraestructura en esa región? ¿Cómo hacemos para que los jóvenes no sigan abandonando esa zona? Es uno de los mayores retos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 02

SIN ESCUCHA. El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco envió una propuesta adicional de gasto por más de 206 millones de pesos al Ejecutivo, pero no fue atendida.

GRISEL PAJARITO

Asignarían al Judicial 34% menos de gasto

ÁREAS PENDIENTES SEGUIRÍAN SIN CREARSE

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 02

Las necesidades planteadas por los tres órganos que lo conforman no fueron tomadas en cuenta en la propuesta 2019 que el gobernador Aristóteles Sandoval envió al Congreso del Estado

ISSUU
ntrguadalajara

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La intervención que han anunciado las diferentes fuerzas políticas en el Poder Judicial no incluye fortalecerlo presupuestalmente. Los tres órganos que lo conforman recibirían 34 por ciento menos de los recursos que solicitaron, según la información que contiene el paquete económico 2019 que envió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz al Congreso del Estado.

Al no asignarse estos recursos, seguirían sin crearse áreas mínimas que marcan las últimas reformas aprobadas en diferentes materias y que, ante la falta de presupuesto, han quedado en el papel. Algunas están relacionadas con el nuevo sistema penal, con la oralidad en materias como la mercantil o con los módulos de justicia alternativa fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Entre las necesidades que se plantean está también el pago de haber de retiro para jueces y magistrados. En el primero de los casos es de 19.2 millones de pesos, mientras que para los 14 magistrados que ya cumplieron los 70 años de edad o los cumplirían en 2019, entre quienes está Leonel Sandoval, padre del gobernador, se necesitan 64 millones de pesos.

Según los anteproyectos de presupuesto que envió el Poder Judicial al gobernador para que fueran incluidos en el paquete económico, se requerirían 2 mil 536.9 millones de pesos para cubrir los gastos; sin embargo, en la propuesta que Sandoval Díaz envió al Congreso del Estado, se asignan mil 664.1 millones de pesos.

JUDICATURA

El Consejo de la Judicatura remitió una propuesta de gasto por mil 664 millones de pesos. De estos, mil 316.5 millones de pesos serían para el pago de servicios personales, es decir, salarios y prestaciones.

Entre las prestaciones que se describen en la iniciativa de gasto está el pago de estímulos y el "treceavo mes" (un mes de salario extra al año) que se entrega a todos los trabajadores de base, más los que tienen nombramiento como secretarios, secretario ejecutor y secretario conciliador, médicos, almacenista, juez menor, juez de paz, supervisor de área, auditor y administrador de redes. Se aclara que el personal de confianza o quien tiene percepciones mayores a los 31 mil pesos mensuales brutos, "no podrán bajo ningún supuesto recibir estimulo ni treceavo mes", aunque en el desglose de estímulos sí aparecen jueces y consejeros.

REGIONALIZACIÓN Y COBERTURA

El Instituto de Justicia Alternativa (IJA) envió la misma solicitud de gastos adicionales que había planteado para 2018, pero que no le fue concedida. Este organismo, encargado de la solución de conflictos, solicitó 107.4 millones de pesos, pero sólo le fueron asignados 46 millones; esto es 57 por ciento menos.

En la justificación para pedir más dinero, señala que "en este año el instituto ha venido funcionando con una gran estrechez económica que sólo le permite contar con lo mínimo para su operación". Aseguran que requieren personal para fortalecerse ante reformas sobre el nuevo sistema penal, así como en material familiar, laboral, mercantil y civil.

El IJA diseñó una red de 11 sedes regionales que se ubicarían en la cabecera municipal de cada distrito, con excepción de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Tres de estas sedes ya están completas, las de Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno; seis requieren personal para completar su funcionamiento: las de Ameca, Tepatitlán, Tequila, Ocotlán, Chapala y Autlán, mientras que dos se crearían: las de Colotlán y Cihuatlán.

Además necesitan personal para mediación en los juzgados de control y oralidad en los 12 distritos, un total de 27 facilitadores y 12 analistas, así como equipo de cómputo. Tampoco tienen trabajadores para las salas de mediación en la Ciudad Judicial, el Infonavit, la Secretaría del Trabajo, la Fiscalía General y el Tutelar para Menores.

SUPREMO TRIBUNAL

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) mandó una propuesta de gasto, con el incremento inflacionario, por 559.1 millones de pesos, pero también una propuesta adicional de 206.3 millones de pesos. Sólo fue atendida la primera parte.

Explican que ante el aumento en los delitos, la carga de trabajo se ha incrementado; que se requiere crear una central de notificaciones que permita dar celeridad y calidad en esta función para las partes en los juicios, y contar con un secretario especializado en revisión de vigencia de las normas y jurisprudencias para cada sala.

En el proyecto se incluye un apoyo para el pago del impuesto sobre el producto del trabajo y para cambiar a los trabajadores de la modalidad 36 a la 38 en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Además, 9.6 millones de pesos para laudos.

Piden además recursos para poner en marcha el sistema de juicios en línea, para disponer formalmente de una oficina de comunicación social, así como para personal de tesorería que les permita cumplir con disposiciones contables, fiscales y financieras.

En cuanto a espacios jurisdiccionales, se requiere una sala especializada en narcomenudeo, en virtud del gran porcentaje de asuntos que por este delito se siguen en los juzgados, así como una sala especializada en mercantil oral y una nueva en materia familiar, pues las que hay son insuficientes para atender el trabajo.

Finalmente, señalan que se requiere un espacio en las salas para audiencias del nuevo sistema penal.

MENOS DINERO

Órganos del Poder Judicial	Presupuesto Solicitado	Presupuesto asignado en el proyecto	Diferencia
Consejo de la Judicatura	1,664'060,055	1,058'959,733	-36.3%
Instituto de Justicia Alternativa	107'421,931.69	46'011,487	-57%
Supremo Tribunal de Justicia	765'454,527.01	559'135,760	-26.9%
Total:	**2,536'936,514**	**1,664'106,980**	**-34.4%**

2,536'936,514

PESOS querían en el Poder Judicial para 2019, pero les darán 34 por ciento menos

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 04

Una perspectiva

Los nombramientos de AMLO

A menos de un mes de tomar posesión formalmente de la presidencia de México, Andrés Manuel López Obrador ha nombrado a la casi totalidad de sus colaboradores para la etapa inicial de su gobierno.

En general han tenido aceptación los nombramientos, aunque muy pronto cambió a Vasconcelos por Ebrard en Relaciones Exteriores y cambió también a quién había designado para hacerse cargo de la cultura ante el rechazo del propuesto por parte de la comunidad creativa. Eso habla de la apertura de quien ocupará la presidencia, que según dio a conocer Tatiana Clouthier, le había comentado: "Me puedo equivocar en los nombramientos, pero soy muy bueno para correr a quien no cumple".

Pero son tres las designaciones que a muchos sorprenden: Germán Martínez para administrar el IMSS, Manuel Bartlett para dirigir la CFE y Alfonso Romo como coordinador del gabinete y contacto con la iniciativa privada.

Germán Martínez Cázares nacido en Quiroga en 1967, graduado como abogado en la Universidad Lasalle, secretario de la Función Pública durante la presidencia de su coterráneo Felipe Calderón, luego presidente del Partido Acción Nacional al que renunció recientemente, apenas en marzo pasado, tras 30 años de militancia, para afiliarse a Morena, es considerado dudoso converso, máxime que fue uno de los personajes más agresivos contra López Obrador, sobre todo en la campaña de 2006, la de también dudoso resultado. Es lógica la sospecha acerca de un personaje considerado enemigo acérrimo de quien ocupará la presidencia y de sus proyectos de gobierno a los que atacó siempre con saña. El IMSS requiere de atención especial pues de esa institución dependen en buena parte, la salud y las pensiones de la clase trabajadora, por lo que debe estar en buenas manos.

De **Manuel Bartlett,** es difícil olvidar su participación, aunque fuera forzada, en otro fraude electoral, el que dio la presidencia a Salinas de Gortari, cuando encabezaba la Secretaría de Gobernación, encargada entonces de vigilar los procesos electorales y en la que sucedió la famosa "caída del sistema de cómputo" que, junto con la quema de votos sugerida por Fernández de Cevallos, permitió la llegada de Salinas a la presidencia. Bartlett decidió separarse del priísmo en 2006 pasándose a las filas López Obradoristas y convirtiéndose en crítico de las políticas que han seguido, desde entonces, los gobiernos mexicanos.

Conocedor de las políticas energéticas, Bartlett ha sido nombrado próximo director de la Comisión Federal de Electricidad, empresa controlada parcialmente por el gobierno federal, que requiere con urgencia de una dirección que ponga fin a la pésima administración que ha sufrido por décadas y que revise contratos que han permitido de forma muy sospechosa, comprar, a empresas principalmente extranjeras, energía a elevados precios, entre otras cosas. El designado tiene fama de poseer mano dura y se afirma que es conocedor de los entretelones de la Comisión, por lo que se espera de él una actuación transformadora del sector eléctrico.

Pero hay un nombramiento que provoca sorpresa mayor. El gobierno de Vicente Fox, en 2001, lanzó un proyecto, con el nombre Puebla-Panamá que, según se trató de vender a la opinión pública, llevaría "modernización y desarrollo", al sur de México. Con ello, la administración Bush trataba de aprovechar los recursos de la zona, muy rica en biodiversidad, agua, petróleo y madera, unidad geográfica que, desde el sureste mexicano hasta Centroamérica, fue dominio de los antiguos mayas.

Santiago Levy, subsecretario de Hacienda con Salinas y Zedillo y Jorge Castañeda secretario de Relaciones Exteriores con Fox, fueron impulsores del proyecto en México. Fox puso el plan en manos de un empresario regiomontano muy exitoso en sus negocios: Pulsar, Seminis y Savia, dedicados a la producción y distribución de semillas transgénicas, con actividad en 120 países y en lo personal considerado entonces en la lista de millonarios de *Forbes*, **Alfonso Romo Garza**, ahora muy ligado a López Obrador desde la campaña, como enlace con los empresarios, quien ha afirmado que, luego de ser enemigo acérrimo del hoy presidente electo, había reflexionado e investigado y se convenció de la honestidad y bonhomía del antes considerado opuesto y en un acto de conversión se pasó a las filas del político que le representó, tras sus investigaciones, una esperanza para México.

Es difícil creer en el idealismo de personas que de súbito han tenido iluminaciones que les impelen a cambiar rumbo, ojalá y así fuera, pero, sobre todo en el caso de Alfonso Romo, la duda de sus intenciones se acentúa cuando se hacen públicos programas como el de revivir el Ferrocarril del Istmo, proyecto y realización fugaz del porfiriato, desmantelado por presiones de interesados en apoyar el canal de Panamá y que hoy lo quieren refundar; el plan llamado desarrollo del sureste, que puede propiciar la intervención de la selva Lacandona tan rica en petróleo, agua, madera y biodiversidad, como ya lo señalaba.

Cuando se han alzado voces de expertos que claman por la defensa de nuestro maíz ante el embate de empresas transnacionales que impulsan con mucha fuerza el cultivo de transgénicos que les significan enormes ganancias, aún con el rechazo de las comunidades científicas de gran parte del mundo, no es lógico que se otorgue un puesto político de tal relevancia a quien desarrolló en Chiapas empresas para el desarrollo de los transgénicos.

¿Qué sucederá con los pobladores originarios, los lacandones que subsisten? ¿Serán convencidos de que tienen demasiada tierra y que les resultará más conveniente habitar, como los indígenas sobrevivientes de los Estados Unidos, en reservaciones, dedicados a vivir del turismo? Es muy importante el desarrollo del sureste, pero cuidando primordialmente los intereses de los pobladores originarios, buscando un crecimiento sustentable que beneficie, primordialmente, a México y a los mexicanos. No sería sano seguir permitiendo que se vayan para beneficio de empresas extranjeras, los bienes que conserva nuestro territorio, en especial el sureste.

Es importante mantener un sano espíritu crítico sobre las acciones del gobierno que pronto tomará posesión, le hemos visto, antes de entrar en funciones, acciones muy positivas y nombramientos que apuntalan la esperanza de que estamos en un verdadero parteaguas en la vida del país, pero otras, no convencen y despiertan sospechas de presiones que no se podrían hacer públicas. Ojalá que los inevitables errores de los nuevos gobernantes sean subsanables y que, si como dijo a Tatiana, "Se puede equivocar, pero es bueno para correr", el próximo presidente, ya en funciones, cuide celosamente, como tantos esperamos, el rumbo de la nave y los ciudadanos mantengamos los ojos abiertos y seamos críticos de las desviaciones que puedan tener consecuencias graves. Mucho ha costado llegar a donde hemos llegado.

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 21

Festival Internacional de Cine con Valores

Historias de valor, llegan a las pantallas grandes de Guadalajara

Está a punto de iniciar el Festival de Cine con Valores. Su director destacó que no es un Festival ni mocho ni religioso, está abierto a todo tipo de expresiones cinematográficas siempre y cuando se exalten los valores universales y sirvan como inspiración hacia los espectadores.

Sonia Gabriela Ceja Ramírez

Bajo el lema "¿Dónde están los valientes?", del 16 de noviembre al 2 de diciembre se llevará a cabo la XIV Edición del Festival Internacional de Cine con Valores, dirigido desde su comienzo por el padre Joel Ascencio Casillas.

En esta ocasión, el Festival regresa a Cinépolis Centro Magno donde del 16 al 22 de noviembre se presentarán aproximadamente 8 películas diarias en las dos salas que el complejo cinematográfico ha otorgado para el Festival.

A partir del 23 de noviembre y hasta el 2 de diciembre, el Festival se trasladará a otras cuatro sedes: la tradicional Sala Charles Chaplin, además de las parroquias Jesús Maestro, Nuestra Señora de los Remedios y la que se une en este año San Rodrigo Aguilar, en Parques de Santa Cruz.

DE VALIENTES, PARA VALIENTES

En rueda de prensa, donde además estuvo presente la maestra Beatriz Echeveste García de Alba, Directora del plantel UNIVA Guadalajara, donde se llevó a cabo la rueda de prensa, padre Joel Ascencio explicó que la misión del Festival es traer obras de calidad cuyos contenidos promuevan los valores universales como el respeto, el compromiso social y que contengan además, en general, temáticas inspiracionales.

Respecto al lema "¿Dónde están los valientes?", se señaló que como refiere Thomas Paine "El verdadero hombre sonríe ante los problemas, cobra fuerza ante la angustia y crece valiente mediante la reflexión", además, se recordó que el Papa Francisco ha pedido recientemente a los jóvenes no atemorizarse ante las grandes decisiones de la vida, a no cerrarse en las pantallas de los celulares y aparentar identidades falsas en sus redes sociales.

El padre Joel enfatizó que el Festival también es valiente, ya que particularmente este año su realización ha sido muy difícil debido al poco presupuesto económico con el que cuenta así como el reducido equipo de personas que lo organiza.

VENCIENDO LOS OBSTÁCULOS

Resaltó que el FIC no recibe apoyo monetario de ninguna institución de gobierno como podrían ser los Ayuntamientos, la Secretaría de Cultura o IMCINE. "Se construye con la disposición de los distribuidores que no cobran por prestar las películas y también con el apoyo de Cinépolis que siempre ha mostrado buena disposición". Señaló también que el Festival se logra gracias a la gente de buena voluntad pues tanto empresarios, como comerciantes, profesionistas, tenderos, carniceros, amas de casa, aportan su apoyo económico para que éste pueda realizarse.

RECORDAR A LOS QUE YA NO ESTÁN

Refirió que debido a las dificultades económicas que atraviesa el Festival, este año no habrá homenajeados actores, actrices o cineastas como se ha hecho en ocasiones anteriores, pero si se reconocerá póstumamente a tres personajes que durante estos años apoyaron al Festival: el Padre Jorge Manzano, SJ, el Sr. Carlos Rodríguez Martínez, ambos miembros fundadores de la Fundación Carpe Diem Inferte, A.C., y a Francisco Javier Galindo Medrano "Balú", joven recientemente fallecido que apoyó varios años como voluntario en el Festival y que destacó por su actitud de servicio y su trato amable hacia las personas.

Como es costumbre, el Festival otorgará el Premio del Jurado Interreligioso, conformado por integrantes de la fundación Carpe Diem, así como el Premio del Público y el Premio a la Película Mexicana de Valores.

La función inaugural será el jueves 15 de noviembre, a las 8 de la noche en Cinépolis Centro Magno, y se proyectará la cinta "Somos Campeones".

En números:
Se exhibirán 94 cintas, 158 funciones en 5 sedes.
Cinépolis: 60 funciones.
Sala Charles Chaplin: 48 funciones.
3 parroquias: 60 proyecciones.

Costos
En Cinépolis se podrá adquirir el cinebono de 4 películas en $140 pesos (para usarse personalmente o en grupo), también se puede reservar en su aplicación.

Sala Charles Chaplin. Costo por boleto 40 pesos. Cinebono, 5 películas por $140 pesos. Boleto Familiar, es decir, en funciones anteriores a las 4 de la tarde, podrán pasar hasta 5 miembros de una familia nuclear con una sola entrada.

Función de cuates: en la Sala Charles Chaplin, en funciones anteriores a las 4 de la tarde, podrán entrar 3 amigos (con credencial de estudiante) con un solo boleto. Además, también en la Sala Charles Chaplin, las últimas funciones serán al 2x1.

En la Web
FB, TW e IG: FIC Valores
Fictercermilenio.com o ficvalores.com

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 08 de noviembre del 2018	Sección: Deportes	Página: 04

CODE ALCALDE

Se quejan de albercas insalubres

PATRICIA PEÑA

Usuarios del complejo acuático del Code Alcalde, que cuenta con tres albercas, presentaron una denuncia formal a la dirección general del organismo deportivo que encabeza André Marx Miranda Campos, en el que se quejan de mal estado del agua, la falta de atención en áreas de vestidores y el constante cierre de las instalaciones que los ha dejado sin entrenar hasta dos semanas.

200 usuarios de las albercas del centro deportivo firmaron un escrito de denuncia y atención por el mal servicio que han recibido tanto en instalaciones, como por parte del personal de administración del inmueble; indican que las "condiciones de insalubridad que se perciben en las tres albercas" les impiden entrenar.

Además, mencionan que en septiembre fue cerrada por dos semanas la olímpica, y por una la semiolímpica, además de que la alberca de los bebés también estuvo fuera de actividad 15 días.

"Infecciones en ojos y vías respiratorias por la mala calidad del agua de las albercas. Deficiente aseo de los baños, regaderas insuficientes, mala supervisión y seguridad de menores, falta de agua templada y cortes de agua" es lo que sufren constantemente los usuarios, quienes hacen un llamado al director para que tome cartas en el asunto.

Piden que así como se les han subido las cuotas, también se les respete el uso de instalaciones: "Pagamos cada mes puntualmente y por ello se requiere un servicio de calidad acorde con el pago", refieren en la misiva.

También solicitan la condonación de la cuota de noviembre por la constante suspensión de clases y mala calidad del servicio, por lo que esperan una respuesta el lunes o tomarán "otro tipo de medidas", sin especificar cuáles.

La carta la suscribieron el 31 de octubre y la recibió el Code el 5 de noviembre en el área de oficialía de partes.

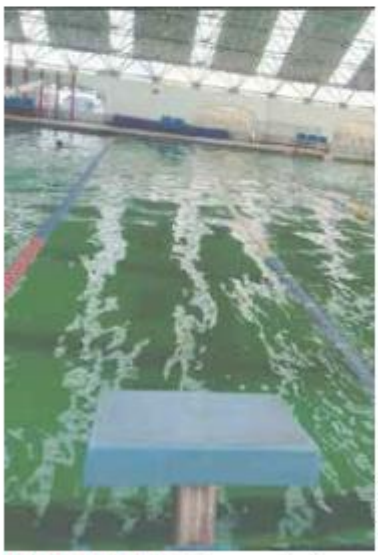

ESPECIAL

INTOLERABLE. 200 usuarios firman un escrito de denuncia.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 05

Joel Virgen recibió ayer su ratificación en un puesto directivo que consiguió tras hacer un examen de oposición.

Promueve SEJ a 4 mil docentes

Entrega Educación 46 nombramientos de ratificación a 22 directores

LILIANA NAVARRO

De 2016 a la fecha, la actual Administración estatal ha promovido a 4 mil 235 docentes de Jalisco a cargos como director, subdirector, supervisor, jefe de sector, jefe de enseñanza y asesor técnico pedagógico.

Además, de esta cifra, 935 han obtenido su ratificación, destacó el Secretario de Educación en el Estado, Francisco Ayón López.

"Seguimos entregando nombramientos, en la semana del 19 al 23 de noviembre estaremos entregando a los más de 400 supervisores que aplicaron para promoción a través del sistema", apuntó.

El funcionario destacó que la Reforma Educativa permite a los docentes promoverse a cargos directivos y, tras un curso de inducción que dura dos años así como una evaluación aprobatoria, obtienen la ratificación en su cargo.

Ayer, en el Trompo Mágico, se llevó a cabo la entrega de 46 nombramientos de ratificación a 22 directores y 24 subdirectores de secundarias del subsistema estatal.

Ayón López destacó que Jalisco se ha posicionado a nivel nacional en la implementación de esta estrategia.

"En este Gobierno entró 61 por ciento de los directores a los que tiene derecho el Estado de Jalisco y lo hicieron por un examen de oposición y por su propia capacidad".

Noé Velázquez Castro, en representación de los directivos ratificados, puntualizó que el documento recibido les otorga la certidumbre de trabajar avalados por el sistema.

"Confiamos en que los procesos en los que estamos hoy inmersos, definitivamente tienen una repercusión positiva en nuestros educandos", agregó.

Respecto al problema con el pago de salarios a maestros del subsistema federal, el titular de la SEJ aseguró que ha estado en constantes gestiones en la Ciudad de México, por lo que prevé que el problema se solucione en cuestión de días.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Sorprende oleaje

Al rebasar el 80 por ciento de su capacidad, el Lago de Chapala anima a habitantes de Jocotepec, quienes dicen que no veían este nivel -que incluso genera pequeñas olas en el malecón- desde hace 30 años.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 04

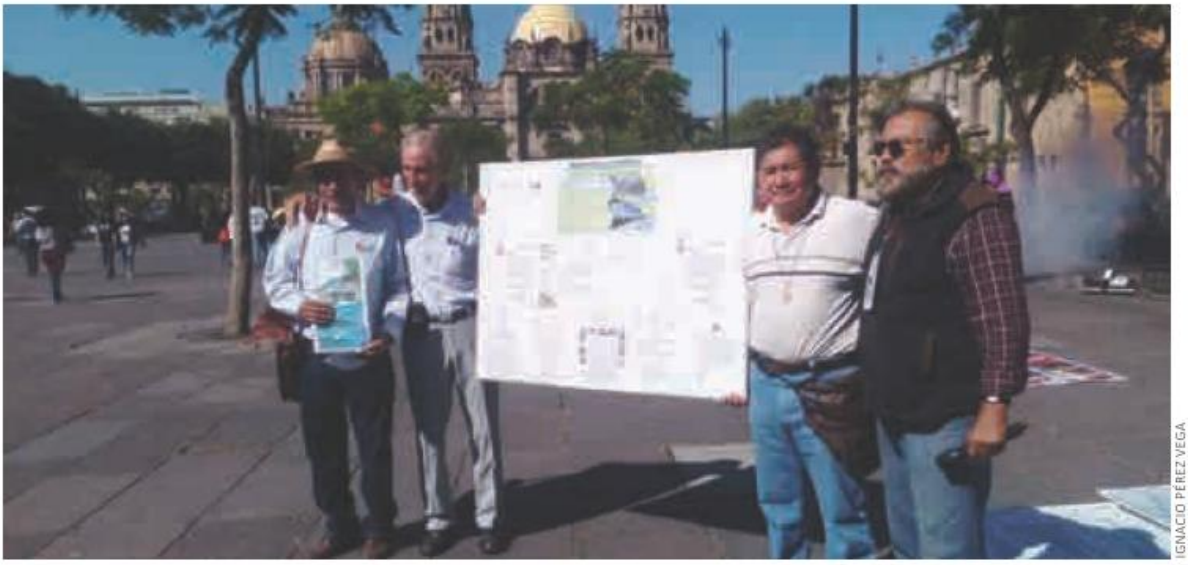

IGNACIO PÉREZ VEGA

Se manifestaron en la Plaza de la Liberación para exigir que de una vez por todas se pongan manos a la obra en el saneamiento de las aguas de Jalisco

Exigen sanear cuenca Lerma-Chapala

IGNACIO PÉREZ VEGA

El Foro Socioambiental Guadalajara y otras agrupaciones sociales de El Salto, Poncitlán y Cajititlán, piden que el gobierno de Jalisco saliente tome decisiones aún así le quede un mes de terminar su gestión, para sanear el agua del lago de Chapala, el río Santiago y la laguna de Cajititlán.

Enrique Lira Coronado, representante del Foro Socioambiental, anunció que este viernes se realizará en el puente de El Salto, junto a la caída pestilente del río Santiago, la sexta mesa de trabajo en la que participarán las comisiones Estatal (CEA) y Nacional del Agua (Conagua), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), el SIAPA y los 14 ayuntamientos incluidos en la Macrorrecomendación del río Santiago 01/2009.

El activista dijo que al presidente electo Andrés Manuel López Obrador, le tocará atender ese problema y cumplir con la promesa que hizo en campaña de sanear la cuenca del río Lerma-Chapala-Santiago. De hecho, el político tabasqueño firmó ya un compromiso en ese sentido.

"Ya López Obrador, el pasado 18 de septiembre cuando vino a Guadalajara, firmó el acuerdo de saneamiento tanto del río Santiago, como de la cuenca Lerma-Chapala. Ya le llevamos a Obrador datos de todos los problemas y vamos a estar colaborando con los gobiernos para que los pueblos tengamos un futuro mejor para los niños y las comunidades de Jalisco", advirtió Lira Coronado.

■ Asociaciones civiles señalan que López Obrador debe cumplir su compromiso e incluso Aristóteles Sandoval está a tiempo de tomar decisiones importantes

AGUAS NEGRAS EN CHAPALA

A los ambientalistas les preocupa que el lago de Chapala mantiene en estos momentos descargas directas de aguas negras en las localidades de San Nicolás de Ibarra, municipio de Chapala y San Pedro Itzicán, municipio de Poncitlán.

"Chapala tiene 36 puntos cumplidos de la Macrorrecomendación de la CEDHJ de 2009 y le falta cumplir 32 puntos, eso es grave, porque de ahí nos mandan el agua para tres millones de habitantes en Guadalajara y muchas descargas al lago de Chapala están saliendo directamente del drenaje", expresó el entrevistado.

En la portal del Inegi, el estado de Jalisco aparece como uno de los que más contamina las presas y embalses, con agua sin tratar, con aguas municipales. Nuestra entidad está en segundo lugar nacional en contaminar ríos y lagos, dijo.

Los gobiernos entrantes de la república y de Jalisco también tendrán que tomar acciones para dar atención a enfermos renales que viven en los pueblos de Poncitlán (San Pedro, Agua Caliente, Mezcala y Chalpicote), así como en El Salto y Juanacatlán, localizados junto al río Santiago.

Estos temas también se abordarán III Jornada de la Ecología 2018, a efectuarse el próximo domingo 11 de noviembre en el Instituto Bíblico Católico (avenida La Paz 1665, esquina Argentina). El abogado del Instituto de Derecho Ambiental (Idea AC), Carlos Valentin Veyna, presentará la conferencia "El derecho a ríos, lagos y cuerpos de agua limpios, a agua potable y saludable para todo Jalisco, a la cobertura de la salud renal".

Habrá también un panel de investigadores y expertos sobre "La catástrofe renal en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago".

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 05

Piden a diputados derogar verificentros

IGNACIO PÉREZ VEGA

La asociación Talleres Acreditados Independientes de Jalisco realizó un pronunciamiento frente al Congreso del Estado, en el que piden a los nuevos diputados que se deroguen los artículos de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en el que se da vida a los verificentros.

Jaime David Aldrete, presidente de la asociación Talleres Acreditados Independientes, señaló que los legisladores deben hacer un compromiso real para que funcione al 100% el programa de Verificación Vehicular, ya que actualmente, apenas 12% de los 3 millones de autos, cumplen con afinar sus autos.

"Esperamos -y por eso estamos aquí- invitando a los nuevos diputados a qué -de forma inmediata- deroguen los verificentros y se tome en serio, un problema de salud, como es éste. De verdad, si no tienen compromisos políticos que vean y trabajen por el pueblo y para el pueblo", aseveró.

Los propietarios de talleres se hicieron acompañar de un personaje llamado "Ecoloco", que representa a las autoridades estatales: al mandatario estatal y a los titulares de las secretarías de Movilidad y de Medio Ambiente, al ser omisos y no hacer algo para que aumente el nivel tan bajo de autos verificados. El gobierno estatal panista, cuando se fue, tuvo un nivel de 33% de automotores verificados.

IGNACIO PÉREZ VEGA

RECLAMO. *Actualmente sólo 12% de vehículos cumplen con la verificación*

■ Legisladores deben hacer un compromiso real para que funcione al 100% el Programa de Verificación

JUICIO POLÍTICO

Jaime David Aldrete señaló que presentarán un juicio político y denuncias penales, en contra del gobernador Aristóteles Sandoval y los secretarios de Movilidad, Servando Sepúlveda, y de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz, al cometer delitos ambientales, por no aplicar el programa de Verificación Vehicular.

Pidió que el gobernador electo, Enrique Alfaro, asuma una postura sobre el tema. "El primero es que nos preocupa la temporada invernal y los riesgos que se van a tener en la salud, por las contingencias atmosféricas que hemos tenido año tras año y que este año, llegarán como mayor severidad. Esto nos lleva a preguntarnos si hay una complicidad del gobierno entrante, con el gobierno saliente, por la omisión al no pronunciarse en el tema de la contaminación.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 06

Universidades deben estar cerca de la gente

IGNACIO PEREZ VEGA

Las universidades en América Latina no están preparadas para adaptarse a la revolución tecnológica. Sin embargo, tienen que aplicar cambios con rapidez para no alejarse de los problemas de la sociedad.

Esta fue una de las conclusiones de la sesión "Innovación y gobernanza: una visión desde la educación superior", realizada durante el XXIII Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, cuya sede es la Universidad de Guadalajara (UdeG). Al Congreso asisten más de 1,500 académicos afiliados al Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

Ramón Sánchez Piña, director del Programa en Salud y Tecnología Sustentable de la Universidad de Harvard, dijo que las universidades y los gobiernos deben hacer a un lado una postura paternalista, en la asesoría a emprendedores tecnológicos.

El experto dijo que más de 80% de los emprendimientos en el campo de la innovación tecnológica, no sobreviven.

"Más o menos entre 80 y 95% de todas las empresas tecnológicas en América Latina, caen, no sobreviven y no sobreviven porque la forma en que tratamos de financiarlos es con préstamos bancarios de altos interés, si se los dan", explico.

"NO TIENEN EL PERFIL"

Por su parte, el rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Héctor Raúl Solís Gadea, en un acto de sinceridad, admitió que las universidades en México, no tienen el perfil para convertirse en organismos imprescindibles para las comunidades en que se insertan. "La respuesta es que no. La respuesta es que las universidades públicas mexicanas no están preparadas para ser imprescindibles, para ser pertinentes, para ser relevantes, para contribuir a la gobernanza, al nivel de desarrollo del país, para preservar la cultura, para resolver problemas. Yo creo que no", expresó.

IGNACIO PÉREZ VEGA

CONGRESO. *El evento se realiza en las instalaciones de la Universidad de Guadalajara*

Carlos Guaipatin, coordinador del Laboratorio de Innovación Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dijo que los laboratorios universitarios de innovación están sirviendo para "crear puentes".

"El problema es cuando las universidades no están cerca de los ciudadanos y esa es la forma en que una universidad puede perder la relevancia. Toda revolución tecnológica en la historia ha conllevado una revolución social. Creo que el cambio en las universidades va a llegar y de lo que se trata es de que llegue lo más pronto posible", dijo.

Otro tema que se planteó como una interrogante es si las universidades tendrán o no la capacidad y los incentivos para retener talento en el futuro.

■ Para ser "pertinentes" no deben alejarse de los problemas que aquejan a la sociedad; no están preparadas para adaptarse a la revolución tecnológica, concluyen en foro

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 02

Crecen tres veces las muertes de motociclistas en Jalisco

● En 2012 se documentaron 27 fallecimientos en el Estado, pero el año pasado cerró con 74 decesos

De acuerdo con el Centro Estatal de Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ), las muertes por percances en motocicleta se han incrementado tres veces, al pasar de 27 decesos en 2012 a 74 el año pasado.

Esto contrasta con la reducción de la mortandad por accidentes viales en general en ese mismo periodo en Jalisco, al bajar de tres mil 508 a dos mil 332 muertes.

El coordinador operativo del CEPAJ, José Parra Sandoval, considera que la facilidad para comprar una moto y su consiguiente incremento de unidades circulando en la Zona Metropolitana de Guadalajara, está siendo un factor para el aumento de los decesos en los motociclistas.

"El uso de la moto se ha incrementado de manera espectacular, pero no hay una conciencia clara de la persona o del padre de familia que la compra para sus hijos, que es un vehículo de alto riesgo. Por desgracia, ignoran lo necesario que es el equipo de seguridad".

Indica que suelen adquirir estas motos para jóvenes que estudian desde la secundaria, "que son inmaduros, más atrevidos, que todavía no tienen el sentido de la responsabilidad y la seguridad consolidados, y los papás compran el vehículo pero no les compran casco, rodilleras, chamarras, o coderas que los protejan".

Otro factor relacionado que ha incrementado las muertes de motociclistas es la falta del uso de casco reglamentario.

"Hemos investigado y sabemos que 79% de los motociclistas usa casco, pero sólo cuatro de cada 10 usan el casco reglamentario. El resto de los usuarios usa cascos sencillos sólo para que no los infraccione la Secretaría de Movilidad".

También se han registrado casos de motocicletas en las que viajan hasta tres o cuatro personas, por ejemplo, de madres que llevan a sus hijos a la escuela o al trabajo.

Por eso el organismo impulsa una campaña de concientización para que el motociclista atienda la recomendación y use el casco reglamentario. Ya han estado presentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el objetivo es fomentar la campaña en municipios con alto uso de motocicletas, como Arandas, Zapotlanejo y Ocotlán.

"Otros riesgos son que los motociclistas estén zigzagueando en las calles, metiéndose entre un vehículo y otro. La moto debe de ir en el mismo carril de un vehículo. Otro factor es que se meten en sentido contrario e invaden las propias banquetas; y usan distractores como los celulares, no solo con manos libres, sino que también se atreven a mandar mensajes".

EL INFORMADOR • A. CAMACHO

INCREMENTO. Según el Inegi, Jalisco cerró el año pasado con 416 mil 016 motos, pero el Gobierno del Estado ya reporta 453 mil 174 en el primer semestre de 2018.

> *"Sabemos que 79% usa casco, pero sólo cuatro de cada 10 motociclistas usan el casco reglamentario. El resto usa cascos sencillos sólo para que no los infraccione Movilidad"*
>
> **José Parra Sandoval,** coordinador operativo del CEPAJ.

"DIFICULTAD Y RIESGO SIEMPRE HAY"

Con más de dos años de experiencia manejando una moto de bajo cilindraje, Jesús López considera que sigue siendo alto el riesgo de accidentes al viajar con este tipo de transporte en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"La dificultad y el riesgo siempre hay, tuve un accidente hace tres semanas por una persona de la tercera edad que salió de su coto y me embistió con su automóvil. Hay riesgos, pero es cómodo y no es difícil manejar una motocicleta".

Según estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en 2017 se presentaron cuatro mil 114 accidentes de tránsito en Jalisco en los que estuvo involucrado una motocicleta, siendo el tercer tipo de vehículo con más accidentes acumulados por detrás del automóvil (28 mil 374) y la camioneta de pasajeros (cuatro mil 790). Lo anterior representa el 8.85% del total de accidentes terrestres en el Estado.

Esto se añade al incremento de muertes por accidentes de tránsito usando una motocicleta (74 en 2017 contra 27 en 2012).

La Secretaría de Movilidad atribuye el incremento de decesos a factores como no portar casco, la falta de pericia de los conductores y el exceso de velocidad. El año pasado las sanciones a motociclistas por parte de la Semov también se duplicaron. La principal causa fue no traer de forma correcta el casco.

El motociclista Jesús López asegura que cumple con las normas de seguridad. "Siempre trato de ir por mi carril, no rebasar cuando no debo, no pasarme altos, no ser desidioso con la seguridad usando casco y reflectores".

A veces, también utiliza el ruido de la motocicleta para evitar accidentes, aunque reconoce que este sonido no le gusta ni a él ni a quienes lo rodean. "Me ayuda y protege, porque muchas veces por más luces que prendas, los automovilistas no las ven".

LA CIFRA

4,114

Según estadísticas proporcionadas por el Inegi, en 2017 se presentaron cuatro mil 114 accidentes de tránsito en Jalisco en los que estuvo involucrado un motociclista.

Gasta 100 pesos en gasolina a la semana

Hace dos años, Jesús López adquirió una motocicleta de bajo cilindraje (150 centímetros cúbicos) de 18 mil pesos, la cual liquidó mediante pagos quincenales de mil pesos en una tienda especializada en vehículos de este tipo. Sin embargo, tiempo después decidió hacer un trueque para tener una moto de más bajo cilindraje (125 centímetros cúbicos), que ahorrara más en gasolina, cambiando su anterior vehículo y dando tres mil pesos de diferencia. Jesús, quien en algún momento también utilizó un auto para transportarse de su hogar al trabajo, asegura que esta inversión le resulta más provechosa para su economía.

"Si hay mucha diferencia, a la estándar le hecho 100 pesos a la semana, y en un carro de cuatro cilindros si le ando echando esos 100, pero un día. A la semana gastaría cinco o seis veces más de lo que gasto ahora en la moto".

Su percepción respecto a los precios parece respaldarse con los datos el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), y los esquemas de financiamiento para adquirir una motocicleta. De julio de 2010 a julio de 2018, las motocicletas han tenido una inflación acumulada de 13.21% en Guadalajara, contra un 21.08% por parte de los automóviles.

Además, con el nuevo esquema de medición de precios del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, las motos han presentado una reducción de 2.27% en sus precios durante los meses de agosto y septiembre de este año.

Respecto al financiamiento, una motocicleta puede ser adquirida en Guadalajara desde 500 pesos a la quincena, tras un recorrido en tres sitios donde venden estos vehículos para corroborar sus bajos precios.

La motocicleta más accesible fue un vehículo de bajo cilindraje (con un motor de 115 centímetros cúbicos), que se puede comprar a 20 mil 041 pesos en el Centro tapatío, con pagos semanales de 257 pesos. Si el usuario tiene el dinero suficiente para pagar de contado, la moto le saldría en 15 mil 199 pesos.

En otra tienda ubicada en el Centro de Zapopan, la moto más barata fue un modelo semiautomático: de contado vale 16 mil pesos. Sin embargo, si se adquiere en un esquema de pagos a dos años, la moto aumenta su precio a 24 mil 768 pesos al realizar abonos quincenales de 516 pesos.

Finalmente, en una mueblería de la zona, la motocicleta más asequible es una semiautomática con motor de 110 centímetros cúbicos, la cual se paga de contado en 17 mil pesos. Sin embargo, duplica su valor al adquirirlo en pagos quincenales de 561 pesos en un plan de 30 meses.

CLAVES

Los costos

- De acuerdo con la consulta de precios del Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicados por el Inegi y en el Diario Oficial de la Federación, el precio promedio de una motocicleta en Jalisco es de 34 mil 312 pesos.
- La estadística considera que la motocicleta más barata tiene un precio promedio de 18 mil 999 pesos.
- Al comparar precios respecto al año pasado, se puede observar que el costo de las motocicletas no se ha incrementado; es más, en algunos casos ha disminuido.
- Además, las motos tienen un costo 10 veces menor al de un automóvil, lo que ha contribuido al crecimiento acelerado en Jalisco. Un auto compacto A tiene un valor promedio de 270 mil pesos.

DATO

62,672

En 2017, las sanciones a motociclistas en Jalisco llegaron a las 62 mil 672, el doble de las registradas un año atrás.

Frenan reforma para aumentar infracciones y reducir accidentes

Aunque se esperaba que el Congreso de Jalisco diera luz verde a una iniciativa para aumentar la infracción mínima hasta 10 veces (de 80.60 a 806 pesos) a los motociclistas que incumplieran con las normas de Movilidad, finalmente fue sepultada en el último día de operaciones de la pasada Legislatura.

La iniciativa, impulsada por la ex diputada Rocío Corona, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, buscaba que las multas fuesen de entre 806 y dos mil 418 pesos, en lugar de las sanciones vigentes de entre 80 y 403 pesos.

"Tuve reuniones con grupos de motociclistas, se lo externé a la Junta de Coordinación Política y también a los grupos parlamentarios, pero se optó por retirar del dictamen el incremento a estas multas", lamentó Corona. La reforma pretendía que los motociclistas acataran las disposiciones marcadas en el Reglamento de Movilidad, como circular en el sentido de la calle, preferentemente por el carril derecho; no circular entre carriles o entre los vehículos y rebasar sólo por el carril izquierdo.

GUÍA

No usar casco, principal omisión

- Entre enero y junio de 2018, la Secretaría de Movilidad aplicó, en promedio, 91 sanciones al día a motociclistas que no usan casco.

  Esa cifra superó a las 80 multas que la dependencia registró el año pasado.
- El inspector en jefe de la Policía Vial, Manuel Martínez, consideró que una de las causas de ese aumento es la revisión que hacen a motociclistas que viajan con más de un acompañante. "Se han intensificado los operativos para examinar a quienes andan delinquiendo y robando. Así también detectamos a quienes no portan (protección) debidamente".
- La coordinadora del proyecto de Movilidad y Espacio Público del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Adriana Olivares, afirmó que los motociclistas usarán casco de forma regular cuando las multas sean más onerosas. "No entienden que es un asunto de seguridad hasta que no se ven obligados. Por ejemplo, la sanción del cinturón era tan barata que a nadie le importaba hasta que la subieron y hubo operativos para vigilar que se cumpliera".
- En 2017, las sanciones a motociclistas en Jalisco llegaron a las 62 mil 672. En comparación, en 2016 se aplicaron sólo 28 mil 840.

  Las dos principales causas que reportó la Secretaría de Movilidad en Jalisco (Semov) fueron no portar de forma correcta el casco y otros elementos de seguridad.
- Sin embargo, la dependencia estatal detalló que hay otros motivos como no circular conforme lo establece el reglamento, recorrer las calles con las luces apagadas y no respetar el carril de circulación.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 06

COLABORACIÓN PARTICIPA LA USAID

La UdeG preparará a comunicadores en periodismo judicial

Como parte del programa de colaboración "Promoviendo la Justicia en México", en el que participan la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, por sus siglas en inglés), la casa de estudios diseñó un diplomado en Periodismo Judicial, destinado a la profesionalización de operadores y comunicadores en el sistema de justicia penal acusatorio.

"Consideramos que los periodistas son muy trascendentes en este sistema de justicia. Primero, para que se les respeten los derechos y evitar que los policías, en una mala práctica, no les permitan generar sus reportajes y con lujo de abuso de autoridad les quiten las cámaras fotográficas o las grabadoras, como ha sucedido", justificó Axel Francisco Orozco Torres, jefe del Área para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

El otro objetivo es garantizar que los periodistas y comunicadores generen una información más pertinente y ajustada a las reglas del Nuevo Sistema de Justicia para que puedan informar mejor.

Son seis módulos, que abarcan temas desde política criminal e industrias culturales, derechos humanos de la justicia penal, acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad, desafíos y alcances del periodismo y las narrativas transmedia y la justicia penal.

El diplomado consta de 150 horas presenciales, mismas que estarán distribuidas en 15 semanas, los días viernes (16:00 a 21:00 horas) y los sábados (9:00 a 14:00 horas) en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA). Inicia mañana y las inscripciones cierran el día de hoy.

El diplomado está dirigido a periodistas, comunicadores, fiscalistas, defensores, asesores jurídicos de víctimas, jueces, abogados litigantes, licenciados en trabajo social, psicólogos y sociólogos, y público en general.

Los interesados pueden ingresar en la página http://justiciapenal.udg.mx/ o comunicarse al teléfono 3134-2222, extensiones 11447 y 11422.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Cierran desde el sábado quinto piso de Torre de Especialidades

Atora fuga en Civil a pacientes renales

Hoy se reanudaría el servicio, asegura director del Hospital Fray Antonio Alcalde

JULIO CÁRDENAS

Una fuga de aguas negras colapsó la atención médica para pacientes renales del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde desde el sábado pasado.

Ese día, una tubería de drenaje se averió y provocó la suspensión del servicio en el quinto piso de la Torre de Especialidades, donde se atiende en promedio a 30 personas con daños renales.

Tras cuatro días, ayer un cuarto de lavado de manos seguía sin plafones, continuaban las goteras y los pacientes eran repartidos hacia otros pisos, según constató MURAL en un recorrido realizado a las 14:00 horas.

Juana Flores, de 65 años, esperó casi ocho horas por un espacio para ser internada. Ella tiene un tumor junto al riñón y páncreas.

"Teníamos cita para ingreso a las 7:00, pero como no está en servicio el quinto piso, nos van a dar una cama en otras salas; todavía no sabemos, por eso estamos esperando", lamentó su hija, Ana López.

"No nos podemos regresar tampoco porque la cita ya está hecha para el día de mañana, y además venimos de lejos, de Puerto Vallarta".

En un recorrido realizado ayer por la tarde, este cuarto de lavado de manos seguía con goteras.

Juana Flores esperó ocho horas una cama para ser internada. Viene con su hija, Ana López, desde Puerto Vallarta.

Maricarmen Galindo

A las 14:30 horas le avisaron que ya se había desocupado una cama. Hoy le practicarán una biopsia.

"Que tengan más atención sobre el mantenimiento (...), el gobierno que tenga más dedicación a los hospitales", añadió Ana.

Por su parte, el director del nosocomio, Benjamín Becerra, señaló que hoy se reanudará el servicio y los pacientes serán reubicados al piso 5. Explicó que la reparación se alargó porque detectaron más tuberías en riesgo.

"Se rompió un drenaje, como nos puede pasar inclusive en nuestra propia casa, es un drenaje de aguas negras, empezó (...) con olores fétidos y lo único que hicimos para protección y prevención de los pacientes, que no se nos fueran a infectar, fue reubicarlos", detalló.

"Fueron varios los tubos que se rompieron, por la tarde se terminó de hacer las reparaciones, de hecho ya en este momento se están haciendo los exhaustivos, que (...) contemplan una limpieza general de todo el piso".

Descartó que la red de drenaje de la torre esté deteriorada.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 03

Acuden al Congreso ante indefinición de verificación vehicular

Presionan talleres

Piden una mesa con nuevo Gobierno y expertos para definir estrategia

LILIANA NAVARRO

A menos de un mes del cambio de Administración estatal, líderes de talleres acreditados siguen metiendo presión para que haya un pronunciamiento sobre si habrá o no programa de verificación vehicular en 2019.

Argumentando que se avecina la temporada invernal, cuando se disparan los niveles de contaminación atmosférica, se manifestaron ayer afuera del Congreso local y ofrecieron una conferencia de prensa.

Jaime Aldrete Medina, presidente de Talleres Acreditados Independientes de Jalisco AC, expresó que solicitarán a los nuevos diputados locales que propongan de manera inmediata la derogación del esquema de los llamados verificentros, y se otorgue al tema de calidad de aire la seriedad que merece.

Asimismo, piden se les informe si el proyecto de Presupuesto de Egresos 2019 contempla partidas para algún programa de verificación vehicular o acciones para mitigar la contaminación.

"Queremos saber si hay una complicidad entre el gobierno entrante y el saliente, por el nulo pronunciamiento en el tema de contaminación del aire. Tenemos con esto una incertidumbre jurídica los talleres acreditados al programa de verificación vehicular", dijo.

Carlos Ibarra

Líderes de talleres acreditados protestaron ayer para pedir a los diputados locales que se cancele esquema de verificentros.

Rezagado

Según Semadet, este año el programa de verificación vehicular lleva un avance de 21 por ciento.

AÑO	PARQUE VEHICULAR	AUTOS VERIFICADOS
2017	3,637,657	654,946
2018*	3,763,183	726,576

* Al 30 de septiembre.
Nota: Para los vehículos eléctricos, híbridos, y modelos 2017, 2018 y 2019 no aplica la verificación.
Fuente: Mide Jalisco y Sepaf.

"Si es verdad que no tienen compromisos políticos como lo presumieron en campañas, que lo demuestren trabajando por el pueblo y para el pueblo".

Insistió en que la próxima semana presentarán las denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción por la manera en que se ha manejado el programa, y de igual manera interpondrán queja ante la Contraloría estatal.

Los agremiados pidieron además al nuevo Gobierno que antes de tomar cualquier decisión sean tomados en cuenta los talleres, y que se integren mesas de trabajo con académicos y expertos en el tema para consolidar un nuevo programa.

Culpan directamente del fracaso de la verificación vehicular a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruiz Mejía, quien será una de las autoridades denunciadas penalmente.

En cuanto al nivel de verificación en el Estado a la fecha, Aldrete Medina apuntó que si para la funcionaria es buena noticia que sólo 21 por ciento de los más de 3 millones de automotores que circulan en la entidad cuenten con el engomado 2018, significa que no dimensiona las implicaciones negativas en materia de medio ambiente y salud pública.

Como parte de su protesta ayer afuera del Congreso, los quejosos colocaron un aparato que liberaba vapor de agua, haciendo alusión a la mala calidad del aire que impera en la Metrópoli.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 05

'Vuela' ayuda desde El Palomar

La comunidad del Fraccionamiento El Palomar, en Tlajomulco de Zúñiga, envió 200 cajas repletas de ropa y alimentos hacia Acaponeta, Nayarit, con la intención de ayudar a los afectados que dejó el Huracán "Willa" al tocar territorio nayarita.

Cortesía

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

Persisten grietas por construcción de talleres de L3

Olvidan reparación de casas dañadas

Acusan vecinos que encargados sólo acuden a viviendas a tomar fotografías

CÉSAR RUBIO

Han transcurrido 15 meses y las casas afectadas por la construcción de talleres y cocheras de la Línea 3 del Tren Ligero siguen sin repararse.

Angélica Flores, una de las agraviadas, acusó que los encargados de la obra sólo han acudido a su hogar –ubicado en la Colonia Barrio Nuevo, en Tonalá– a posar para la foto, más no a reparar las grietas que prevalecen en al menos siete fincas desde julio de 2017, como MURAL dio a conocer.

En esa ocasión, se constató que en las viviendas con desperfectos se percibían vibraciones, similares a las de un sismo, que provocaban la caída de objetos o el desplazamiento de éstos.

"Ha pasado nada. La última vez que se pararon me dijeron que iban a checar los daños, pero prácticamente ellos venían a hacerse publicidad, a tomarse fotos donde estaban las cosas afectadas de la casa, más nunca hicieron nada", dijo Flores.

"Quisieron venir de nuevo, pero les dije que no les iba a dar acceso a la casa porque solamente iban a tomarse fotos y que realmente en mi vivienda no hacían nada".

Construcciones Aldesem, en consorcio con Coalvi e Ingeniería y Servicios ADM, es la empresa encargada de la construcción de los talleres de la L3, que se ubican en Unicornio, entre Avenida de las Torres y 12 de Octubre, en la Colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá.

Las grietas en las casas aledañas a los talleres aparecieron en 2016 como consta en la pared de esta vivienda, pues vecinos afectados han documentado cada desperfecto en sus hogares.

"Tenemos molestia porque toda la noche tienen maquinaria prendida, entonces tengo ruido en mi casa, y todavía no empiezan bien, ahora imagínese cuando empiece (a operar el Tren Ligero)", acotó Flores.

"Cuando pasa un carro afuera de mi casa, se cimbra, porque quedó débil. Lo mismo es para todos los vecinos que también tuvieron afectaciones".

El 10 de septiembre de 2017, Salvador Fernández, delegado en Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, reconoció los daños en las fincas.

"Sí (sabíamos) prácticamente esas afectaciones; en caso de ser así, fueron alertadas por los trabajos de pavimentación de las vialidades de la propia obra", comentó esa vez.

"Tengo el reporte de que no fueron más de tres (casas), pero la misma empresa se está haciendo cargo de haber determinado qué fue causal (y) se hará cargo de los gastos".

Se buscó vía telefónica la versión de Fernández sobre la falta de atención por parte de la empresa a los afectados, pero no hubo respuesta.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Cortesía

Cordiales en Vallarta

En el marco del inicio del SingularityU México Summit, en Puerto Vallarta, coincidieron el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval (centro), y su sucesor, Enrique Alfaro (der.). Ismael del Toro, Alcalde tapatío, también acudió.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

Participará Jalisco Cómo Vamos y organismos culturales

Cocinan consulta con comunidad

La elección del nuevo titular de Cultura Guadalajara será en diciembre

REBECA PÉREZ VEGA

La Dirección de Cultura no está paralizada, está concentrada en desarrollar las actividades del Festival Sucede que terminará en un par de semanas, afirma el Coordinador de Construcción de Comunidad del Ayuntamiento de Guadalajara, Mario Castellanos.

"Es una dirección que está en un proceso de transición, lo que queremos evitar es que se paralice el trabajo, queremos que siga avanzando, que todo siga tomando su curso, lógicamente cuando hay un cambio de Administración es compresible que por la misma dinámica que vas llegando se hace un poco más lenta la operación diaria", expresó.

El teatrista Víctor Castillo fue destituido de la Dirección de Cultura el 5 de octubre pasado, apenas cinco días después de su designación, por hacer señalamientos al costo que tuvieron los eventos de inauguración del Festival Sucede.

En el cargo quedó Violeta Parra como interina y unos días después, el Alcalde, Ismael del Toro, justificó la salida de Castillo. Manifestó que quien trabaje en la Administración Municipal debe coincidir con los proyectos de Gobierno y anunció que el nuevo titular la dependencia sería elegido por medio de una consulta.

Y mientras se desarrolla Sucede, hasta el 17 de noviembre, se trabajará en el diseño de esta consulta en conjunto con Jalisco Cómo Vamos y la comunidad artística.

Este sábado el Festival Sucede continúa con el espectáculo "Coro Acardenchado", en la Plaza Fundadores, a las 19:00 horas. Además habrá más actividades en diferentes sedes.

Mario Castellanos *Coordinador de Construcción de Comunidad*

"Me gustaría ver si podemos hacerlo antes de que termine el año, en la segunda quincena de diciembre y por mi sería lo más pronto posible, pero tampoco quiero acelerar el proceso".

¿Qué buscan?

Castellanos insistió en que el proceso estará abierto a quién esté interesado y que el propio Víctor Castillo podía participar. Que la encargada del despacho, Violeta Parra, también podría levantar la mano si le interesa.

"(Se busca) que sea una persona abierta al diálogo, que conozca a detalle el área, que tenga experiencia, una persona que se comprometa a llevar la cultura a todos los puntos de Guadalajara y que nos ayude a promover una agenda cultural incluyente, que permita a las personas con discapacidad acceder a ella".

"Hemos tenido ya acercamiento con parte de la comunidad cultural, nos falta entablar más diálogo con otros, es algo que nos encargó nuestro Presidente Municipal, Ismael del Toro, que sea un diálogo permanente.

"Hemos tenido acercamiento con Jalisco Cómo Vamos, con (su director) Augusto Chacón, porque nos gustaría que nos ayudara, como ya nos ayudó con las otras 10 direcciones, que se involucren, que participe toda la comunidad que quiera participar, que entre todos podamos tomar una buena decisión", expresó Castellanos, quien añadió que el proceso podría estar listo a mediados de diciembre.

Por su parte Augusto Chacón abundó que aunque apenas hace unos días le pidieron colaborar ya hay algunas ideas que todavía deben ponerse a consideración.

"No debe ser complicado, no debe tardar, depende, claro, del mecanismo y de cómo vamos a evaluar, pero de entrada hay personajes de la comunidad cultural a los que debemos tomar en cuenta, es algo que debemos hacer y seguir esa idea de plantear, revisar los objetivos de la Dirección de Cultura", expresó Chacón.

Por su parte, el coordinador del Movimiento Independiente de Desarrollo Artístico (Midas), Pedro Carbagod, quien ha impulsado varias reuniones con Del Toro para establecer las bases de la consulta en torno a la elección del nuevo titular de la cultura tapatía, expresó que el proceso debe estar acompañado de los artistas y gestores de la localidad.

"Si el Alcalde está diciendo que va a hacer una consulta hacia la comunidad, siento que debería haber más participación, más apertura a nuestras ideas y propuestas, no que a fin de a cuentas luego de tres reuniones con el Alcalde en las que ya se ha llegado a acuerdos, al final no se acepte lo que proponemos", advirtió Carbagod.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 05

Exigen suspender obra

KATIA DIÉGUEZ

Aunque la Junta Local de Conciliación y Arbitraje declaró válida la huelga y ordenó el ingreso de trabajadores, vecinos de San Rafael exigieron al Ayuntamiento de Guadalajara suspender la construcción de un desarrollo inmobiliario.

Integrantes del Colectivo Unidos por Jardines de la Paz recorrieron ayer, junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la construcción del complejo Gran San Rafael para revisar si ha habido avances a la recomendación 19/2018 que emitió el organismo.

En el predio donde se construyen los departamentos, había movimiento, lo que molestó a los vecinos, pues aseguraron que se está violando la suspensión que les otorgó un Juzgado de Distrito.

Sin embargo, Érik Tapia, secretario particular del Ayuntamiento tapatío, reiteró que no pueden colocar sellos debido a que la Junta local permitió el acceso a 45 trabajadores para que hicieran labores de mantenimiento y preservar la fuente de empleo; están a la espera de que los juzgado que ordenaron la suspensión se pronuncien.

Grupo San Carlos se deslindó nuevamente del actuar de los trabajadores y se dijo respetuoso de la suspensión obtenida por los vecinos hace unos meses.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

Encarecen permisos de Feria Navideña

FERNANDA CARAPIA

Ya listos para vender, sólo con su permiso pendiente, los comerciantes de la Feria Navideña de El Refugio se llevaron una sorpresa: la licencia tuvo un incremento del 22.5 por ciento.

Salvador Sáenz, uno de los líderes de los vendedores, señaló que al llegar a la Dirección de Tianguis y Espacios Abiertos para hacer el pago, no pudieron concretarlo, pues les hacía falta dinero.

"Las autoridades nos invitaron a pagar para poder empezar a vender y nos encontramos con la desagradable sorpresa del 22.5 por ciento de aumento, es muchísimo en relación al año pasado, cuando el aumento fue del 5 o 6 por ciento", destacó.

"Esto provocó incomodidad porque no nos previeron y mucha gente no llevaba para pagar y tuvo que dar doble vuelta".

Sáenz señaló que en 2017, por un puesto de 2.5 metros cuadrados, pagaron 900 pesos, aproximadamente, pero este año fueron mil 100.

Desde el fin de semana comenzaron a instalarse los puestos de la Feria Navideña de El Refugio.

El líder de los comerciantes reconoció que este aumento fue debido a que no hicieron trámite para que se les aplicara un descuento al momento de pago.

Los comerciantes de la Feria Navideña de El Refugio comenzaron a instalarse desde el fin de semana y permanecerán en el parque hasta el 24 de diciembre.

Ante esto, se tramitan dos permisos, uno por mes, por lo que ya iniciaron acciones para acceder al descuento en la renovación de la licencia que harán el 1 de diciembre.

En total se colocarán 300 puestos donde se ofertarán nacimientos, esferas, árboles naturales y artificiales y todo tipo de adornos navideños.

Sáenz consideró que el incremento en la licencia es un preludio de la escalada de precios que se avecina a partir de enero.

Salvador Sáenz
Líder de comerciantes

"Nos encontramos con la desagradable sorpresa del 22.5% de aumento, es muchísimo en relación al año pasado".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 05

Fotocia

Celebran a barrenderos

El Día del Barrendero no pasó desapercibido y con un desayuno y una misa donde la invitada de honor fue la Virgen de Zapopan, el Ayuntamiento de Guadalajara celebró a las 350 personas que a diario barren las calles de la Ciudad.

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

Los residuos son parte del paisaje de la zona. MARICARMEN RELLO

Planta de Caabsa Eagle despide olor a "muerto", señalan los vecinos

La colonia Higuerillas ha padecido el problema desde hace años. Piden mudar la planta de basura... pero no a La Nogalera

MARICARMEN RELLO
GUADALAJARA

"Huele como a muerto", asegura Gustavo Hernández. Otros vecinos de la colonia Higuerillas coinciden con su descripción. Son los olores fétidos que despide la planta de transferencia de basura de Caabsa Eagle, ubicada al sur de esta ciudad, donde se reciben todos los desperdicios que generan 1.4 millones de habitantes de Guadalajara, para compactarlos. Con ese olor metido en las narices han tenido que lidiar hace tiempo. Ahora, esperanzados con el nuevo gobierno, piden al presidente municipal Ismael del Toro que los apoye a resolver esta problemática ambiental y de paso, la inseguridad que aqueja desde hace un par de años a la zona.

"La planta de transferencia infringe la Norma Oficial Mexicana (083-Semarnat) sobre Residuos Sólidos porque no debe de haber una planta de basura junto a un cauce y ahí está a doce... quince metros, un cauce que se supone es de aguas pluviales. Tampoco debe estar a menos de 500 metros de una zona habitacional y tampoco se respeta, se encuentra pegada a un lado", indicó el doctor Jorge Guillermo Gutiérrez Alejandre, presidente de la asociación vecinal de la colonia Higuerillas.

La comunidad nació al filo de los años sesenta del siglo XX. Poco después se desarrolló la zona industrial, según citan los vecinos de mayor edad con quienes dialogó este medio. Ahí se encontró acomodo para las instalaciones de la empresa Caabsa Eagle, con la cual el Ayuntamiento de Guadalajara mantiene un convenio de concesión para el manejo de basura.

Sin embargo, el presidente de colonos señaló que la planta de transferencia infringe los propios reglamentos municipales pues simplemente este giro no debía convivir con zona de viviendas. Denunció que al compactarla emanan los jugos de la basura (lixiviados), que luego hieden. Antes era peor, pues corrían al canal, pero el problema persiste, lo que se denunció en su momento a Jorge Aristóteles Sandoval, entonces alcalde tapatío, y a los presidentes municipales subsecuentes, sin éxito. "Siempre pugnamos porque se cambiara esa planta de transferencia", afirmó.

Los vecinos piden ahora la atención de las nuevas autoridades. "Le pedimos a Ismael del Toro que nos apoye, que han sido muchos años, que nos ayude", insistió Gerardo González, vecino de Higuerillas desde hace 34 años. Sin embargo, la solución que se ha planteado públicamente, de que la planta de transferencia se mudará a la antigua base de Protección Civil en La Nogalera, no les convence. Apenas son 500 metros de distancia de Higuerillas. "Prácticamente está pegado, va a ser la misma", dijo Gerardo.

El doctor Jorge Gutiérrez añadió que además el uso del suelo en dicho espacio no autoriza la instalación de un giro como la planta de transferencia de Caabsa Eagle. "Es de uso mixto habitacional, industrial, para no para tirar basura. Hasta contraviene el Plan Parcial de Desarrollo", indicó. "Nuestra petición al presidente municipal es que se reubique la planta a una zona que sí cumpla con todas las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana", recalcó.

Inseguridad

Olores durante el día y *ratas* por la noche. La inseguridad se ha incrementado en Higuerillas el último par de años. Hace dos meses asaltaron a la señora Juanita y fue golpeada en su propia casa, a unos pasos de la calle Imprenta. Robos a casa habitación, robos con violencia y robos de baterías de autos son lo que más padecen. Carmen Aguayo relató que este lunes, gracias a la red vecinal que han creado para cuidarse, que incluye un grupo de WhatsApp, uno de ellos activó la alarma del carro para ahuyentar a tres sujetos que abrían el auto de otro vecino. La mujer solicitó mayor vigilancia policial.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 10

Relanzan centro en San Juan de Ocotán

EN LA EX VILLA MAICERA

SERVICIO. En el centro Kokone hay una radio para menores de edad.

ESPECIAL

Invierten 1 millón de pesos en el nuevo esquema de actividades; atenderán de 50 a 200 niños en el lugar

VIOLETA MELÉNDEZ

Como un replanteamiento en la política pública social, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan relanzó el Kokone Centro Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de San Juan de Ocotán, donde se modificaron las actividades que se prestaban con miras a dar un servicio más integral y poder incidir en una mejoría a nivel social.

De acuerdo con Maye Villa, presidente del sistema DIF municipal, se tiene planteado hacer este mismo esquema en los 25 centros comunitarios de Zapopan que, según señaló, requieren también una inversión para que operen de manera más funcional.

"Vamos a atender a todos nuestros niños de San Juan de Ocotán y de todas las colonias de Zapopan que quieran acercarse; tendremos diariamente talleres de serigrafía, pintura, muralismo, computación y radio kokone, que es con lo que empezamos para poder trabajar con la comunidad para que los niños y adolescentes de Zapopan tomen un espacio, tomen la voz y nos digan sus necesidades, qué quieren en la vida, de su comunidad", señaló en entrevista.

"Estaremos atendiendo de 50 a 200 niños y la idea es replicar este centro a otros, tenemos 25 centros de desarrollo comunitario que están en unas condiciones totalmente abandonadas. Tendremos este trienio la responsabilidad de remodelarlos y dejarlos trabajando a 100 por ciento. La idea de empezar en San Juan de Ocotán fue por el alto índice de delincuencia y vandalismo, hemos tenido muy, muy buenos resultados con todos los niños que han estado trabajando en radio kokone y esperamos mucho mejores resultados", agregó.

De acuerdo con Villa, la inversión en el centro Kokone fue superior al millón de pesos con aportación del DIF estatal, del Municipio y de la iniciativa privada.

Para conocer los servicios que se ofrecen y en los que los jóvenes se pueden integrar, se dan informes en la sede ubicada en calle San Juan de Ocotán 201, esquina Independencia, o al teléfono 3110-1458. Se anunció; no obstante, que el arranque de talleres será a partir del día 12 de noviembre con un horario de atención de 8 a 20 horas.

Estaremos atendiendo de 50 a 200 niños y la idea es replicar este centro a otros"

MAYE VILLA
PRESIDENTE DEL DIF ZAPOPAN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 10

HOY VOLVERÍA

Fuga afecta suministro de agua en ocho colonias

EL NÚMERO

● Si desea hacer un reporte, queja o aclaración por la falta de agua en su colonia, puede llamar al 3668 2482

REDACCIÓN

Por una fuga en una línea de 12 pulgadas ubicada en la calle Carpinteros, entre Curtidores y Lázaro, en la colonia Nuevo Vergel, Zapopan, se afectó el suministro de agua en ocho colonias de la Ex Villa Maicera, incluyendo la ya mencionada, informó el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

A través de un comunicado, la paraestatal detalló que además de Nuevo Vergel, las colonias afectadas son: Agua Fría, Emiliano Zapata, Jardines del Vergel, La Martinica, Lomas de Tabachines, Lomas del Vergel y Tabachines, por lo que ya se trabaja para resolver la falta del líquido.

CON DAÑO

- Nuevo Vergel
- Agua Fría
- Emiliano Zapata
- Jardines del Vergel
- La Martinica
- Lomas de Tabachines
- Lomas del Vergel
- Tabachines

De no presentarse contratiempos en las obras de reparación, el suministro se normalizaría al mediodía de hoy, según el sistema.

En la ficha informativa, el Siapa recordó que cuenta con el teléfono 3668 2482 para dar atención a reportes, quejas y aclaraciones, así como con las cuentas de redes sociales @siapagdl, en Twitter, y SiapaGdl, en Facebook.

ESPECIAL

PRONTO. El sistema prevé que el agua vuelva a las zonas afectadas este jueves a mediodía.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Operan espectaculares sin permiso

Tiene empresa más de 20 panorámicos sin licencia; el TJA le dio suspensiones

JONATHAN COMPTON

Al parecer, la cruzada del Ayuntamiento de Zapopan contra espectaculares también hizo distinciones.

El Alcalde Pablo Lemus sentenció en febrero pasado que la lucha contra la corrupción en este tipo de anuncios sería pareja, pero los operativos no tocaron estructuras de la empresa SK Impacto Publicitario, según documentos en poder de MURAL.

De los más de 20 espectaculares que la firma tiene repartidos por Avenida Patria, Aviación y Real Acueducto, sólo uno fue inhabilitado, sobre Av. Américas.

Esto, a pesar de que ninguno cuenta con permiso, como se confirmó en el padrón del portal del Ayuntamiento.

Además, otro panorámico en el kilómetro 13 de la Carretera a Nogales, cerca del Technology Park, que se había colapsado encima de un negocio de comida rápida en julio de 2017, se volvió a instalar sin licencia. Por reglamento, lo habían clausurado.

Datos del Gobierno zapopano indican que los espectaculares de SK Impacto Publicitario, cuyo dueño es Eduardo Riguero Escoto, cuentan con dos suspensiones que dictó el Magistrado Alberto Barba, del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), desde 2015. Éstas permitían la instalación, puesta en funcionamiento y la expedición de licencias.

Ayer se buscó a Riguero Escoto para una explicación, pero no quiso brindar un comentario. También se solicitó en varias ocasiones una entrevista con el Jefe de Gabinete del Ayuntamiento zapopano, Juan José Frangie, y declinó hablar del tema.

MURAL publicó este lunes que, pese a la cruzada, en el trienio 2015-2018 que acaba de finalizar sólo se clausuraron 118 espectaculares de 252 que no tenían permisos.

Jonathan Compton

Este anuncio en Carretera a Nogales cayó en julio de 2017, lo clausuraron y se volvió a instalar. No tiene licencia.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 06

BRIGADA INFANTIL REALIZAN RECORRIDOS PREVENTIVOS

Niños bomberos atacan con éxito incendios en Zapopan

Un grupo de niños apagafuego de cuatro a 16 años, que se integró a las filas de Bomberos de Zapopan, apoyó durante horas en el combate a varios siniestros dentro de la ciudad.

Samuel fue uno de ellos. Se alistó con su indumentaria especial y, gracias a su trabajo, evitó que la ciudad fuera consumida por el fuego.

"Lo que más me gusta de este trabajo es ayudar". Invitó a todos los pequeños a estar atentos, pues pronto también podrán ser bomberos.

Desde anoche, los pequeños héroes están listos para reaccionar ante cualquier nueva emergencia desde las distintas bases de bomberos.

Tras horas de arduo trabajo, los niños hicieron un recorrido preventivo a bordo del camión oficial de los apagafuego para asegurarse de que todo se encontraba en orden.

Entre los comandantes hay gran expectativa en torno a los nuevos integrantes, pues apoyarán también en la temporada de incendios que anualmente afecta al Bosque La Primavera.

"Con este nuevo equipo esperamos que los riesgos a la población disminuyan significativamente", manifestó uno de los oficiales a cargo de la brigada de niños. ◆

(◆) Kidzania

EXPECTATIVA. Los comandantes de la corporación tienen altas expectativas sobre el apoyo adicional que recibirán durante la próxima temporada de estiaje.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 09

CASI A OSCURAS

A CUIDARSE. Si conduce o transita por la calle Juan del Carmen, en la colonia Venustiano Carranza, en Zapopan, se topará con la oscuridad. Al hacer un recorrido por la vialidad, este medio constató que en algunas cuadras hay lámparas led que fueron colocadas hace menos de dos meses y ya están fundidas o funcionan intermitentemente. La situación afecta a esta demarcación y a la colonia Palmita. *Redacción*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

Por la noche aumenta el riesgo de caer, ya que también hace falta alumbrado público en la zona.

Se 'come' lluvia acera zapopana

Se abre la tierra en un tramo de la Avenida Colegio Militar

FERNANDA CARAPIA

Lo que la lluvia se llevó: el tramo de una banqueta en la Calle Colegio Militar, en El Fortín, en Zapopan.

La acera era de terracería, pero con las tormentas del temporal, el material fue arrastrado e incluso se socavó el terreno.

"Se fue haciendo la zanja, el agua venía con mucha fuerza de allá arriba y arrastraba la tierra hasta que quedó así", comentó Roberta, quien atiende un negocio cerca del punto.

Atravesar ese tramo, que inicia en el cruce con General Nicolás Bravo, representa una carrera de obstáculos, ya que los peatones deben "brincar" de un lado a otro para evitar caer en el socavón.

"Sí está peligroso, quedan espacios angostos y la gente no cabe, tenemos que ir en fila, me ha tocado ver a personas con carriolas que de plano tienen que levantar el carrito para caminar", expresó Isabella, estudiante de la Prepa 20 y quien todos los días recorre el punto.

Bajarse al arroyo vehicular para transitar el tramo es jugarse un volado con la muerte, ya que la vialidad es angosta –un carril por sentido– y es frecuente que pasen camiones de transporte público y de carga.

"Si por la banqueta se siente que pasan bien cerquita, bajarse de plano que no se puede, los camiones pasan bien pegaditos y rápido", señaló Juan David Rodríguez, vecino de la zona.

Otro problema es que en la acera de enfrente tampoco hay banqueta.

Por la noche, el peligro aumenta. El alumbrado en Colegio Militar es deficiente y continuamente se descomponen las luminarias dejando completamente a oscuras este tramo.

"Me tocó ver a una señora que se cayó, no vio el hoyo, iba confiada y se cayó, no le pasó nada, sólo el golpe", refirió Herminia González, habitante de la zona.

De acuerdo con los vecinos, ya se hizo el reporte al Ayuntamiento de Zapopan, pero nadie ha acudido para hacer una revisión del daño causado y reparar la banqueta.

"Nosotros somos los que le hemos puesto ramas y otras cosas para que la gente vea, para rellenar y que no sea tan peligroso", agregó González.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Local	Página: 02

CODENI

Denuncian impunidad en casos de abuso infantil

DARÍO PEREIRA

Durante 2017, en Jalisco, se abrieron 2 mil 232 carpetas de investigación por el delito de abuso sexual infantil, pero sólo se concretaron 59 detenciones de perpetradores. Esta cifra, denunció el Colectivo Pro Derechos de la Niñez (Codeni), es una clara muestra de la vulnerabilidad e impunidad a las que se tienen que enfrentar las víctimas debido a la ineficacia de las autoridades.

Muestra de que el escenario no ha cambiado, expuso la organización dedicada a brindar apoyo a niños, niñas y adolescentes en situación de calle, es que las instancias procuradoras de justicia no han actuado en un caso de abuso sexual cometido en contra de tres menores de edad que Codeni ayudó a denunciar.

"En agosto, las hijastras de Raúl N: Laura (de 19 años) y Abigail (de 13), denunciaron que él las ha estado violando desde hace aproximadamente cinco años y recientemente comenzó a abusar de su medio hermano José (de 5 años). Al quedarse embarazada por violación de Raúl, el 8 de agosto del presente año, Abigail acudió a Ciudad Niñez para levantar una denuncia en contra de su padrastro", narró la organización a través de un comunicado.

Al enterarse de esa acción, expuso, tanto el presunto responsable como su pareja (la madre de las víctimas) abandonaron la casa donde vivían.

Debido a que las autoridades no dieron seguimiento al caso, el 16 de octubre, la organización brindó apoyo a Laura para levantar otra denuncia en contra de su padrastro, ahora por el abuso sexual cometido contra José.

"Se tardó más de cuatro horas en levantar la segunda denuncia con el licenciado Ricardo Sandoval Salinas, agente del Ministerio Público, y no se pudo dar seguimiento a la denuncia de Abigail, ya que el abogado a cargo del caso, el licenciado Tomás Calderón, sólo labora en el turno vespertino y es el único que puede dar informes del caso. A la fecha, no ha habido ninguna acción por parte de las autoridades con respecto a cualquiera de las denuncias", acusó Codeni.

Además, a finales del mismo mes, Codeni envió un reporte especial del caso a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco solicitando la intervención inmediata del DIF Jalisco antes de perder conocimiento de la ubicación de los niños. De igual forma, expuso, se dio aviso de cómo encontrar al presunto victimario, quien sigue prófugo. Nada se hizo.

Tampoco, se expuso, se le ha brindado atención médica a Abigail, quien ya cuenta con cinco meses de embarazo, razón por la que su madre le prohibió seguir asistiendo a la escuela.

Por todo lo anterior, Codeni urgió a las autoridades responsables a tomar cartas en el asunto para garantizar la seguridad de las víctimas y continuar el proceso contra su padrastro.

GRISEL PAJARITO

OMISIÓN. El colectivo denuncia que el DIF no actuó en un caso específico.

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

No protegió a menor abusada Ciudad Niñez

Denuncia. El gobierno debe encargarse de custodia y ofrecer la ILE, señala Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos

MARICARMEN RELLO
GUADALAJARA

La Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser) en Jalisco calificó de "pésimo" el manejo que el aparato de Ciudad Niñez tubo ante las denuncias de violación de una menor de edad de trece años, embarazada por su padrastro, y de su dos hermanos (mujer de 19 años y varón de tan solo cinco de edad) y exigió la intervención de autoridades para deslindar responsabilidades y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) ante la revictimización de que fueron objeto las adolescentes y el niño.

Asimismo se pronunció porque el Estado se haga de resguardar a los niños y se ofrezca a la menor de edad la interrupción legal del embarazo (ILE) de acuerdo a lo que marca la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046 para la atención de la violencia sexual.

"Quedó claro que no se está cumpliendo en Jalisco la NOM. Lo que procedía desde que se presentó la denuncia por violación y el embarazo como consecuencia, es que le ofrecieran la posibilidad de la ILE, sin importar si la madre estaba de acuerdo o no. Al conocer del caso, el personal de Ciudad Niñez estaba obligado a facilitarle el acceso a los servicios médicos y psicológicos de la Secretaría de Salud... a trasladarla a la Unidad de Atención, Prevención y Rehabilitación de la Violencia Sexual en el Hospital de Zoquipan", afirmó la doctora Patricia Ortega, representante de Ddeser en Jalisco, organización defensora y promotora de la NOM 046.

"Si se presume complicidad entre la madre y el agresor entonces el Estado tiene que tomar la tutela de los menores", sostuvo la académica y activista. Esto no debió pasar desapercibido por el personal de Ciudad Niñez, ya que es ampliamente conocida la estadística respecto a las agresiones sexuales: la mayoría involucran a un familiar.

Se solicitó entrevista al respecto a la Procuraduría de Protección del Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Jalisco, que informó se estaba analizando el caso. Después señaló que no daría entrevista pues "la Fiscalía es quien puede actualizar el status ya que desde un inicio la carpeta de investigación la han llevado ellos".

Este medio dio a conocer ayer que quedan impunes 99.3 por ciento de los casos de abuso sexual cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes. En 2017 sólo se registraron 59 detenciones de presuntos agresores de entre 2,232 carpetas de investigación abiertas..

LAS CLAVES

El caso

El Colectivo Pro Derechos de la Niñez, A.C. (Codeni) denunció que Raúl "N" abusó sexualmente de sus hijastras "Laura" (19 años) y "Abigail" (13 años) quien quedó embarazada, así como de "José" (5 años). Se presentaron denuncias en Ciudad Niñez el pasado 8 de agosto por parte de Abigail y el pasado 16 de octubre por parte de Laura por el abuso sexual del niño, sin que haya avances a la fecha.

La denuncia

Raúl "N" estaba prófugo ayer. El 29 de octubre, Codeni envió un reporte urgente a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, solicitando intervención inmediata por parte del DIF Jalisco.

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018 | Sección: Ciudad y Región | Página: 08

M+

4,900 PIEZAS

Decomisos en San Juan de los Lagos

La Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco informó que integra una carpeta de investigación, tras el aseguramiento de cuatro mil 900 piezas de "piratería" en el municipio de San Juan de los Lagos. Señaló que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) recibieron una denuncia ciudadana en la que manifestaban que en la calle Miguel Ahumada de la colonia Centro, en San Juan de los Lagos, se comercializaban productos falsificados de procedencia ilícita. Resaltó que los efectivos de la AIC se trasladaron al lugar antes referido, donde aseguraron de un puesto semifijo con mil 200 discos en formato DVD y mil 250 discos en formato CD con sus respectivas portadillas.

FISCALÍA ESTATAL

Detienen a presunto secuestrador

La Fiscalía General de Jalisco informó que policías investigadores, en coordinación con la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, detuvieron a un hombre de 52 años, quien era buscado en el estado de Baja California por su presunta participación en un plagio. Apuntó que los hechos con los que se vincula al detenido ocurrieron en Mexicali, Baja California, donde tras cometer el delito, el presunto secuestrador huyó del lugar sin poder ubicar su paradero. Señaló que derivado de los trabajos de investigación e inteligencia realizados por la Unidad Antisecuestro y en colaboración con su homóloga en la localidad de Mexicali, se logró obtener información que hacía constar que el presunto raptor se había avecinado en la colonia Loma Bonita I, en el municipio de Tonalá.

Violencia homicida: foco rojo en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La violencia homicida, el sobrepeso y la obesidad, el deterioro institucional de la capacidad de gestión ambiental y la vulnerabilidad sociodemográfica de grupos específicos de la población –como jóvenes y migrantes–, son cuatro grandes problemas que el estado debe atender, según señala el resultado preliminar del estudio Jalisco a Futuro 2018-2030 de la Universidad de Guadalajara, en cuya presentación se advirtió que de no ser resueltos, el futuro de la entidad a corto, mediano y largo plazo, puede verse afectado.

"Son 14 problemas los que se han identificado en el ejercicio de Jalisco a Futuro, organizados en 12 temas y cinco ejes fundamentales. Esos 14 problemas son la agenda estratégica que este ejercicio está arrojando", señaló el coordinador académico de Jalisco a Futuro e investigador del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), doctor Adrián Acosta Silva.

Acosta Silva agregó que este estudio, que se lleva a cabo en el marco del Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), ayuda a comprender las causas que se deben atacar en materia de política pública; anunció que pronto será presentado el documento completo.

Por su parte, Marcos Pablo Moloeznik, investigador del CUCSH, enfatizó que a Jalisco lo azota el incremento de delitos de alto impacto, la impunidad, la ausencia de un sistema estatal de inteligencia, la crisis en la credibilidad de las policías, y un modelo de súper fiscalía que no resultó ser el más adecuado.

Por lo que considero es necesaria la creación de una Agencia Estatal de Inteligencia, que conozca las causas y trabaje en los efectos, construyendo escenarios previsibles "para anticiparse a hechos no deseados".

La edición 23 del CLAD, sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, se lleva a cabo en el CUCEA de la Universidad de Guadalajara bajo el eslogan "Gobernanza para el Desarrollo Sostenible". Termina mañanaviernes.

MILENIO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 17

Seis asesinatos en la zona metropolitana en 24 horas

Sigue violencia. En la colonia Las Puertas, en Tonalá, dos adolescentes de 12 y 15 años murieron en un ataque a balazos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Fiscalía General del Estado de Jalisco integra seis carpetas de investigación por igual número de crímenes registrados entre la noche del martes y el día miércoles.

En el municipio de Tonalá, dos adolescentes de 12 y 15 años murieron por disparos cuerno de chivo en la colonia Las Puertas.

El doble crimen ocurrió en la calle Juan Pablo II al cruce con Juárez, al interior de un lote baldío. La policía informó que alrededor de los cadáveres se encontraron varios casquillos, además de dos bicicletas propiedad de las víctimas.

Posteriormente, en un lote baldío localizado en la calle Romero y Gardenia, en el municipio de Tonalá, fue encontrado un hombre asesinado.

Los uniformados ubicaron el cadáver que estaba semisepultados y parcialmente calcinado. Paramédicos de la Cruz Verde señalaron, que el hombre occiso tenía cortaduras provocadas al parecer con un machete.

En otro hecho, un hombre murió baleado mientras conducía. El crimen ocurrió las calles Hacienda la Calera al cruce con Hacienda la Herradura, en la colonia Lomas del Río Verde, en el municipio de Guadalajara.

La víctima recibió al menos una docena de balazos mientras iba de tras del volante de un automóvil Neón color plata, de hecho, en torno al vehículo la policía encontró 12 casquillos calibre 9 milímetros. El hombre agonizante llegó como pudo a un hospital particular ubicado a unos metros de donde ocurrió el ataque, desafortunadamente murió en el lugar.

Finalmente, con minutos de diferencia, dos hombres fueron asesinados en hechos distintos en la colonia Oblatos, en el municipio de Guadalajara. Ambos crímenes sucedieron alrededor de las 17:50 horas del miércoles. El primer incidente tuvo lugar en la Avenida Juan Pablo II casi al cruce con Artesanos.

Testigos narraron a la policía la víctima fue atacada a tiros por los tripulantes de una camioneta negra. El sujeto quedó tendido sobre la banqueta, en medio de un charco de sangre, a fuera de un taller de laminado y pintura.

El cadáver presentaba múltiples impactos de bala. El occiso aparentaba 40 años, tenía los brazos tatuados, era de complexión delgada y tez morena.

Diez minutos después, Hacienda La Purísima y Ojo Zarco, en unos cien metros del primer homicidio, un hombre fue asesinado a balazos al interior de un vehículo Versa blanco. Las autoridades no se percataron del crimen. La víctima aparentaba 30 años, quedó sin vida sobre el asiento del conductor.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018 | Sección: Local | Página: 08

SEGURIDAD

GASOLINA
Vuelca pipa en Tlajomulco

Una pipa de doble remolque volcó ayer sobre el kilómetro 22.5 de la carretera a Morelia, en el sentido a Guadalajara. El incidente se registró en Tlajomulco de Zúñiga.

Los dos contenedores del vehículo, perteneciente a la empresa Maba Fletes Transport, llevaban gasolina.

No se registraron fugas en los contenedores, pero sí hubo derramamiento de diésel, por lo que fue necesario realizar trabajos de saneamiento. En cuanto al tráfico, se informó que la circulación avanzó de manera parcial desde el punto hacia la Perla Tapatía. *Ezequiel Cruz*

EN GDL
Menor, herida tras choque

Después de que dos automóviles compactos se estrellaran en el cruce de las calles Joaquín Amaro y Alfredo Carrasco, en la colonia Santa Cecilia, Guadalajara, uno de los coches se impactó en contra de un puesto de verduras y derribó varias cajas plásticas vacías que se encontraban en el lugar. Una de éstas cayó encima de una menor de 3 años.

Tras el impacto, la pequeña fue trasladada a la Cruz Verde Planetario para su valoración y descartar lesiones de gravedad. *Ezequiel Cruz*

PGR
Aseguran piratería

La delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) integra una carpeta de investigación tras el aseguramiento de 4 mil 900 piezas de piratería en el municipio de San Juan de los Lagos.

Fue en la calle Miguel Ahumada de la colonia Centro donde detectaron en un puesto semifijo discos en formato DVD y CD con sus respectivas portadas. Todo el material era apócrifo.

En el aseguramiento intervino personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR. *Adrián Montiel*

MAGDALENA
Decomisan marihuana

En un recorrido de vigilancia realizado en las inmediaciones del poblado El Salvador, en Magdalena, personal del Ejército aseguró 108 paquetes de marihuana a la orilla de un arroyo.

La delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) informó que los paquetes estaban asegurados con cinta canela y que cada uno dio un peso aproximado de 1 kilo con 90 gramos . En total, se decomisaron más de de 117 kilos del enervante. *Adrián Montiel*

HUMBERTO MUÑIZ

ESPECIAL

INCIDENTE. Tras presuntamente robar autopartes en La Estancia, el conductor de un automóvil fue perseguido por agentes zapopanos y terminó volcado.

Tras persecuciones, aprehenden a cinco

EN ZAPOPAN Y GUADALAJARA

En la Ex Villa Maicera, agentes capturan a dos presuntos ladrones mientras huían por azoteas de la colonia Mariano Otero

JUAN LEVARIO
EZEQUIEL CRUZ
ADRIÁN MONTIEL

En tres persecuciones distintas ocurridas entre el martes y miércoles, las Policías de Zapopan y Guadalajara detuvieron a cinco hombres al sorprenderlos en diferentes delitos.

El helicóptero *Halcón* de la comisaría de Zapopan participó en la persecución de dos hombres señalados como responsables de robar en la colonia Mariano Otero, ambos fueron capturados cuando huían por azoteas.

Uno de los sujetos tenía registros de haber estado detenido por señalamientos de robo a negocio, a casa-habitación, posesión de droga y arma punzocortante, entre otros.

Los policías acudieron al cruce de las calles Cuarzo y prolongación Mariano Otero tras recibir el reporte de un robo a casa-habitación. Al llegar al sitio, hablaron con el morador, el cual señaló a los sospechosos, quienes ya se iban por las azoteas; sin embargo, los interceptaron y detuvieron con ayuda del escuadrón aéreo.

Los detenidos llevaban en unas mochilas objetos valuados en 15 mil pesos en total, entre estos una laptop, una *tablet*, joyas y mil 500 pesos en efectivo.

Los policías entregaron a los dos sospechosos al ministerio público para integrar la carpeta de investigación.

En otro hecho, dos hombres que viajaban a bordo de una motocicleta fueron embestidos por una patrulla de la comisaría municipal de Guadalajara. La unidad los impactó tras una persecución; ambos fueron sorprendidos con armas de fuego.

"La unidad 6078, a la altura de la Glorieta Juan Pablo II, avistó a un par de sujetos en una motocicleta; se alcanza a percibir que uno de ellos lleva un arma de fuego fajada a la cintura, motivo por el cual se les marca el alto, pero hacen caso omiso", señaló un elemento tapatío que solicitó el anonimato sobre el hecho.

La persecución se registró durante la madrugada del miércoles y finalizó en la calle Puerto Ángel al cruce con avenida Circunvalación.

El choque del vehículo oficial en contra de la motocicleta se debió a que uno de los detenidos, quien viajaba en el asiento trasero, desenfundó su pistola y apuntó contra los policías.

Tras el arresto, se les aseguraron dos armas, de las cuales no se especificó el calibre. Los sujetos fueron atendidos por paramédicos de la Cruz Roja y trasladados a un puesto de socorros en calidad de detenidos.

Por último, la noche del martes en los cruces de Millet y Brahms, en La Estancia, a la Policía de Zapopan le reportaron que un conductor de un vehículo gris sustraía autopartes en la zona. Al llegar los agentes al lugar, el chofer intentó escapar e inició una persecución por las calles de la colonia mencionada.

Por la velocidad, el auto perdió el control y volcó, quedando a la altura del nodo vial de Los Cubos. El presunto asaltante no resultó lesionado y firmó el desistimiento de los servicios médicos que le ofrecían, pero fue detenido.

HUMBERTO MUÑIZ

TRAÍAN ARMAS. La Policía tapatía logró la detención de dos hombres en la calle Puerto Ángel.

EN DOS MUNICIPIOS
Encuentran dos cadáveres

EZEQUIEL CRUZ

Dos cuerpos sin vida fueron localizados en diferentes brechas de la zona metropolitana durante las primeras horas del miércoles.

La primera muerte fue descubierta en la madrugada, en el cruce de las calles Romero y Jazmín, en la colonia Santa Rosa, Tonalá. El cadáver, de un hombre, no tenía documento alguno que sirviera para su identificación.

Por estar semienterrado, se requirió el apoyo de Protección Civil y Bomberos de Tonalá para la exhumación del cuerpo. En el momento no se indicó la causa de muerte, por lo que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) trasladó al occiso hacia la morgue para realizar la necropsia.

La otra víctima se encontró en Zapopan durante la mañana, sobre la brecha conocida como El Espanto, ubicada en Camino a Río Blanco.

Hasta el corte de esta edición no se otorgaron características del deceso, únicamente la comisaría de Zapopan informó que se trató de un masculino. En este caso también se requirió del apoyo de los brigadistas municipales.

ASESINAN A DOS

Horas después, alrededor de las 16, se cometió un acto más de violencia en la ciudad, luego de que un hombre de entre 40 y 45 años de edad fuera ejecutado a balazos mientras se encontraba sobre calzada Juan Pablo II, al cruce con Hacienda la Purísima, en la colonia Oblatos.

A unos metros de este crimen, se registró casi a la par un asesinato más, a mitad de las calles Hacienda Guadalupe y Hacienda Laureles, también por proyectil de arma de fuego. Ambas agresiones fueron realizadas de manera directa.

ALFONSO HERNÁNDEZ

SIGUIENTE PROCESO. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses precisará las causas de muerte de las dos víctimas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 11 de noviembre del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

ATRACAN UN BANCO

MURAL / STAFF

Tres hombres asaltaron una sucursal bancaria ubicada en la Calle Mota Padilla, cerca de la Calle Medrano en Guadalajara, cuando eran alrededor de las 13:00 horas de ayer.

De manera extraoficial se informó que antes del asalto una mujer llegó al banco, hizo preguntas sobre el horario, pero no realizó ninguna transacción, como si analizara el lugar. Se desconoce la cantidad que fue robada.

A los comerciantes de la zona del vestir les llamó la atención que el robo fue muy silencioso.

EnCorto

RESCATAN CADÁVER

Policías y peritos le sudaron para rescatar un cadáver en un barranco de aproximadamente 50 metros de profundidad en San Esteban, Zapopan. El cuerpo fue localizado en el kilómetro 2 del Antiguo Camino a San Esteban. De manera extraoficial se informó que el cuerpo no tenía cabeza. Staff

ATRAPAN A UN LADRÓN

Señalado como quien entró con una pistola de utilería para robar el dinero de las ventas de una tienda de conveniencia en la Colonia Obrera, en Guadalajara, fue detenido Josué Adán "N", de 26 años, capturado en un trabajo coordinado entre policías de Guadalajara, estatales e investigadores de Fiscalía. Staff

IMPACTA NEGOCIO

El choque entre dos vehículos provocó que una niña de tres años resultara lesionada en Santa Cecilia. El accidente vehicular sucedió en Joaquín Amaro, cerca de la Calle Alfredo Carrasco, pero uno de los vehículos avanzó hasta impactarse con un negocio de verduras, tiró cajas vacías y estas le cayeron a la menor. Staff

Sólo 6 de cada 10 policías del Estado tienen su control de confianza vigente, de acuerdo con la Segob.

Hay pocos, no tienen capacitación ni servicio médico

Trabajan oficiales en situación crítica

Estudio revela que se requieren 1.8 policías por mil habitantes; en Jalisco hay .7

ENRIQUE OSORIO

Rezagada en cantidad, capacitación y evaluación de desempeño está la Policía del Estado.

Esto refleja el Diagnóstico Nacional sobre las Policías Preventivas del País, elaborado por la Secretaría de Gobernación y publicado el 1 de noviembre, con corte de datos hasta el 31 de julio.

Lo más grave es que ninguno de los 5 mil 341 uniformados estatales había sido evaluado en su desempeño hasta entonces, aspecto crucial para que puedan obtener su Certificado Único Policial, instrumento establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Como su nombre lo indica, esta herramienta certifica a los uniformados para garantizar que cuentan con los conocimientos, experiencia, habilidades y aptitudes para vigilar las calles de la Entidad.

De acuerdo con un diagnóstico de la Segob, los policías del Estado laboran en condiciones poco favorables.

Por otro lado, ninguno había recibido su taller de eficacia en los primeros actos de investigación y sólo el .2 por ciento había recibido su taller de investigación criminal conjunta.

Ambos rubros son obligatorios, de acuerdo con el Programa Rector de Profesionalización aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, y son claves para que las investigaciones que se integran cuando ellos son primeros respondientes, no se caigan.

Además, el diagnóstico indica que ninguno recibe la prestación del servicio médico, lo que lo convierte en uno de los cinco Estados en donde los gendarmes están desprotegidos en ese rubro.

Por otro lado, la Comisión del Servicio de Carrera Policial parece de adorno, pues no tiene reglamento, catálogo de puestos, manual de organización, ni manual de procedimientos, lo que la hace inoperable.

Esto significa que no hay claridad sobre sanciones, o ascensos en la corporación, ni están claramente delimitadas las funciones de cada cargo, para dar transparencia y seguridad laboral a los gendarmes.

Finalmente, sólo hay .7 uniformados por cada mil habitantes, por debajo del necesario mínimo, de 1.8, estimado por el Gobierno federal.

Sobre esta serie de descuidos, Juan Manuel Mercado, quien es uniformado estatal y coordinador de la Organización Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policías, comentó que no hay voluntad para dignificar las condiciones de trabajo de los gendarmes, quienes trabajan con la moral baja.

"Hace como 10 años que no hay promociones para ascender, es a discreción de quien esté, en la ley establece que para desempeñar un cargo ya de tercer oficial, se requiere una carrera profesional, están violentando la ley", aseguró.

Uno de los crímenes fue en Hacienda Ojo Zarco y Hacienda La Purísima, en la Colonia Oblatos.

Ejecutan a par en misma zona

Tras un homicidio, ocurrió el segundo a cuadra y media de distancia

MURAL / STAFF

Con una hora de diferencia, y a unas cuadras de distancia, dos hombres fueron asesinados a balazos la tarde de ayer en Guadalajara.

Alrededor de las 16:10 horas se registró el ataque a tiros contra un hombre en la Calzada Juan Pablo II y Melodía, en la Colonia Guadalajara Oriente.

Policías tapatíos acudieron al sitio y localizaron a un individuo, de unos 45 años de edad, que estaba sobre la banqueta, a las afueras de un establecimiento de venta de autopartes, donde pereció.

Se supo que los agresores abordaron un vehículo en color gris, al parecer una camioneta Ford Escape, y huyeron sobre la Calzada Juan Pablo II hacia el poniente.

Mientras gendarmes y elementos de la Fiscalía resguardaban la escena del crimen se registró el segundo homicidio, alrededor de las 17:10 horas y a apenas cuadra y media de distancia, en Hacienda Ojo Zarco y Hacienda La Purísima, en Oblatos.

Policías acudieron luego de que conductores que circulaban por Juan Pablo II les avisaran sobre el otro ataque.

"Atendiendo el otro servicio no se alcanzó a escuchar nada (de balazos)", expresó un oficial de Guadalajara.

La víctima tenía unos 35 años, conducía un vehículo sobre la primera calle mencionada y se impactó contra un poste luego de ser baleado.

El individuo falleció y quedó con la parte alta del cuerpo sobre el asiento del copiloto; gendarmes hallaron a unos 50 metros un solo casquillo percutido. Acerca de los causantes no se tuvieron datos.

Se impacta una patrulla

Cuando policías de Guadalajara, a bordo de una patrulla, iban a dar vuelta en Gobernador Curiel y el Circuito Tomás Limón, de la Colonia El Manantial, fueron impactados por el Macrobús. Ambos conductores involucrados aseguraron que tenían el paso. No hubo lesionados.

Raúl Zepeda

Mata pareja a una bebé

MURAL / STAFF

Por la muerte de una bebé de un año, a la que presuntamente dieron muerte a golpes, tendrá que responder una pareja; uno de los homicidas era su mamá.

Los detenidos son Rodrigo "N", de 26 años, y Miriam Viridiana "N", de 23 años, ambos vecinos de León, Guanajuato, y capturados por lo ocurrido el pasado lunes en Encarnación de Díaz.

De acuerdo con la Fiscalía, el par llegó a una caseta de peaje en ese Municipio y solicitó ayuda porque su hija tenía problemas de salud.

Paramédicos confirmaron el deceso y detectaron golpes en la bebé, por lo que reportaron el caso a la Fiscalía General, cuyo personal detectó que la menor tenía huellas de maltratos previos.

Por lo anterior, los agentes consiguieron de parte de un juez una orden de aprehensión por feminicidio, la cual fue cumplimentada, por lo que el par está a un paso de que le inicien un proceso penal.

Extorsionan a Jalisco desde Tamaulipas

No se deje engañar

Le damos estas recomendaciones para que no sea víctima.

- Recuerde a los niños y adultos mayores que no deben dar información a desconocidos.
- Cuando llaman a un teléfono fijo, fingen ser amigos del titular de la línea y solicitan su teléfono celular.
- Ese puede ser el principio de una extorsión tripartita, por lo que las autoridades piden evitar dar el número telefónico.
- Al recibir una llamada amenazante, recomiendan escuchar, colgar y reportar de inmediato al 089.
- Si en la llamada le dicen que lo vigilan y le piden que salga de su casa, conserve la calma, cuelgue y de igual manera reporte.
- En la denuncia debe informar lo que le dijeron, pues ayuda a la Fiscalía a tener registro de las formas de extorsionar y advertir a la gente.

ENRIQUE OSORIO

La mayoría de las llamadas de extorsión las hacen desde otros Estados, principalmente de Tamaulipas, afirmó Jessica Aceves, la encargada de investigar este delito en la Fiscalía, aunque no detalló cifras.

Esto lo informó previo a una plática que ofrecieron a los policías de Guadalajara, como parte de la colaboración que mantienen para atender a los afectados.

Los criminales usan esta estrategia para complicar las indagatorias en este delito, al implicar a dos Estados en la investigación.

"La mayoría de estas llamadas proviene de otros Estados, hemos detectado que muchas de estas provienen del Estado de Tamaulipas", dijo.

La funcionaria recordó que los modus operandi más usados son el secuestro virtual o extorsión tripartita, y las amenazas de supuestos integrantes de la delincuencia organizada.

Aunque es muy variable, al día llegan a recibir hasta 40 reportes de este tipo de llamadas en Jalisco; aseguró que los intentos de extorsión se incrementan en diciembre.